

Neuquén

Prácticas de trabajo y dispositivos de formación. Un caso de política pública: el PRODA “Huertas neuquinas”



Neuquén

**Prácticas de trabajo y dispositivos de
formación. Un caso de política pública:
el PRODA “Huertas neuquinas”**

**Autoridades del Consejo Federal
de Inversiones**

Asamblea de Gobernadores

Junta Permanente

Secretario General
Ing. Juan José Ciácerá

Neuquén

Prácticas de trabajo y dispositivos de formación. Un caso de política pública: el PRODA “Huertas neuquinas”

Consultoras

Silvia Martínez y Belén Álvaro, a solicitud de la provincia del Neuquén.

Colaboradores

Alejandro Karlau, Yamai Zapata y Mauricio Narváez.

ABRIL DE 2013

Prácticas de trabajo y dispositivos de formación Un caso de política pública: el PRODA "Huertas neuquinas"

Autoras

Silvia Martínez y Belén Álvaro

Colaboradores

Alejandro Karlau, Yamai Zapata y Mauricio Narváez

1.^a Edición

500 ejemplares

Consejo Federal de Inversiones

San Martín 871 - (C1004AAQ)

Buenos Aires - Argentina

54 11 4317 0700

www.cfired.org.ar

Martínez, Silvia

Prácticas de trabajo y dispositivos de formación : un caso de política pública : el PRODA Huertas Neuquinas /
Silvia Martínez y Belén Alvaro ; con colaboración de Alejandro Karlau ; Yamai Zapata ; Mauricio Narváez. - 1a ed. -
Buenos Aires : Consejo Federal de Inversiones, 2013.

83 p. ; 29x21 cm.

ISBN 978-987-510-214-9

1. Políticas Públicas. I. Alvaro, Belén II. Karlau, Alejandro, colab. III. Zapata, Yamai, colab. IV. Narváez, Mauricio, colab. V. Título
CDD 320.6

Fecha de catalogación: 27/02/2013

© 2013 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723

Impreso en Argentina - Derechos reservados.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los editores. Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446.

Impreso en

Al lector

El Consejo Federal de Inversiones es una institución federal dedicada a promover el desarrollo armónico e integral del país.

Su creación, hace ya cinco décadas, provino de la iniciativa de un grupo de gobernadores provinciales democráticos y visionarios, quienes, mediante un auténtico Pacto Federal, sentaron las bases de una institución que fuera, a la vez, portadora de las tradiciones históricas del federalismo y hacedora de proyectos e iniciativas capaces de asumir los desafíos para el futuro.

El camino recorrido, en el marco de los profundos cambios sociales de fin y principio de siglo, motivó al Consejo a reinterpretar las claves del desarrollo regional, buscando instrumentos innovadores e identificando ejes temáticos estratégicos para el logro de sus objetivos.

Así surge en su momento el crédito a la micro, pequeña y mediana empresa, la planificación estratégica participativa, la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, las acciones de vinculación comercial y los proyectos de infraestructura para al mejoramiento de la competitividad de las producciones regionales en el comercio internacional. Todo ello, con una apuesta creciente a las capacidades sociales asociadas a la cooperación y al fortalecimiento de la identidad local.

Entre los instrumentos utilizados por el Consejo, el libro fue siempre un protagonista privilegiado, el vehículo entre el conocimiento y la sociedad; entre el saber y la aplicación práctica. No creemos en el libro como "isla", principio y fin del conocimiento, lo entendemos -a la palabra escrita y también a su extensión digital - como una llave para generar redes de conocimiento, comunidades de aprendizaje.

Esta noción del libro como medio, y no como un fin, parte de una convicción: estamos inmersos en un nuevo paradigma donde solo tiene lugar la construcción

del conocimiento colectivo y de las redes. En esta concepción, los libros son insumos y a la vez productos de la tarea cotidiana.

En un proceso virtuoso, en estos últimos años, el CFI se abocó a esa construcción social del conocimiento, mediante el trabajo conjunto y coordinado con los funcionarios y técnicos provinciales, con profesionales, productores, empresarios, dirigentes locales, estudiantes, todos aquellos interesados en encontrar soluciones a los problemas y en asumir desafíos en el ámbito territorial de las regiones argentinas.

Con estas ideas hoy estamos presentes con un conjunto de publicaciones que conforman la **Colección "Estudios y proyectos provinciales"** y que están referidas a las acciones de la cooperación técnica brindada por nuestra institución a cada uno de sus estados miembro.

Este título: **"Prácticas de trabajo y dispositivos de formación. Un caso de política pública: el PRODA "Huertas neuquinas"** que hoy, como Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, tengo la satisfacción de presentar, responde a esta línea y fue realizado por solicitud de la provincia del Neuquén.

Damos así un paso más en esta tarea permanente de promoción del desarrollo de las regiones argentinas, desarrollo destinado a brindar mayores oportunidades y bienestar a su gente. Porque, para nosotros, "CFI, DESARROLLO PARA TODOS" no es una "frase hecha", un eslogan, es la manifestación de la vocación federal de nuestro país y el compromiso con el futuro de grandeza y equidad social que anhelamos todos los argentinos.

Ing. Juan José Ciácerá
Secretario General
Consejo Federal de Inversiones

Agradecimientos

Para poder realizar esta investigación contamos con la buena disposición de muchas personas. Nos mostraron, contaron experiencias, compartieron historias, gestionaron recursos y facilitaron la tarea:

Al Ing. Ariel Zabert junto con todo el equipo técnico del PRODA, Ministerio de Desarrollo Territorial de la provincia del Neuquén.

A los integrantes del PRODA (huerteros, referentes, emprendedores).

A los responsables de FUNYDER.

Al Consejo Federal de Inversiones.

Al equipo de trabajo: Lucio Pagni, Fabio Rodríguez Tappa, Mercedes Azar, Florencia Zambecchi, Fernando Clemente Montecino, Neri Suárez, Claudia González, Carla Franchelli, Patricia Caro, Guillermo Sabino, Andrea Lavalle, Luciano Villanueva, Nora Rivera y María Cabrera.

A todos, nuestro agradecimiento.

Índice

11	Introducción
11	Presentación de la investigación: propuesta teórico-metodológica y genealogía del dispositivo PRODA
23	¿Qué es el PRODA? Devenir, estructura y funcionamiento
39	El programa en la población destinataria
55	Dispositivos en territorio
65	PRODA en El Cholar. Trayectorias, saberes e impacto
77	Reflexiones finales
77	El dispositivo en las trayectorias subjetivas y la construcción social del territorio
81	Bibliografía

Introducción

Presentación de la investigación: propuesta teórico-metodológica

Este estudio se propone producir un conocimiento específico y significativo en términos del impacto que genera la implementación del programa PRODA sobre las poblaciones beneficiarias en la provincia del Neuquén. El análisis, se articula sobre tres ejes que constituyen el objeto de la presente investigación: los saberes, las prácticas de trabajo y el tipo de relaciones sociales que se promueven a partir de la implementación del mencionado programa. Asimismo, se intenta dar cuenta de las estrategias institucionales de intervención y los alcances de su incumbencia, que se expresan con particular énfasis en las modalidades en que el Estado canaliza la acción social.

Las sociedades occidentales modernas se han consolidado al amparo de la creciente división del trabajo, de la mecanización y la automatización de los procesos productivos y la consolidación de los estados nacionales (Cartón, 1998), en un marco donde el Estado se ha erigido como protagonista principal en la elaboración y ejecución de las políticas públicas. En particular, en las últimas décadas los cambios económicos y sociales están implicados en la lógica de reproducción del capital y la reconversión del lugar que el Estado ocupa dentro de esa dinámica.

Se puede decir que a partir de la década del 70 se produce un pasaje de una economía controlada por el Estado a una economía de mercado globalizada. La emergencia de sociedades crecientemente competitivas e individualistas genera violentos cambios en la estructura social y en las relaciones sociales (Touraine; 1992).

En la década de los 90 la disminución de los puestos de trabajo en la producción industrial, la privatización de empresas y de prestaciones de servicios estatales, la ausencia de políticas universales para la contención e inclusión social, el debilitamiento de la organización política y sindical y los sucesivos planes de ajuste, dan lugar a un

crítico estado de empobrecimiento y miseria de amplios sectores de la población. En este contexto, en la Argentina, la emergencia de los denominados “nuevos pobres” (Minujin/Kessler, 1993) se acompaña de un proceso de aumento de la pobreza estructural y de la pobreza extrema. El desempleo y la desprotección social erosionan el modo en que millones de personas se ubican e identifican dentro de su medio social (Castel, 1997; Sennet, 1998).

No obstante, en estos últimos años el papel del Estado se ha visto modificado, las rupturas y continuidades con las décadas anteriores formulan serios interrogantes acerca del devenir de la política pública en general. Es entonces pertinente plantear en este punto el estudio de una política pública que se proponga intervenir en los problemas de su tiempo, relacionados con el trabajo y la inclusión social. Con este norte, nos abocamos al estudio de un caso de política pública en la provincia del Neuquén, en una gestión volcada en un programa específico: PRODA. Se trata de un programa en el marco del Ministerio de Desarrollo Territorial, con ejes de trabajo en la agricultura urbana y el desarrollo de pequeñas economías rurales.

El objetivo general consistió en explorar y analizar las acciones de formación y acompañamiento (dispositivos) del PRODA, que promueven transformaciones o cambios en la subjetividad¹ y prácticas (de perspectiva de mundo) en los beneficiarios.

Nos planteamos como objetivos específicos: I) describir las líneas de intervención del programa en su desarrollo; II) explorar el impacto del mismo en las prácticas de los destinatarios respecto del trabajo productivo, la vida en comunidad-sociedad y sus perspectivas de futuro; y III) analizar dispositivos de formación (acciones y modalidades) que articulan la relación entre estado-trabajo-saberes (aprendizajes).

1. Entendemos que los dispositivos de formación y acompañamiento intervienen en los procesos de subjetivación, concebidos estos como los modos históricamente cambiantes en que se entrelazan las relaciones de poder y de saber productoras de determinados sujetos (Foucault, 2002).

A continuación, presentamos las instancias de construcción teórica y metodológica de la presente investigación, donde se justifican las decisiones tomadas durante el proceso de producción de conocimiento para alcanzar los objetivos planteados.

Propuesta teórica

Nos propusimos construir la armazón teórica del trabajo, de modo tal que el abordaje analítico elegido se viera respaldado por nociones sistematizadas que explicaran el análisis del caso de política pública PRODA.

Para ello, una noción conceptual que cobró especial relevancia fue la de “dispositivo”, entendido este *“como una especie de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia.”* (Foucault, [1976] 2002: 12).

Se lo caracteriza por constituir una “red de relaciones entre elementos heterogéneos, y por la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos”. Además puede definirse por su génesis: *“Foucault distingue al respecto dos momentos esenciales: un primer momento del predominio del objetivo estratégico; un segundo momento de la constitución del dispositivo propiamente dicho. Una vez constituido, permanece tal en la medida en que tiene lugar un proceso de sobredeterminación funcional: cada efecto, positivo o negativo, querido o no-querido, entra en resonancia o contradicción con los otros y exige un reajuste.”* (Castro, 2004).

La noción de dispositivo se complementó con reflexiones sobre las prácticas de trabajo. Recuperamos la definición de Neffa (2003) quien describe el trabajo como actividad *“orientada hacia una finalidad, la presentación de un servicio o la producción de un bien -que tiene una realidad objetiva y exterior al sujeto que la produjo-, con una utilidad social: la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas.”* (p.261).

El trabajo involucra a todo el ser humano, al movilizar también las dimensiones psíquicas y mentales. Desde este concepto, se lo diferencia del empleo propiamente dicho (trabajo que se realiza para obtener a cambio un ingreso) (Neffa, 2003) y de labor, como actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo, cuyo crecimiento, metabolismo y decadencia final están ligados a las necesidades vitales producidas y alimentadas por la labor en el proceso de la vida (Arendt, 1958]1993).

Esta definición se enriquece con el enfoque de Castel (1997), quien señala que el trabajo así entendido constituye un soporte privilegiado de la inscripción en la estructura social. Coincidimos con este autor en que las prácticas de trabajo generan: a) zonas de cohesión social, donde la correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en los entramados de sociabilidad, resguardan en cierta forma a un individuo ante los avatares de la existencia; b) zonas intermedias, de vulnerabilidad social, en donde se articulan la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad y c) zonas de “desafiliación” (como debilidad de los soportes que sostienen al individuo), asociada a la exclusión social, no tanto como ruptura sino como recorrido hacia una zona extrema de vulnerabilidad -esa zona inestable que desemboca en un estado de privación, entre la marginalidad económica y la inestabilidad social, un espacio donde el individuo comienza a ver socavadas las instancias que le permitirían constituirse precisamente como tal.

El programa en estudio se inscribe en una dinámica de generación y fortalecimiento de las zonas de cohesión, específicamente, a través de las prácticas de trabajo que propone. Con este estudio se busca determinar la magnitud en que esta dinámica es posible en términos concretos.

Creemos que las prácticas de trabajo van construyendo formas de subjetividad, formas de conocimiento y productos de esas formas de conocimiento, de relaciones de poder, de verdad (Paponi, 2006). En un momento en que la inserción laboral representa un problema social y sociológico en el marco de cambios profundos en los modelos sociales, en la cuestión social y en la relación educación y trabajo, es un desafío, a su vez, para las políticas públicas orientadas a la equidad de oportunidades (Jacinto, 2010). La dinámica que requiere la transición hacia zonas de inclusión social implica tanto a las instituciones tradicionales como a nuevas institucionalidades y actores. El lugar de la institución en la configuración de subjetividades no puede definirse *a priori*, esto depende más bien de cada institución en concreto y de la forma que despliega como espacio de inclusión.

Una forma de avanzar en la articulación y las acciones de los dispositivos para incluir a los sectores “desafiliados” es promover una socialización a partir de saberes, no transmitidos en sentido vertical, como lo plantea la concepción positivista, sino en el sentido integrador de la horizontalidad, donde los saberes transitan con sentido, pertinentes, revitalizados. De esta manera, entende-

mos por formación a la dinámica del desarrollo personal, ya que es allí donde el sujeto encuentra su forma (Ferry, en Souto, 2007) y desarrolla su autonomía.

Por lo tanto los dispositivos que se proponen en el programa son dispositivos de formación expresados desde dos polos: el “polo político”, que abarca la vida colectiva, las reglas de vida en común y el orden y el “polo cognitivo”, el de apropiación de los saberes específicos y los procesos culturales que por ellos van siendo posibles (Lahire, 2005: 313).

Estrategia metodológica

A partir de los objetivos del estudio, la propuesta metodológica se organiza en dos fases: una exploratoria y una descriptiva, en el marco de un diseño flexible.

En una primera etapa exploratoria y de recolección primaria de datos, se sistematizó información documental, así como la recabada en el material bibliográfico acorde a las categorías teóricas centrales a trabajar. A la vez, se elaboraron los instrumentos para el primer barrido de información primaria cuantitativa. La prueba piloto de los instrumentos fue condición necesaria para la toma definitiva de los datos, una vez corregido el instrumento. Permitted delimitar las especificidades de las preguntas respecto de ambos espacios: el interior y la capital. A la vez, el instrumento definitivo y el trabajo de campo con este nos brindaron información diversa y plural, por localidad, registrada en los diarios de campo. En esta etapa relevamos todas las modalidades (dispositivos) en una muestra que abarcó localidades del interior y de la capital.

Se trabajó con una muestra intencional escalonada (capital e interior) y por cuotas (tipos de actores), sin alterar la representatividad de cada escalón en el total de la muestra. En la misma se incluyeron distintos tipos de actores en función de los dispositivos implementados por el PRODA. Tomamos huertas protegidas, huertas familiares y emprendedores, de ese abanico abordamos aquellas huertas con mayor trayectoria de ejecución desde el PRODA. Esto se debe a que dichos casos presentaban mayor riqueza de información respecto al impacto del Programa. Las salidas a campo se realizaron entre diciembre de 2011 y marzo de 2012.

En una segunda etapa completamos la fase exploratoria y de recolección de datos, y continuamos con la siste-

matización de información documental complementaria que nos situó en la etapa descriptiva. A la vez, se elaboraron los instrumentos para el barrido de información cualitativa, junto con el trabajo de campo del caso.

Con respecto a las salidas de campo, se realizaron durante esta etapa dos salidas con trabajo de campo en un barrido intensivo de la muestra. En El Cholar, el sentido del recorrido etnográfico tuvo que ver con la necesidad de conocer en profundidad la implementación e impacto de los dispositivos del PRODA en la localidad en general, y en los beneficiarios en particular. El análisis de estas acciones se focalizó especialmente en las historias de vida y trayectorias productivas de una muestra de beneficiarios (actuales, y otros que ya no participan) y actores institucionales. Se trabajó con dos técnicas, en la modalidad de triangulación: entrevistas en profundidad, colectiva e individuales, y observación participante (con registro de audio).

En los siguientes apartados presentamos el desarrollo del trabajo de investigación, y los resultados obtenidos.

En este estudio damos a conocer la genealogía de un dispositivo de política pública: el PRODA, el contexto socioeconómico de surgimiento del programa, los antecedentes de política pública sobre los que se inscribe y el proceso de su consolidación como programa de intervención desde la matriz socioproductiva. Esta descripción se acompaña de un mapa de la provincia del Neuquén (Anexo).

En el primer punto: “¿Qué es el PRODA? Devenir, estructura y funcionamiento”, hacemos un análisis de las rupturas y continuidades que desde los planos formal e institucional van trazando el devenir del Programa, a la vez que describimos su estructura organizacional y su dinámica institucional interna y hacia otros organismos.

En el segundo apartado “El programa en la población destinataria”, caracterizamos a la población destinataria a partir de un análisis cuantitativo basado en un muestreo de la misma. Destacamos sus particularidades a partir de los diferentes dispositivos en que se encuentran participando, y ofrecemos una organización tipológica del desempeño del Programa en territorio.

En el tercer punto, “Dispositivos en territorio”, la mirada se centra sobre algunos dispositivos o modalidades de intervención, que dan razón de situaciones particulares desde las cuales se puede comprender el Programa en su riqueza de sentidos y dinámica compleja.

En el apartado cuarto “PRODA en El Cholar. Trayectorias, saberes e impacto”, nos abocamos a estudiar el aporte del Programa en una localidad del interior cuya historia socioproductiva se enmarca en un área relegada de la provincia del Neuquén. En el mismo, estudiamos con mayor profundidad el impacto en la subjetividad de los beneficiarios de esta política pública, así como las prácticas del trabajo. Las concepciones y representaciones del mismo resultaron un saber fundamental tanto para el desarrollo de políticas similares, como para la propia retroalimentación a las bases ejecutivas y de gestión del programa.

Genealogía de un dispositivo de política pública: el PRODA

Se propone un recorrido sobre la provincia del Neuquén, que permita reflexionar sobre algunos de los datos que en este trabajo se pudieron relevar en un sentido histórico. Para ello, se adopta una perspectiva genealógica para mirar la Historia, a partir de la actual coyuntura, y sin agotar todas las posibilidades, asumiendo que “...*la genealogía parte de un problema o concepto presente y trata de hacer un ‘mapa’, no de los antepasados, sino de las luchas y los conflictos que configuraron el problema tal como lo conocemos hoy.*” (Varela, 1997, en Dussel y Caruso, 1999: 27).

De esta manera, se asume una postura en la cual “...*las fuerzas presentes en la historia no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de lucha.*” (Foucault, 1980: 20).

En este trabajo se plantea que el desarrollo del PRODA, como dispositivo del Estado, se construye y se ha construido en el marco de un proceso histórico de luchas, de cambios en el Estado mismo, en sus sujetos y en otras instituciones.

Por ello, este apartado comienza desarrollando algunos aspectos que caracterizan a la Provincia y su origen para, a partir de este entramado, poder desmadejar los hilos que van dando particularidad al PRODA y su devenir.

Neuquén es una provincia relativamente joven, teniendo en cuenta que el 1 de mayo de 1958 asume el primer gobernador; sin embargo, sus orígenes podrían remontarse a 1884. En esta parte se aborda la historia económica y política del Neuquén, a partir de una suerte de periodización que, a los fines prácticos, permita mostrar la dinámica de los cambios que se produjeron en el seno institucional, la sociedad y la economía, desde su incorporación como territorio al Estado nacional.

El papel del Estado en la conformación de la estructura económica y social del Neuquén², desde la etapa territorialiana

En el territorio nacional neuquino, la trama social durante el período 1884-1955 se va configurando de acuerdo con la presencia que marcan la ocupación militar, la necesidad de organización político-administrativa, la extensión del ferrocarril junto a las obras de irrigación y, fundamentalmente, el inicio de la explotación del petróleo. Esta impronta estatal sobre la sociedad, que continuó desplegándose aun cuando el territorio nacional se convierte en provincia del Neuquén, cristaliza en una economía especializada en actividades extractivas, impulsada desde el Estado nacional. Esta dinámica es la que posibilitó el desarrollo de una burguesía comercial local que prosperó al amparo de la actividad estatal (Bonifacio, 2009).

Si bien ya desde 1918, con el descubrimiento de petróleo en Plaza Huincul, la región crece, tanto económica como administrativamente, merced al impulso dado por el Estado nacional a la región, incluso con nuevos poblados que surgen en torno a la actividad petrolera (Bonifacio, 2009), la relación que establece el Estado nacional con los recursos petrolíferos de este territorio nacional hace que se dilate el momento de su provincialización. Esta situación permanece sin cambios hasta 1955, año en que el presidente Perón la declara provincia, buscando ampliar el mercado interno del país. Para cuando esto sucede, el perfil económico hidrocarburífero ya estaba consolidado. El eje Zapala-Confluencia concentra el dinamismo territorial, al tiempo que las localidades no petroleras quedan relegadas y no encuentran eco en las políticas económicas provinciales (Bonifacio, 2009).

Con respecto a su población, pese a que en la primera etapa de la época finisecular hubo una gran presencia chilena y aborígena, el mercado de trabajo estuvo caracterizado por una fuerte demanda de mano de obra que no llegaba a ser cubierta por la población local, lo cual dio lugar a un significativo aporte inmigratorio de extranjeros que se extendió hasta la década del 30.

2. La provincia del Neuquén se halla ubicada en el noroeste de la Región Patagónica de la República Argentina. Limita al norte con la provincia de Mendoza; al este y al sur con la provincia de Río Negro, y al oeste con la República de Chile. Ocupa una extensión de 94.078 km².

Se fue construyendo así una sociedad peculiar, caracterizada como "sociedad de frontera", con sectores dominantes representados por una burguesía mercantil, cuyo desarrollo económico fue consolidándose a partir de su vinculación con el Estado y su rol de intermediaria comercial con otros sectores sociales: chacareros, estancieros, crianceros y peones rurales del interior (Masés y otros, 1998). La idea de sociedad de frontera remite no solo a los límites con Chile, sino también a "...una frontera interna la cual delimita -en términos culturales, sociales y económicos- cuáles son las áreas que han sido relegadas y/o privilegiadas en el proceso de integración de la nación." (Masés y otros, 1998: 20).

Este contexto de frontera fue muchas veces "...el humus social y cultural sobre el que se construye una moral de pionero que conduce en general, por el tipo de relacionamiento con el Estado nacional, a tener a la vez que una visión crítica del mismo, un claro oficialismo en la medida que es la inclusión o proximidad al estado, en este caso las instituciones locales, lo que permite la resolución de los problemas particulares y cotidianos." (Masés y otros, 1998: 21).

Este tiempo entraña una identidad en construcción, producto de corrientes migratorias internas y externas que dan lugar a un intenso diálogo cultural, a la vez que conflictivo. Es una sociedad sin límites sociales claros -en donde la movilidad es uno de los rasgos de este período- y, culturalmente, un espacio sin tradiciones (Ganem, 2009; Masés y otros, 1998). Esta cultura de fronteras es quizás la que va aglutinando o concentrando las cuestiones comunes, y es fundamental en la construcción de la identidad política provincial.

Ante la crisis del 30 y luego con la Segunda Guerra Mundial, caen las exportaciones de materias primas en el país, y con ello las importaciones de manufacturas.

"Se formula entonces un modelo de sustitución de importaciones, que da lugar a la traslación de ingresos del sector agrícola al industrial (especialmente de las ramas alimenticia y textil). Esto produce una especial activación de la actividad extractiva en la región." (Ganem, 2009: 1).

En el plano local, la conformación del espacio de participación política en elecciones presidenciales abre el camino a la provincialización del territorio, marcando así el fin de esta era. El período 1955-1990 está signado por la constitución de Neuquén como Estado provincial, con la aparición de un fuerte liderazgo político representado por el MPN (Movimiento Popular Neuquino), que capta en los polos obreros el voto peronista y asume un discurso en pro del

federalismo económico y político, construyendo una narrativa de identidad provincial unida a ideas de progreso, bienestar, federalismo y desarrollo (Ganem, 2009).

A grandes rasgos, se prevé implementar una acción estatal planificadora, orientada a impulsar aquellas "áreas subdesarrolladas" con una potencialidad económica y social "no aprovechada" hasta el momento. En este contexto, durante las décadas siguientes (sesenta y setenta) la producción petrolera se erige en la clave de la política económica del gobierno (Yentel, 2008).

Con una coyuntura política delineada a nivel nacional por el gobierno desarrollista de Arturo Frondizi (1958-1962), que consideró la producción petrolera como factor clave para el crecimiento, se refuerza la concepción de que las localidades "periféricas" no eran objeto de políticas directas, sino que solo serían alcanzadas por efecto del éxito de las localidades centrales (Noya, 2008: 7).

En 1964, con el triunfo electoral de Felipe Sapag, comienza el proceso de formación de una burocracia estatal integrada por políticos, técnicos y administradores, que controlaron el aparato estatal por más de cuatro décadas. De esta manera, fue concluyendo un proceso de conformación de la sociedad neuquina, en el que la intervención estatal tuvo un papel medular para su estructuración (Bonifacio; 2009).

El directo protagonismo del Estado, que se constituye así como Estado interventor, se enmarca en el período que comprende la década del sesenta hasta finales de los años ochenta. Se caracteriza por el protagonismo de un Estado nacional que ejerce un férreo control en las empresas públicas que explotan petróleo, gas y producen electricidad; y la presencia del Estado provincial, formulando y priorizando la inversión en proyectos de infraestructura social básica. En este período, el Estado promueve y consolida una amplia red de integración, mediante políticas asistenciales que satisfacen la constante necesidad de trabajo y la cobertura de infraestructura de alta rentabilidad social: salud, educación, vivienda y acción social (Bonifacio, 2009).

El sesgo que iba adquiriendo la estructura productiva neuquina atrajo en los años sesenta una corriente inmigratoria a ritmo sostenido, dando inicio a un período de creciente expansión demográfica que trajo consigo un

notable proceso de diversificación social y modernización, transformando la fisonomía cotidiana de la provincia. Los migrantes procedían de los sectores medios profesionales de los grandes centros urbanos nacionales y de la clase trabajadora de distintos puntos de las provincias, así como de familias chilenas que buscaban escapar de la miseria y la dictadura (Palermo, 1988, en Bonifacio, 2009).

La década del 70 es el momento previo al despegue económico y social de la provincia, impulsado tanto por la industrialización de la fruticultura como por la construcción de grandes obras hidroeléctricas y el incremento de la explotación gasífera y petrolífera, y se caracteriza por un mayor ingreso de regalías de estos últimos rubros.

Ya entrados los 80 y con el retorno al régimen democrático en el país, a nivel local se mantiene la continuidad del gobierno del MPN, en un marco de intensa actividad legislativa de todo orden.

La década de los 90 y antecedentes del PRODA

La década de 1990 está marcada por las rupturas y cambios con el orden precedente. En especial en el plano local, está signada por la escisión al interior del partido gobernante, que no solo se traduce en lo legislativo, sino que también se traslada a la totalidad de la sociedad. Junto con la crisis del Estado interventor, la implementación de políticas neoliberales a nivel nacional y la fisura en circuitos productivos tradicionales, como es el caso de la ganadería menor, darán como resultado un escenario cualitativamente distinto.

Tras años de manejo estatal de la explotación, con el inicio de la etapa de corte neoliberal, en 1991 se concreta la privatización de la explotación de dicho recurso y el Estado provincial comienza a percibir, en materia de ingreso público, una pequeña porción de las regalías hidrocarburíferas abonadas por las empresas privadas (Bonifacio, 2011).

Como resultado de estas modificaciones estructurales, y de manera abrupta, se hace presente la imagen de un estado muy distinto a aquel estado interventor de las décadas anteriores, destacado por sus aportes en materia de salud, educación y vivienda y como proveedor de fuentes de trabajo. En este sentido, *“...la provincia se había modernizado, teniendo como principales fuentes de financiamiento las regalías, la coparticipación federal de impuestos y los aportes no reintegrables transferidos por el Estado Nacional. Ahora pasó a obtener sus fondos de un nuevo*

régimen de coparticipación federal, de los tributos provinciales.” (Bonifacio, 2011:74).

Se podría decir que este período, que da en llamarse de “etapa de fase del estado neoliberal”, plantea una lógica de intervención en la que emerge la privatización de las empresas estatales. En este transcurso no se modifica la base de sustentación productiva anterior, fundada en la extracción de hidrocarburos, pero desaparece la presencia de un Estado nacional que transfería recursos financieros para la inversión de actividades productivas. Aquí la intervención estatal contribuye a la conformación de una sociedad polarizada, caracterizada por un creciente proceso de desintegración con altos niveles de conflictividad social.

En este nuevo contexto, la casi totalidad del valor agregado procedente de la rama “extracción de petróleo y gas” no se plasmó en inversiones dentro del territorio provincial, lo que se puso rápidamente en evidencia en la mayoría de los sectores de la sociedad (Bonifacio, 2009).

“En 1991 se concretiza el proceso de privatizaciones que modifica la forma de intervención del Estado y las relaciones entre las empresas, ahora privatizadas, con la economía y la sociedad en su conjunto.” (Bonifacio, 2009: 72).

“Estos procesos inmediatamente impactaron en la capacidad del Estado para seguir desempeñando el rol que históricamente había asumido y sumieron a la sociedad en una profunda crisis que se manifestó especialmente en el abrupto crecimiento de las tasas de desocupación y el aumento de las desigualdades sociales, así como en la decadencia de los sistemas de educación, salud y vivienda. En fin, el neoliberalismo se instaló en Neuquén y trajo aparejada una nueva forma de articulación entre el Estado y la economía y una nueva trama de relaciones entre el Estado y la sociedad.” (Bonifacio, 2009: 74).

Con las riendas de la economía privatizada y el aumento del desempleo (16,5 % para el año 1995), el lugar del Estado se transforma. Esto es mucho más notorio para el caso de los municipios pequeños y “periféricos”, los que, bajo la órbita del Estado provincial, quedan con muy poco margen de maniobra.

En este panorama, aquellas localidades que no tenían un perfil productivo propio y sostenido sintieron con mayor fuerza su exclusión.

“En este escenario el Estado provincial pretendió salvar estas contradicciones desplegando un conjunto de prácticas políticas que legitimasen un modelo de acumulación excluyente y sin perspectivas de sustentabilidad a largo plazo.

En este sentido, la lógica de funcionamiento del Estado provincial se podría caracterizar de la siguiente manera: Por un lado ha realizado una ‘alianza estratégica’ con la empresa Repsol-YPF y un puñado de empresas extranjeras. Esta alianza reproduce una estructura productiva de tipo enclave que produce una sociedad excluyente y degrada el medio ambiente. Por otro, para contener el proceso de desocupación y exclusión social que genera esta forma de producción, ha tenido que adoptar una política social destinada a encubrir la expoliación que significa mantener una estructura productiva de estas características.” (Bonifacio, 2009: 76).

“Desde octubre de 1995, el gobierno provincial neuquino comenzó a financiar y subsidiar programas de emergencia ocupacional. La ley 2128 comenzó a auxiliar, en 1995, alrededor de 12 000 trabajadores desocupados que inicialmente comenzaron cobrando 200 pesos; a fines del año 2000 la cantidad de beneficiarios ascendía a algo más de 8000 personas que cobraban 150 pesos [...]. La importancia que habían adquirido estos planes en el mercado de trabajo neuquino se advierte en que para el año 2001 daban cobertura a aproximadamente al 7,4 % de la PEA (población económicamente activa) y al 30,3 % de los desocupados contabilizados por el Censo.” (Bonifacio, 2009: 84).

Muchos de los recursos nacionales y provinciales que a través de diversos programas se destinaban a los sectores de menores recursos, eran enviados a los municipios, desde donde se distribuían según criterios establecidos.

Respecto del crecimiento económico de la provincia, para el período 1993-2000 y en relación al Producto Bruto Interno nacional (PBI), Producto Bruto Geográfico (PBG) no sufre recesiones fuertes como las que presenta el primero, a partir del año 1998. En valores porcentuales, contra un fluctuante 17,1 % de crecimiento del PBI nacional, el PBG neuquino asciende a un 44,3 % (Bonifacio, 2011). Como en muchas de las provincias que atravesaron el proceso de privatización de empresas estatales -sobre todo de las hidrocarburíferas-, y a pesar del ascenso en los porcentajes PBG, Neuquén sufre un crecimiento acelerado de las tasas de desocupación, en contraste con años anteriores en

los que abundaban las fuentes de trabajo. En este sentido, respecto de la evolución de los valores según datos censales comparados a partir de los relevamientos de 1991 y 2001, *“mientras la población total creció casi un 22 % y la PEA lo hizo en un 27,6 %, la población ocupada se incrementó apenas un 3 % y la desocupación trepó del 6,4 % en 1991 al 24,4 % en 2001, registrando un incremento del 385,4 %.”* (Bonifacio, 2011:77).

Haciendo un análisis más pormenorizado, en relación al mismo lapso, si para 1991 los asalariados públicos representaban un 28 %, este valor se acrecienta en 2001, arrojando un 34 %. Por su parte, los asalariados privados, que en 1992 representaban el 71,5 % del total de la población ocupada, en 2001 pasan a representar el 63 % (Bonifacio, 2011).

Este paradójico aumento del porcentaje de asalariados públicos responde a otro factor también característico de la provincia por estas décadas: los “planes de empleo”: *“En un escenario donde la desocupación se convirtió en una dura realidad para casi un cuarto de la población, el Estado debió suministrar en forma masiva ‘planes de empleo’, lo cual explica una buena parte del incremento del empleo estatal, ya que ‘los beneficiarios’ de estos planes pasaron a ser contabilizados como asalariados públicos.”* (Bonifacio, 2011: 67).

Antecedentes en la Provincia de programas socioproductivos (EMETA)

Si bien en esta época, tal como se indicó más arriba, se vive un tiempo de políticas neoliberales, en que el Estado ocupa mínimamente su función como tal y se producen cambios significativos en lo social y lo educativo, en ese mismo momento, en la provincia del Neuquén, se desarrolla un programa que plantea una orientación distinta a la hegemónica. Se rescata en este caso el programa Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria (EMETA)³, que a partir de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) genera una propuesta alternativa en el marco del sistema educativo provincial y nacional⁴.

3. La historia del programa EMETA transcurre en distintas etapas, que van desde la conformación y presentación del anteproyecto hasta la conformación del documento final del programa EMETA en el año 1986 y la puesta en marcha definitiva de la Escuela Media Experimental Técnica Agropecuaria (EMETA) y los cinco PCA en Neuquén (Martínez Guarino, 1994).

4. El programa EMETA se implementa en 22 provincias y 3 universidades nacionales (las de Tucumán, Santiago del Estero y del Sur).

El responsable de todas estos proyectos comenta: *“Hay dos o tres cosas claves que explican [cómo ingresaron estos programas], sobre todo que explican las dificultades [...] el blindaje que te dan los proyectos de financiamiento internacional que además, exigen cierta autarquía [...]. Eso lleva, como consecuencia, a que tengan cierta autonomía del sistema educativo, que es el sistema más conservador [además hay que tener en cuenta] la utopía [es decir], construir con prospectiva hacia un futuro deseado: la escuela productiva como vinculación a la realidad.”* (Ramón Martínez Guarino, fundador de EMER-EMETA. Exdirector de la Unidad Ejecutora Provincial del programa EMETA, entrevista mayo 2012). Con la intención de encontrar sentidos a lo actual, la búsqueda gnoseológica que se plantea se remonta a varias experiencias significativas en el ámbito educativo y del Estado, que se entiende promovieron y promueven maneras de actuar y construir en el campo social.

Se rescata este programa en cuestión ya que a partir del mismo se crean los puestos de capacitación de educación no formal, que luego serán parte de los fundamentos para la creación del PRODA.

Ahora bien, también el programa EMETA tiene un recorrido previo que encuentra su origen en otros programas y experiencias anteriores, en Neuquén. A modo de *racconto* sintético, podría decirse que sus inicios se remontan a 1975, año en que la Dirección de Programas y Evaluación de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la provincia crea el Programa y Evaluación del Sector Educación: Infraestructura escolar. Este programa es el que se toma como referencia para ser presentado ante el BID, y así se logra la aprobación del programa Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural (EMER), que se implementó, para su desarrollo, en varias provincias (Yentel, 2006). Esta propuesta educativa, que guardaba estrecha relación con el medio socioeconómico de los distintos distritos rurales, abordó los temas de la articulación sociedad-producción agropecuaria con las escuelas primarias del interior.

Entre fines de 1983 y principios de 1984, el EMER empieza su proceso de desarticulación⁵, lo que permitió que años después se implementara EMETA en Neuquén, como se detalla en la descripción cronológica a continuación.

El EMETA nacional surge como propuesta educativa integral, cuyo objetivo prevé la puesta en marcha de tres

subprogramas: el desarrollo educativo e institucional, la infraestructura física y el equipamiento (Yentel, 2006). Dentro de los criterios que fundamentan su creación, la ley establece que *“[este] conjunto de subprogramas [serán] desarrollados en forma coordinada, encaminados a lograr un mejor rendimiento del sistema del sistema educativo, así como una ampliación y mejoramiento de los servicios educacionales en el ámbito agropecuario.”* (Ley 1694: 6).

Ubicando el contexto y el origen de dicho programa, pueden identificarse algunas de las categorías que anclarían con fuerza unos años después, con la profundización de las políticas neoliberales. Sin embargo, tanto en las producciones consultadas como en las voces de sus ejecutores y de quienes participaron de su coordinación, implementación y desarrollo, se los define -EMETA y EMER- como programas totalmente innovadores, que vienen a implantar nuevas lógicas y nociones para el desarrollo de la articulación educación-trabajo, y la recreación del eje educación-trabajo-producción.

“Estos eran proyectos cargados de utopías transformadoras [...] acá permitía casi sin limitación pensar una cosa nueva. [...] eran fantásticos, desde el punto de vista del equipamiento, de la capacitación docente, del diseño curricular.” (Ramón Martínez Guarino, fundador de EMER-EMETA. Exdirector de la Unidad Ejecutora Provincial del programa EMETA, entrevista mayo 2012).

“El proceso educativo tiene que pasar, en menor o mayor medida, según las circunstancias y sus actores, por caminos de integración entre estudio y trabajo, no con miras a educar para determinados puestos de trabajo y para establecer una relación mecánica, imposible e inconveniente, entre oferta y demanda, sino para lograr una pluralidad de experiencias didáctico-productivas ligadas a problemas reales.” (Martínez Guarino, 1993:4).

El programa EMETA se implementa en Neuquén, en 1987, como continuación del programa EMER. Este se desarrolla a través de la creación de una escuela de enseñanza media de orientación específica y 5 puestos de educación no formal, los Puestos de Capacitación Agropecuaria (PCA)⁶ (Yentel, 2006).

6. La implementación de dicho programa se sustenta en la promulgación de una amplia variedad de legislaciones provinciales, pero son tres las que fundamentan sus bases formales: la Ley 1694, sancionada en diciembre del año 1986, a partir de la cual se aprueba el convenio suscripto entre la provincia del Neuquén y el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, para el ejercicio de dicho programa; el decreto 8943/90, que establece la creación de la Escuela Media Experimental Técnica Agropecuaria (EMETA, Neuquén); y la Resolución 1261/92, que establece la creación de los Puestos de Capacitación Agropecuaria (PCA).

5. Se destaca que este equipo interdisciplinar que originalmente trabajó en el EMER, pasó a integrar otro programa, el Plan Educativo Provincial (PEP), para luego abocarse a la ejecución del EMETA (Yentel, 2006).

La coordinación y ejecución de dicho programa se lleva a cabo a través de una Unidad Ejecutora Provincial (UEP), en articulación directa con la Unidad Ejecutora Central (UEC)⁷ (Ley 1694). Dicha UEP se crea como un ente autárquico y descentralizado, en la órbita de la Secretaría de Estado de Educación y el Consejo Provincial de Educación (Martínez Guarino, 1994), con una única finalidad: la "conducción y administración de las acciones del proyecto EMETA [disponiéndose] su automática disolución una vez concluida dicha tarea." (Ley 1694).

La modalidad por la cual se implementa el programa EMETA en la provincia es la conformación de unidades didáctico-productivas. La propuesta del proyecto impulsa la creación de escuelas productivas, entendiendo por estas a las unidades educativas formales y no formales, conformadas bajo una resignificación de la relación educación-trabajo. "La escuela, tanto formal como no formal, debe estructurarse sobre la base del análisis del trabajo, en tanto problemática social atravesada por aspectos culturales, políticos y económicos propios de su especificidad productiva. [De este modo, los PCA] están vinculados a la educación formal pero no la sustituyen, ya que ambos conforman un tejido único en la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas." (Martínez Guarino, 1994: 34).

En este marco, los PCA se crean con el claro objetivo de dar respuesta a la demanda de una capacitación vinculada al trabajo, posibilitadora de una inserción productiva local y regional⁸.

"El eje central que ordena la acción de estas unidades didáctico-productivas es el empeño en lograr la 'cultura del trabajo y el poder del conocimiento', vinculados a la producción agropecuaria. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales, de las poblaciones del interior y de las áreas suburbanas que poseen potencialidad para la producción agropecuaria y agroindustrial." (M. Guarino, R. 1994:58). Cada puesto se propone cubrir una zona de influencia, intentando responder a las necesidades locales y a las demandas socioproductivas de la región (Komacek, 1993). A su vez, dicha resolución instaura la creación de

un consejo directivo local *ad honorem* en cada puesto, integrado por representantes de los municipios, distritos regionales educativos, distritos del Ministerio de la Producción, y asociaciones de productores y entidades públicas o privadas que se consideren de interés para el logro de los objetivos del proyecto. Su fundamento se ampara en el logro de "...una mayor participación e integración de los diversos sectores interesados en el quehacer agropecuario, así como una conducción descentralizada." (Resolución 1261/92 MP: 3).

En el mismo sentido que se plantea el funcionamiento de la UEP, también los puestos de conciben con esta fuerte impronta de funcionamiento descentralizado. Esta idea se sustenta en una propuesta gerencial que se le asigna al trabajo del coordinador de puesto, en cuanto a la toma de decisiones, el manejo de fondos, contrataciones e incorporación de colaboradores, entre otros, en forma autónoma o autogestiva (Martínez Guarino, 1994).

De esta manera, se plantea el funcionamiento de los PCA con un carácter integrador y dinámico: en un sentido de articulación con instituciones locales y regionales, por un lado y a partir de la detección de las demandas socioproductivas, explícitas e implícitas, por el otro. Esta modalidad permitiría en términos de proyección "no solo tener en cuenta las demandas emergentes y explícitas del momento, sino que se comienzan a descubrir las demandas potenciales, y se posibilita así la proyección de recursos y medios alternativos que la comunidad como protagonista puede ofrecer." (Martínez Guarino, 1994:65).

Surgimiento del PRODA en Neuquén y en la coyuntura nacional

Diciembre de 2001 marca en la historia argentina el hito fundamental de una realidad en la que se condensaron y estallaron las contradicciones del neoliberalismo de las últimas décadas. Esta crisis da paso a una fuerte recesión a nivel nacional que afecta gravemente el balance de divisas, un alto endeudamiento externo y la fuga masiva de capitales. Argentina se declaró en *default*, y el consiguiente colapso de la convertibilidad, en el marco de una profunda crisis financiera, terminó dejando al país en situación de agonía.

Cabe recordar que este período estuvo atravesado por demandas contradictorias y en tensión, que, por un lado, apelaban a los lazos de solidaridad y movilización popular frente a la incapacidad estatal y por el otro, constituían

7. La UEC es el organismo integrante del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; tiene a su cargo la coordinación y ejecución del programa EMETA a nivel nacional (Ley 1694).

8. La Resolución 1261/92 es la que establece la creación de las unidades de capacitación agropecuaria bajo una figura experimental y asigna una planta funcional básica para su puesta en marcha, así como una modalidad de contratación para el personal de los puestos (decreto provincial 1296/92).

un imperioso llamado al orden y a la recomposición de la institucionalidad frente a la amenaza de disolución social. El sistema político se hallaba en profunda crisis de representatividad. Este escenario de aguas divididas, que conmovió hasta los cimientos la legitimidad del régimen político, abrió un formidable e inédito proceso de participación popular, mientras el Estado pugnaba por la recuperación de su rol monopólico de la gestión social. A principios de 2003, la necesidad de una recomposición política desde el llano fue dejando lugar a una creciente expectativa de "normalidad", que ganó terreno en el mensaje social del presidente Néstor Kirchner, con un proyecto permeable a los reclamos del movimiento popular, cuya retórica antineoliberal se amparaba en la emergencia de un nuevo polo latinoamericano, (Svampa, 2008).

En este marco de crisis y contradicciones, y de construcción de políticas públicas, comienza en la provincia del Neuquén, en 2002, el programa PRODA, como una iniciativa provincial de apoyo y promoción a las emprendimientos familiares y comunitarios, encaminada al fortalecimiento de las pequeñas economías.

En ese momento la población del Neuquén era de 474 155 habitantes, con un peso relativo del 1.3 % sobre la población total del país, que ascendía a la sazón a 36 260 130 habitantes (una densidad de 5 habitantes por km²), de acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, publicados oportunamente por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC).

Los cambios que vienen sucediéndose desde esa época (2001) a la actualidad son, sin duda, significativos, y podrán ser analizados y evaluados en el corto plazo, tanto por sus alcances como por su impacto, en lo que respecta a políticas sociales y económicas.

¿Qué es el PRODA? Devenir, estructura y funcionamiento

¿Qué es el PRODA?

El Programa de Desarrollo Agropecuario, PRODA, se crea en el año 2002, bajo la denominación de Programa Provincial de Apoyo y Promoción a las Iniciativas Productivas Familiares y Comunitarias. Su instauración se da en el marco de un régimen especial para la administración de programas orientados a desarrollar zonas o actividades productivas⁹.

En términos de la normativa que le da origen, el Programa se crea como una Unidad Mínima de Gestión. Ante la necesidad explícita de estimular acciones para fortalecer las economías familiares, su objetivo inicial es el de ejecutar propuestas alternativas de desarrollo agropecuario, con perspectivas en el corto, mediano y largo plazo, que contribuyan al afianzamiento de una cultura productiva, a partir del autoconsumo y de la producción de excedentes en pequeña escala. Estas tienen su área de desarrollo en distintas localidades y ciudades de la provincia del Neuquén (Decreto provincial 2213/02).

9. El reglamento del “Régimen Especial de Administración de Programas” establece los parámetros para la implementación de este tipo de programas con injerencia en las zonas estratégicas de la Provincia, que persigan un objetivo explícito de diversificación y desarrollo del perfil productivo de la economía provincial, en el mediano y largo plazo (Decreto provincial 3491/98).

Así también, se establece cierta orientación respecto de las características fundamentales de estos Programas en relación a la población destinataria, las zonas de injerencia y las articulaciones con otras esferas del Estado (ítems b, c y d, respectivamente):

“Los Programas sujetos a este régimen contarán [...] con las siguientes características:

[...] b. Que estén orientados a desarrollar zonas y/o actividades cuyo tratamiento entienda prioritarios el Poder ejecutivo.

c. Que estén orientados a personas o grupos de personas en las cuales el Estado tenga especial interés en su desarrollo social, a través de los perfiles que al efecto defina y en especial, el productivo.

d. Que en las Unidades de Gestión responsables de su ejecución intervengan dos o más organismos o entidades del Estado (Decreto provincial 3491/98. Anexo IV: 2).

En relación a la imputación presupuestaria, dicho reglamento prevé que los fondos serán asignados por la Subsecretaría de Hacienda, a la Dirección General de Administración del organismo de la cual dependa presupuestariamente cada Programa (Decreto provincial 3491/98).

Los testimonios de quienes estuvieron involucrados en la formulación inicial y posterior ejecución del Programa (cubriendo los aspectos políticos y técnicos) sirven para referenciar ciertos puntos relevantes a la caracterización del mismo. Sobre todo, y respecto de los avatares ligados a su surgimiento, dan cuenta de las condiciones de posibilidad, los antecedentes (vinculados al Pro-Huerta y PCA, entre otros) y su actual forma de funcionamiento.

“Diseñamos [...] esta propuesta que tiene que ver con el trabajo agropecuario para toda la provincia, y ahí surge el Proda, tratando de multiplicar esta experiencia de los PCA a toda la provincia. Se inicia como un Programa de huertas solamente, y de formación de pequeños emprendedores; y ahora el Programa fue cambiando, fue creciendo y se ha transformado en lo que es hoy y seguramente seguirá creciendo.” (Entrevista al actual gerente del Proda, abril de 2012).

“Nosotros veíamos que, pese a ser una comunidad eminentemente agrícola - frutícola en este caso- [...] con agua, con tierra, con una cultura del trabajo en la tierra, la gente en su dieta era muy farinácea. No producía alimentos en el campo; no estaba la cultura de la huerta [...]. Había una necesidad de que la gente produzca sus propios alimentos en cantidad y calidad, y, fundamentalmente, que aporte esa cuota que la harina no provee. Y bueno, se tomó como base lo que era el Programa Pro-Huerta y se comenzó a ajustar ese Programa para hacerlo más eficiente en términos de uso del recurso tierra, de la tecnología; para que ese trabajo, con ese recurso y otros que se le aportaban, pudieran ser utilizados adecuadamente con la provisión de insumos; pero, fundamentalmente, creando una cultura del trabajo.” (Entrevista al actual Ministro de Desarrollo Territorial, abril de 2011).

Este Programa se formula tomando como referencia la modalidad de funcionamiento del Puesto de Capacitación N°2 (PCA 2) de San Patricio del Chañar. De la misma se adoptan algunos de los lineamientos -las acciones y los programas- que esta institución educativa venía desarrollando, así como parte de la reglamentación para el funcionamiento que tenían los PCA en general. Respecto de las directrices, específicamente se destaca la continui-

dad en la relación entre educación y producción "...para responder a las demandas de capacitación agropecuaria de la modalidad no formal [...], a las necesidades de la comunidad a través de un proceso que contempla crecimiento e inserción en el medio." (Martínez Guarino, 1993: 5). En cuanto a la administración, se adopta la modalidad de contratación del personal y la articulación con los municipios o instituciones locales, entre otras.

Continuidades y cambios desde su origen

A partir de la creación del PRODA, y con una periodicidad anual marcada por la dinámica de organización presupuestaria del Estado, se van redefiniendo algunos de los elementos fundamentales de este Programa, modificaciones que quedan plasmadas en cada uno de los decretos provinciales de prórroga de su vigencia. Las mismas hacen referencia a tres aspectos:

- La denominación y áreas de injerencia
- La estructura funcional, la modalidad y el presupuesto
- Las áreas de trabajo (ramas) y la población destinataria

Objetivos, denominación y áreas de injerencia

En relación a la denominación Programa Provincial de Apoyo y Promoción a las Iniciativas Productivas Familiares y Comunitarias, la misma se modifica en tres oportunidades, pasando a llamarse PRODA: Huertas Neuquinas, a partir del año 2008; cambia luego a Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRODA) (Decreto 439/10), en 2010; para retornar nuevamente a PRODA: Huertas neuquinas,



Primeras huerteras del PCA2. Puesto de capacitación agropecuaria de San Patricio del Chañar.
Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.

en 2011, nombre que mantiene hasta la actualidad. Estos cambios de nominación pueden entenderse como intentos para ajustar y reorientar el Programa frente a realidades políticas de la coyuntura y demandas reales de los beneficiarios, entre otras circunstancias.

En relación a la normativa consultada, es de destacar que el objetivo inicial del Programa se mantiene a lo largo de los años, sustentado en la continuidad de las tareas, y el enfoque desarrollado.

Con respecto a la complejidad de esta propuesta, sus objetivos y necesidades, en los testimonios institucionales aparece recurrentemente mencionada la necesidad de seguir trabajando para instalar el tema de la agricultura urbana y su especificidad en la agenda política actual.

"Hay experiencias concretas, que es lo que se está haciendo desde la agricultura urbana y periurbana, en una ciudad y en una provincia compleja donde la historia productiva es nula. Pero, bueno, hay mucha gente que tiene ganas de trabajar la tierra; y en eso estamos, descubriéndola [...]; el concepto de agricultura urbana en la provincia de Neuquén es un tema que no está instalado realmente. Las autoridades tienen que comprender e incorporar en su agenda política la agricultura urbana dentro de sus discursos y dentro de sus acciones. Eso me parece, como desafío para el futuro, para definitivamente instalar este concepto de la producción familiar orgánica en la provincia del Neuquén." (Entrevista al actual Gerente del PRODA, abril de 2012).

Por último, y respecto de los alcances del PRODA, ya desde su creación la zona de injerencia del Programa se extiende a otras localidades de la Provincia. Tal como se expresa a continuación, en 2004 se documenta el primer cambio en el decreto:

"La experiencia hasta el momento se ha restringido a 8 localidades de los Departamentos Confluencia y Añelo y resulta necesario [...] expandir y potenciar cualitativa y cuantitativamente el Programa hacia la totalidad de la Provincia (Decreto provincial 0523/04).

Estructura funcional, modalidad de funcionamiento y presupuesto

Desde sus inicios, el Programa cuenta con una estructura funcional integrada por un gerente (en aquel entonces el intendente de San Patricio del Chañar) y un subgerente (el entonces coordinador del Puesto de capacitación N° 2 (PCA 2)).

A su vez, se establece la conformación de un cuerpo de asesores dependientes del gerente, conformado por representantes de algunos organismos estatales. Tanto la coordinación de este cuerpo como la contratación de profesionales y técnicos competentes, en relación a los lineamientos planteados, quedan establecidas como tareas específicas del gerente.

"El Cuerpo de Asesores dependiente del Gerente del Programa estará integrado por un representante de cada uno de los siguientes organismos, designado por Resolución Ministerial del Ministro correspondiente: Secretaría de Estado de Coordinación y Producción; Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Ciudadana; Subsecretaría de Acción Social, Unidad de Empleo, Formación y Capacitación de Recursos Humanos" (Decreto provincial N° 2213/02:2).

Respecto del régimen de funcionamiento, se establece una metodología de trabajo basada en tres líneas progresivas de acción (producción para autoconsumo, pequeñas unidades productivas familiares y emprendimientos productivos asistidos), en herramientas para la ejecución del Programa (convenios, reglamentaciones e instrumentos legales) y en ciertas actividades a modo de estímulo para la participación de los usuarios en las iniciativas productivas propuestas -ferias, encuentros, etcétera. (Decreto provincial 2213/02).

También desde el momento fundante, y dentro de las acciones a desarrollar, se consignan tareas de seguimiento, monitoreo y evaluación de las familias usuarias del Programa; y se establece la capacitación como el eje estratégico y metodológico de su cometido:

"Como estrategia de intervención, el Programa desarrollará gestiones para realizar acuerdos y/o convenios con diversas Instituciones, Organizaciones para la puesta en común de recursos y conformación de las Unidades Locales del Programa (ULP)". (Decreto provincial 2213/02).

A partir del año 2004, el subgerente asume la función de gerente, con lo cual se incorpora un nuevo subgerente (Decreto provincial 0523/04), distribución de roles, en vigencia actualmente.

Esta estructura funcional se amplía con la incorporación de un responsable administrativo y de un/a asistente, en el año 2008 (Decreto provincial 0136/08).

Respecto del cuerpo de técnicos y profesionales en terreno, el primer dato de que se tiene registro aparece en el Decreto 0200 de 2006. El mismo presenta algunas oscilaciones en número. Partiendo de un piso de 19 contratados para ese año (Decreto provincial

200/06), esta cantidad asciende a 24 en 2007 (Decreto provincial 0310/07) y desciende a la cantidad inicial de 19 contratados en 2008 (Decreto 0138/08). El año 2010 es el que presenta los valores más bajos, arrojando un total de 18 contratados (Decreto provincial 439/10) y finalmente la cifra vuelve a ascender a 22 para 2011 (Decreto provincial 292/11).

En relación a la ejecución presupuestaria, desde los inicios del Programa se aprueba la asignación de un fondo permanente para su funcionamiento, prevista en las atribuciones del Decreto 3491/98. A su vez, y en el mismo decreto, se establece que los gastos que demanden la entrega de insumos y materiales necesarios para desarrollar la capacitación podrán realizarse con carácter de subsidios.

No obstante, su aplicación se establece específicamente en el año 2006, por Decreto N° 0200, para tareas de coordinación, seguimiento y atención en las distintas localidades de intervención, y para erogaciones orientadas a solventar las acciones y sostener el efectivo cumplimiento del mismo.



Producción en huerta familiar para autoconsumo.
Fuente: PRODA. Banco de imágenes institucionales.

Estructura organizacional y funcionamiento

El PRODA depende del Ministerio de Desarrollo Territorial y es una unidad de gestión con presupuesto propio. Con la estructura funcional básica, señalada en el apartado anterior, se organiza el funcionamiento del Programa a través de equipos de trabajo técnico con intervención en el territorio provincial, en los segmen-

tos de huerta, granja, agroalimentos, acción social y comunicación institucional. En ellos intervienen ingenieros, veterinarios, técnicos en alimentos, educadores, trabajadores sociales y especialistas en comunicación, respectivamente.

Así, el Programa se desarrolla tanto en la capital y ciudades aledañas como en el interior de la Provincia, a través de convenios con instituciones y usuarios, entre otros medios.



Además del equipo interdisciplinario que interviene en el Programa, en principio este incluye asimismo la figura de un “referente”, cuya función es la de sostener en campo la propuesta, actuando en relación recíproca con el equipo institucional, desde los saberes y desde la gestión político-social. El referente es el nexo entre las instituciones y los huerteros vinculados al Programa; articula las líneas de trabajo y recursos previstos con las demandas y necesidades de los beneficiarios, y desarrolla su campo de actuación en las localidades del interior o en las huertas protegidas.

En el interior de la Provincia (en cada pueblo o localidad), los referentes están vinculados a la gestión municipal o a la institución estatal; mientras que en la capital del Neuquén, en general, están en relación a su grado de compromiso con el trabajo y el tiempo disponible para llevarlo a cabo. Sin embargo, se plantea que en la capital esta figura tiende a desaparecer:

“El referente ya no es necesario. No son grandes grupos y no es difícil comunicarse. No sirve mediar la relación. Adquieren mucho poder [...]. En huertas urbanas, ante la consolidación del grupo, desaparece la necesidad del referente, se distribuyen las funciones.” (Focus group equipo técnico Proda; marzo de 2012).

En este sentido, el Programa ya no genera de manera sistemática esta figura desde el PRODA, sino que muchas veces esta surge espontáneamente:

“Hoy en vez de referentes aparecen líderes naturales. Al comienzo del Programa, cuando el PRODA era más productivo, se necesitaba ese rol para empezar; cumplía un rol político. Hoy se deja el referente por decisión del PRODA.” (Focus group equipo técnico Proda; marzo de 2012).

La necesidad de redefinir la figura del referente responde, desde el punto de vista del programa, a una cuestión micropolítica. Al administrar insumos y relaciones estratégicas, la función inicial del referente viene siendo repensada, en tanto obstaculizadora o facilitadora de la propuesta del programa. En el interior, sin embargo, casi obligadamente debe trabajarse con el referente, ya que es el punto de contacto entre el municipio y el PRODA. Lo mismo ocurre en el caso de las huertas ubicadas en Neuquén capital, en áreas periféricas. En tales casos, los referentes siguen siendo necesarios para las convocatorias y para el sostenimiento de la huerta como estrategia del Programa, hasta que los roles sean ampliados.

No obstante, en la actualidad se prefiere trabajar con líderes naturales, que surgen espontáneamente a partir de cualidades y conocimientos en lo productivo, lo social o en las tareas comunitarias. Estos pueden transformarse

en referentes no impuestos por el Programa, sino en consonancia con la idea de ampliación de roles.

Como se explicó anteriormente, los huerteros avanzan en un proceso de participación por el que pueden acceder a nuevas actividades y roles dentro del Programa; uno de ellos es el de emprendedor. Los técnicos se refieren a esta figura definiéndola como:

“Una persona o grupo que se dedican a una actividad particular. Le otorgan valor agregado al excedente o a lo que no consume. No necesariamente la tiene que vender, puede intercambiar.”
“Busca un valor agregado, que influye en su economía, tanto porque comercializa o porque ahorra al generarlo.”

“El emprendedor tiene una curiosidad y es demandante; tiene una necesidad. Es un huertero destacado; no se queda con la huerta solo para autoconsumo; hace canastas, tiene un macrotúnel. Tiene que tener espíritu de comercializar o intercambiar.” (Focus Group equipo técnico PRODA marzo de 2012).

Líneas de trabajo: dispositivos

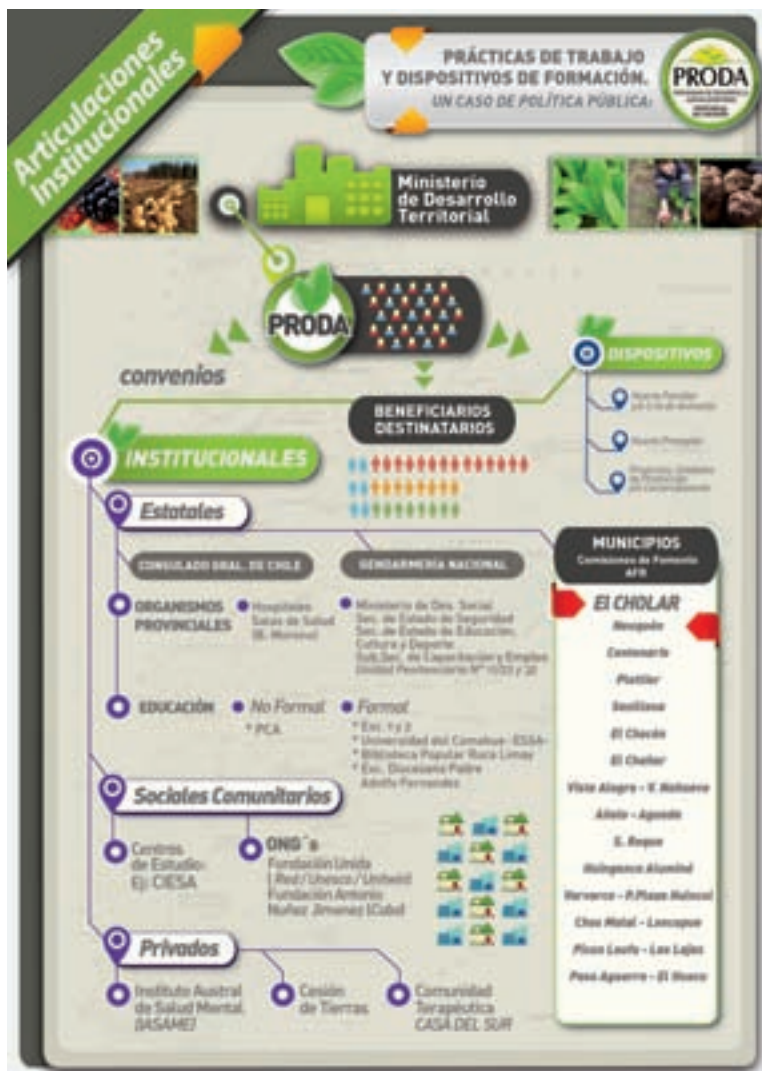
El Programa plantea múltiples líneas de trabajo, varias de las cuales se organizan a partir de sus actores y características en general. En este apartado reagrupamos a las mismas en tres tipos de dispositivos:

- **Unidades agropecuarias domésticas:** comprenden las huertas familiares o granjas familiares.
- **Huertas protegidas (HP):** comprenden las huertas comunitarias que se dan en el marco de otras instituciones.
- **Procesamiento, elaboración de alimentos y comercialización a través de formas de economía social:** comprende el armado de canastas a partir de excedentes de la producción, los emprendimientos productivos las salas de elaboración de conservas y el programa de Agricultura Sostenida por la Comunidad (ASC).

En una breve descripción de cada una de ellas, se entiende por unidades agropecuarias domésticas las huertas familiares o unidades productivas individuales, situadas en espacios del ámbito privado familiar o espacio doméstico. En estas se genera tanto la producción agrícola (huerta a cielo abierto o invernadero) como avícola o cría de animales en general. Las familias que se suman al PRODA cuentan con visitas periódicas del técnico correspondiente o del referente. La huerta protegida es un dispositivo que se organiza en las ciudades sobre un territorio público (o cedido o habilitado

por un tiempo para uso colectivo o social), en el que un grupo de personas comparten tareas, espacios para la producción de alimentos. Estas HP tienen en su interior divisiones de parcelas con responsabilidades y beneficios individuales, a la vez que espacios comunes de trabajo compartido (realización de cercos, invernaderos) o usos comunitarios (materas: espacios para juntarse, capacitarse, guardar herramientas; baños secos, hornos de barro y otras bioconstrucciones). Adquieren modalidades particulares cuando están circunscriptas a otras instituciones sociales con finalidades distintas; por ejemplo, se encuentran HP en el marco de instituciones carcelarias, terapéuticas, educativas, Gendarmería, hogares de menores. En cuanto al procesamiento y elaboración de alimentos o comercialización, este dispositivo propone la idea del

emprendimiento desde el punto de vista de sus beneficiarios. Incluye salas de elaboración de conservas, armado de canastas, venta autónoma o en circuitos PRODA (permanentes o eventuales), y se lleva a cabo un proceso de trabajo que abarca el acondicionamiento, la elaboración, selección y presentación del producto. En estos dispositivos se destaca la figura del beneficiario como "emprendedor", que se caracteriza por comprometerse en procesos de valorización de los productos que van más allá de la producción primaria o producción primaria a mediana escala (no solo doméstica). El destino de lo producido, en estos casos, oscila entre la comercialización y el autoabastecimiento, lo que da cuenta, a la vez, de una capacidad para generar excedentes productivos y transformarlos en ingreso o en ahorro con destino a la economía doméstica.



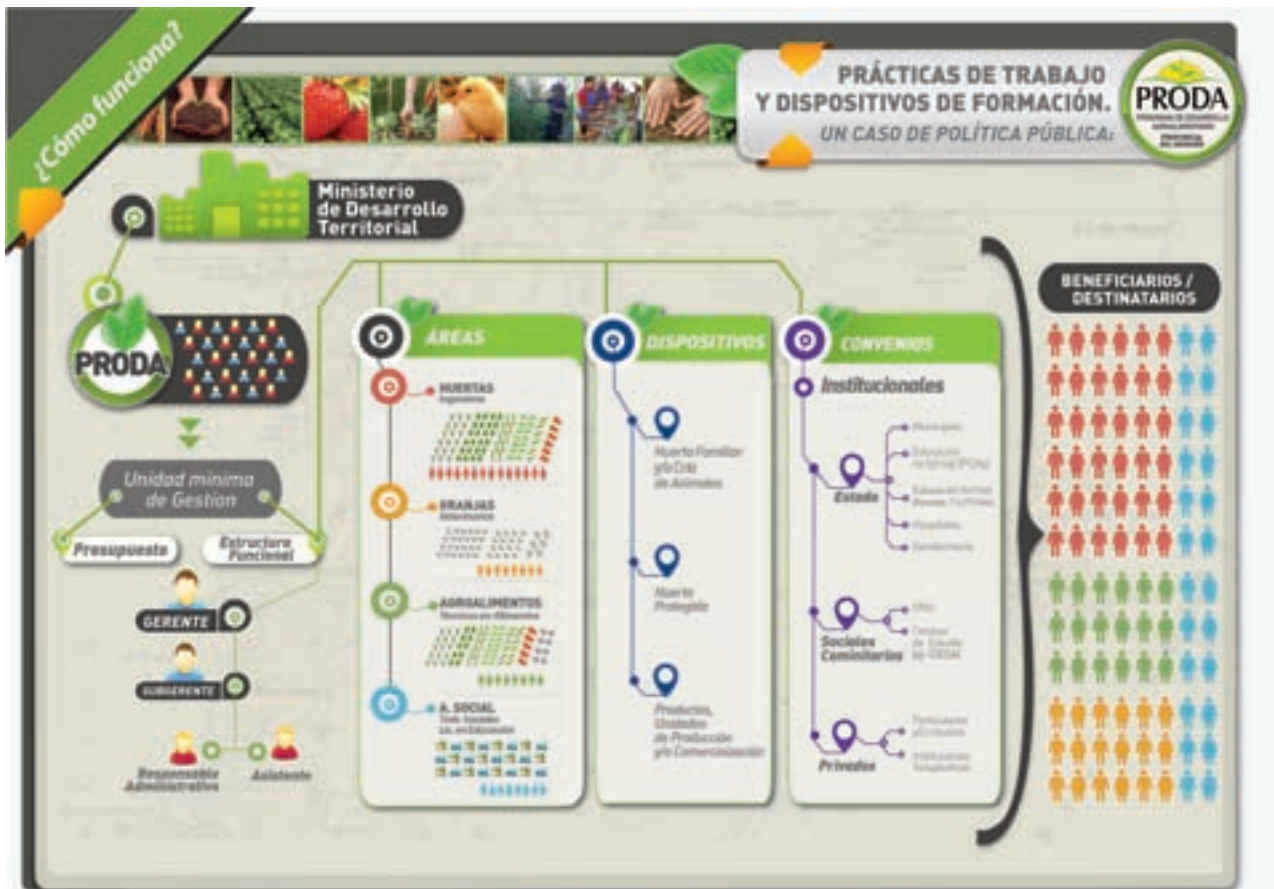
Área de trabajo (ramas) y población destinataria

Una de las definiciones fundamentales en la creación del Programa es la que se refiere a la población destinataria. En sus inicios, este grupo estaba representado por familias de las localidades urbanas y suburbanas de Neuquén (Decreto provincial 2213/02). Sin embargo, a partir del año 2004, el énfasis comienza a colocarse en los sectores carenciados, identificados como principales destinatarios del Programa (Decreto provincial 0523/04). Desde el año 2006 -y en vigencia al presente- el Programa amplió la población beneficiaria, incorporando así: “[...] nuevos actores al sistema productivo provincial provenientes de sectores sin vinculación a la producción, entre ellos desocupados, jóvenes en riesgo escolar, mujeres, minifundistas excluidos del sistema, instituciones religiosas, familias de escasos recursos domiciliadas en urbanos y rurales, la comunidad educativa, asociaciones civiles; instituciones públicas y privadas vinculadas o de ayuda a grupos de discapacidad, en tratamiento y recuperación de adicciones, educación car-

celaria, grupos de la tercera edad y otros grupos que requieran atención especial.” (Decreto provincial 0200/06:1).

También a partir de ese año se presentan más explícitamente los dispositivos a partir de los cuales se organiza el Programa, en relación con el crecimiento de emprendimientos diversos en materia agrícola, pecuaria o agroalimentaria, en vigencia actualmente:

“[...] desde el momento de la creación del programa hasta la actualidad, se ha podido observar el desarrollo que ha tenido el mismo y las nuevas posibilidades de crecimiento de los emprendimientos en cada una de las ramas que lo componen: Granjas, Huertas Domiciliarias, Huertas Protegidas, Elaboración de Conservas, Plantas Aromáticas y Medicinales, Macro-túneles, Invernaderos, Riego por goteo, Lombricompost, Hidroponía, entre otros (Decreto provincial 200/06). De esta manera, el campo conceptual respecto del accionar, funcionamiento, sectores y áreas de injerencia del PRODA ha ido modificándose, desde sus orígenes a la actualidad, en función de la adaptación y el ajuste dinámico de algunos de sus lineamientos, conforme el impacto de la realidad imperante.



Los convenios: una herramienta de trabajo

Una de las particularidades del PRODA es la constante generación de convenios entre la unidad de gestión y las diversas instituciones o usuarios. Este mecanismo constituye un novedoso instrumento de cooperación entre las partes, con el cual se intenta sostener prácticas, formalizar y jerarquizar relaciones y cristalizar una proyección de trabajo.

Los convenios pueden clasificarse en convenios marco, de cooperación, de formación, de investigación, de cesión de tierras, de capacitación y suministro de materiales y de desarrollo de emprendedores.

Los diversos tipos de convenios que se llevan adelante tienen la función de viabilizar los objetivos del PRODA, así como de potenciar las acciones en diferentes niveles de *"...inserción, con la intención de llegar a una mayor cantidad de gente."* (Entrevista al actual Gerente del PRODA, abril de 2012), lo que aporta, en definitiva, a legitimar la institución. A lo largo del desarrollo del Programa, los convenios se fueron instalando en un proceso de mayor alcance, como forma de trabajo en la vinculación con otros organismos, instituciones o usuarios. Los convenios surgen tanto a partir de demandas explícitas (es decir, por requerimientos de diversas instituciones locales: municipios, escuelas u ONG, entre otras) como implícitas, en términos de la coordinación actual del PRODA. En estas últimas, a través de sus técnicos, el PRODA observa la necesidad y la posibilidad de acción y entabla contacto con el municipio como medio inicial para el desarrollo del Programa.

Específicamente, los convenios se llevan a cabo en dos dimensiones diferentes, según corresponda: aquellos desarrollados a través de las instituciones (estatales -sociales comunitarias y privadas), o bien directamente con personas o usuarios.

En el primer caso, se han firmado convenios con organismos estatales que incluyen ministerios provinciales como el de Acción Social, Trabajo y el de Seguridad, así como con municipios, áreas de educación (tanto formal como informal), salud y Gendarmería, etc. En el caso de las instituciones sociales comunitarias, se celebran convenios con diversas ONG, así como con centros de estudios regionales. En el ámbito privado se priorizan las instituciones de salud o terapéuticas, con las cuales se concretan experiencias de trabajo con los pacientes. En este nivel, se establecen también convenios con propietarios de parcelas o terrenos, utilizados para la producción por parte de los usuarios del PRODA.

En la dimensión de convenios suscriptos entre el Programa y los usuarios, aparecen diferentes tipos de acuerdos pautados en torno a las líneas de trabajo. En este sentido, en el apartado siguiente se analizan convenios en huerta protegida y de generación de emprendedores. En el primer caso, se da razón del impacto del Programa en barrios de la capital, a través del ejemplo de la huerta protegida del barrio La Estrella, que pasó de ser un basural a cielo abierto a huerta protegida y luego se transformó en un emprendimiento dedicado a la producción de flores y plantas ornamentales.

Instituciones

Convenios con instituciones estatales Convenios institucionales municipales

Los convenios analizados son convenios marco firmados con los municipios, que dan entrada al Programa en la localidad en cuestión. En los mismos se acreditan las responsabilidades tanto del PRODA como del municipio en cuestión, y se establece y delimita el ámbito institucional para la ejecución del Programa, a través de diferentes etapas. En la primera de ellas, se desarrollan actividades de capacitación y producción para los vecinos de la jurisdicción de que se trate. En cuanto a las responsabilidades, al PRODA le cabe la asistencia técnica, el suministro de recursos materiales y la articulación con organismos necesarios para el desarrollo del Programa. A su vez, a la contraparte le corresponde identificar las necesidades locales, así como brindar la información y el apoyo adecuados para atender a los requerimientos de funcionamiento del mismo.

Este tipo de convenios se renuevan año tras año automáticamente, y pueden ser rescindidos unilateralmente por cualquiera de las partes, con aviso anticipado.

Finalmente, si bien los convenios institucionales con municipios toman como base la experiencia desarrollada en El Chañar desde lo técnico e institucional, se aprecia un marcado interés por rescatar experiencias locales previas vinculadas a la producción y al trabajo agropecuario en general.

Existen también convenios de una especificidad mayor como son los que se suscriben para el desarrollo de emprendedores o de capacitación y suministro de materiales. Un ejemplo es el convenio realizado para la instalación y puesta en marcha de la Planta Comunitaria.

ria de Elaboración y Procesamiento de Agroalimentos de El Cholar, que el PRODA junto a la municipalidad llevan adelante desde el año 2009. Cabe destacar que el programa instaló 8 plantas de estas características en el territorio provincial. En el mismo, el PRODA asume la responsabilidad del diseño técnico y metodológico de la propuesta, de evaluar y monitorear el proyecto, capacitar y asesorar técnicamente a los emprendedores y aportar el equipamiento para la planta. Por su parte, el municipio se hace cargo de la administración, la coordinación entre las necesidades locales del proyecto y el PRODA. Además, en el caso de las salas de procesamiento y elaboración de agroalimentos, aporta la infraestructura edilicia acorde a normas necesarias para establecer la planta.

Los convenios municipales marco o de proyectos particulares son clave, ya que significan la materialización del Programa en el territorio, y constituyen un elemento sostenedor del PRODA¹⁰, de los cuales surgen modelos a seguir, como es la experiencia construida en El Cholar. En esta localidad se ejecutan las diversas líneas de trabajo del PRODA que van de la huerta protegida y la huerta familiar hasta la cría de animales y el desarrollo de emprendedores.

Convenios con el Estado provincial

El Estado provincial articula acciones con el PRODA a través de algunos ministerios, como son el actual Ministerio de Coordinación de Gabinete, el de Seguridad y Trabajo, el de Acción Social y el de Gobierno, Educación y Justicia. La relación se establece en particular a través de diferentes secretarías con las cuales se elaboran los convenios. En este marco, un acuerdo paradigmático en la relación institucional entre el PRODA y organismos provinciales es el convenio de cooperación suscripto como Creación de Unidades Productivas Agroalimentarias para la Población Carcelaria. Del mismo participó la entonces Secretaría de Estado de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Unidad Provincial Educativa para Población Judicializada, para cuyo fin designó un referente institucional con el perfil técnico agronómico y organizativo; y la entonces Secretaría de Estado de Seguridad, a través de la Dirección de Unidades de Detención, que coordina la adecua-

ción del Programa con los objetivos institucionales. De este convenio también participa el Ministerio de Desarrollo Social, con su correspondiente equipo técnico responsable del acompañamiento social a las familias de la población carcelaria incorporada a las unidades productivas; y el Poder Judicial, a través de la designación de un juez, que coordina y supervisa el Programa. Por su parte, el PRODA es el encargado de proveer los insumos y otorgar las capacitaciones requeridas conforme a las distintas etapas contenidas en el proyecto. Este convenio en particular opera actualmente en las Unidades Provinciales de Detención N° 11, 32 y 22.

Otros convenios institucionales estatales

Dentro de los acuerdos con instituciones del Estado, se incluyen aquellos suscriptos con instituciones educativas. Los convenios de esta naturaleza que fueron analizados se refieren a la cesión de tierras y la colaboración institucional en la creación y desarrollo de un espacio para la producción agropecuaria o huerta protegida. En ellos ambas partes se comprometen a generar actividades de capacitación y trabajo, así como el acompañamiento en la formación de emprendedores.

El PRODA se encarga del asesoramiento técnico y de la provisión de insumos, en tanto que la contraparte aporta la tierra, el agua y la electricidad, así como los servicios necesarios para el desarrollo de la propuesta. Ambas partes seleccionan los beneficiarios y dan seguimiento y monitoreo a las actividades que se realicen en el predio, tal es el caso de los convenios realizados con la Biblioteca Popular Ruca Limay y la escuela diocesana Padre Adolfo Fernández.

En el plano de la educación superior, existen convenios con la Universidad Nacional del Comahue; en este caso, específicamente con la Exescuela Superior de Salud y Ambiente (E.S.S.A.), actualmente Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud. Se trata de un convenio marco que propone generar un “intercambio de colaboración para la promoción de los procesos participativos y el desarrollo local”. A tal fin, el PRODA se encarga de proveer información para el desarrollo de los proyectos de cooperación y para la capacitación, así como los recursos y la gestión para su concreción. La E.S.S.A., por su parte, difunde los proyectos y se ocupa de asesorar al PRODA en los temas que atañen a la capacitación y acompañar a los proyectos de cooperación.

10. Ver Cuadro red ampliada de relaciones institucionales y con usuarios a partir de convenios realizados por el PRODA.

Convenios institucionales sociales y comunitarios: ONG y centros de estudio

Los convenios para la coordinación del Programa con las ONG se establecen para llevar adelante una acción específica o bien para generar acuerdos institucionales marco. En el primer caso, los convenios pueden referirse a la organización de eventos, como charlas o talleres para difundir la experiencia del PRODA, o la aplicación de las técnicas basadas en la agricultura urbana. En el segundo, se presentan experiencias de acercamiento con ONG o centros de estudio con los cuales se establece un acuerdo de colaboración institucional para capacitación, promoción e investigación en torno a temáticas de interés común. Ejemplos de convenio marco son el celebrado con la Fundación Antonio Núñez Jiménez (Cuba) o el convenio firmado con la Fundación Unida (Red Unesco/Unitwin), cuyo objetivo es la realización de un evento sobre agricultura urbana, dedicado a la difusión de las actividades del PRODA en la provincia de Mendoza.

Asimismo, dentro de las instituciones sociales y comunitarias se formalizan convenios con centros de estudio como el Centro de Investigación y Enseñanza de Agricultura Sostenible (Proyecto C.I.E.S.A.) de El Bolsón. Este convenio marco presenta las mismas características que el acuerdo con la E.S.S.A., de la Universidad Nacional del Comahue, ya que establece el “intercambio de colaboración para la promoción de los procesos participativos y el desarrollo local”, con similares funciones para cada institución. Lo interesante de este convenio es que supera los límites de la provincia del Neuquén a través del desarrollo de actividades y acciones de coordinación, en este caso con instituciones de Río Negro.

Las instituciones privadas

Hay dos tipos de convenios con instituciones privadas. Uno de ellos es el convenio para obtener tierras que luego se transformarán en espacios productivos. Así, existen huertas que se desarrollan en propiedades privadas, por lo cual es necesario celebrar un acuerdo que contemple la cesión de la tierra y el beneficio de ambas partes: PRODA e institución privada. En algunos casos, para la obtención de parcelas de tierra se alquila directamente la propiedad, tal el caso del predio de la huerta protegida conocida como “Pascal”, en la localidad de Centenario. Por otro lado, existen convenios de colaboración y

trabajo conjunto con instituciones privadas a los fines de un trabajo comunitario. Este tipo de convenios da cuenta de las posibilidades del Programa de impactar en otras organizaciones con funciones específicas; por ejemplo, en instituciones de salud como la Comunidad Terapéutica Casa del Sur y el Instituto Austral de Salud Mental (IASaMe).

Casa del Sur es una institución dedicada a la rehabilitación de jóvenes con adicción a las drogas. En este caso, el convenio prevé que los jóvenes realicen el armado de *kits* de semillas para su distribución por parte del Programa. El PRODA diseña la propuesta técnica y metodológica, evalúa, monitorea y otorga los insumos básicos para las actividades. La contraparte cede el espacio físico, dispone del personal capacitado en las tareas inherentes al Programa y asume la responsabilidad civil de los participantes.

En el caso del convenio con el Instituto Austral, la propuesta es desarrollar proyectos que estimulen a los pacientes en actividades agrarias en huertas y elaboración de conservas. Los pacientes que realizan estas tareas se encuentran en una instancia de reconstrucción del vínculo social, como última etapa de su estadía en la institución. En la misma, según los profesionales que acompañan el proyecto, las prácticas de trabajo y las relaciones sociales que se establecen generan un entorno favorable para el Estado y las condiciones del paciente, y para su futuro personal y laboral.

Las tareas en esta huerta son todas de tipo comunitario, sin parcelas divididas. En el predio se combinan actividades de huerta con permacultura. Las instalaciones pertenecen al PCA de Plottier.

Además de las articulaciones institucionales mencionadas, a través de los ejemplos analizados, se detallan a continuación una serie de órganos e instituciones que se relacionan por diferentes medios con el Programa, y que se enmarcan dentro de las “alianzas y socios” del mismo. A nivel educativo universitario, en particular con la Universidad Nacional del Comahue, amén del convenio citado con la E.S.S.A, el PRODA mantiene acuerdos con el Rectorado, la Facultad de Ciencias Agrarias y el Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En cuanto a la relación con entidades sociales y comunitarias, se destaca la Fundación Plan 21, la Red Latinoamericana de Investigaciones en Agricultura Urbana y la Universidad para la Cooperación Internacional (Costa Rica).

Asimismo, en este plano el PRODA colabora con las siguientes entidades:

- Asociación Amigos de la Jardinería del Neuquén
- “Nehuenquén” Asociación de Niños Discapacitados
- Fundación Luciérnaga
- Asociación Civil de Investigación, Capacitación y Asistencia Técnica para el Desarrollo Local
- Asociación Civil A.N.I.C.A.
- Comunidades indígenas San Ignacio y Curruhuinca
- Asociación civil ADINEC
- Bibliotecas populares “Suyai Mapu” y “Ruca Limay”
- Iglesias
- Asociación “Cinco al día”
- Círculo de Diabéticos del Neuquén
- Consejo de la Mujer
- Agrupación Manos Unidas
- 20 Comisiones vecinales y comedores comunitarios

Usuarios

Los convenios con usuarios formalizan la relación entre el PRODA y los beneficiarios particulares. De alguna manera este mecanismo jerarquiza al participante a la vez que le otorga responsabilidades ante el Programa y el resto de los integrantes del grupo, en el caso de una huerta protegida. Un convenio de estas características se desarrolló con un grupo de emprendedoras del barrio La Estrella, en donde se recuperó un predio para transformarlo en huerta protegida. Así, se estableció un acta acuerdo entre el PRODA y las usuarias para la construcción de un invernáculo dedicado a la producción de flores ornamentales, en el marco, a su vez, de un programa de cooperación entre el PRODA y el Consulado Chileno del Neuquén, quien aporta los fondos y la tecnología necesaria para la producción de flores ornamentales.

En este caso, el PRODA se encarga de la administración de los fondos que insume la construcción, y aporta materiales, la capacitación y el seguimiento. Por su parte, las huerteras asumen la responsabilidad de desarrollar el plan de negocios, realizar los trabajos de producción en forma asociada, controlar los gastos del proceso productivo, obtener acuerdos comerciales, generar las ventas y, finalmente, hacerse cargo del mantenimiento, reparación y seguridad del equipamiento e instalaciones.

A ello se agregan otros convenios suscriptos con usuarios particulares, destinados a formalizar la cesión de materiales para la construcción de invernaderos o macrotúneles

para el mejoramiento de la producción. Esta infraestructura se otorga a huerteros de la modalidad huertas protegidas o bien familiares. En algunos de estos acuerdos, se establece un tipo de producción, cantidad y objetivos, orientados a la generación de emprendedores. Un ejemplo es el convenio firmado con un usuario de El Chocón, donde se propone la construcción de un macrotúnel (4 x 10 m) para la producción de plantines con destino a familias huerteras beneficiarias. El PRODA se obliga a otorgar los recursos para la construcción del macrotúnel, a brindar la asistencia técnica y la evaluación del manejo de la producción, y supervisar el fehaciente cumplimiento del plan de producción.

El usuario, por su parte, debe cumplir con un plan de producción y con las operaciones de mantenimiento y reparación del macrotúnel.

El PRODA desde la esfera político-técnica

Este apartado se centra en un análisis de la percepción institucional sobre el PRODA, desde la mirada que propone el equipo técnico-político del PRODA y la opinión de los intendentes de diferentes municipios, como actores institucionales externos que articulan con el Programa.

En términos generales, el PRODA es un organismo para la aplicación de políticas de intervención focalizada, por parte del Estado provincial. Sin embargo, a la hora de insertarse en el territorio lo hace bajo una lógica flexible y dinámica. En palabras del actual Gerente del PRODA:

“Lo novedoso que creo que tiene es que es una unidad de gestión conformada por dos personas: un gerente y un subgerente, y el resto son contratados [...]. Tenemos un presupuesto propio y manejo de ese presupuesto y la posibilidad de contratar gente. Esto le da una dinámica especial [...].

No trabajamos con horarios, trabajamos por objetivo, y eso es lo que se traslada al equipo técnico. Entonces lo que queremos nosotros, desde la conducción, es que las cosas se hagan [...]; también un gran desafío fue encontrar técnicos que entiendan este mensaje.” (Entrevista, abril de 2012).

En cuanto al objetivo medular del Programa, según la visión de los técnicos, el mismo consiste en acompañar los procesos socioproductivos en una huerta colectiva o en las parcelas individuales, ya sea para el autoconsumo o para la venta. De la misma manera, es importante impulsar la generación de emprendedores, así como la posibilidad de brindar un espacio para el acompañamiento de determinados tratamientos terapéuticos y desarrollar formas de

comercialización a través de metodologías propias de la economía social que pongan en valor el precio justo.

En el interior es más difícil contar con un acompañamiento sostenido desde el aspecto técnico, por lo que se delega esta función en el referente local, que muchas veces no cuenta con la formación necesaria (según testimonios de actores institucionales (en Focus Group equipo técnico PRODA; marzo de 2012).

Por otra parte, los técnicos institucionales acuerdan en que los objetivos del Programa son dinámicos, teniendo en cuenta que “las necesidades se convierten en objetivos, en un campo de acción limitado” (testimonio, marzo de 2012). Estos se van redefiniendo a mediano y largo plazo, permanentemente, para adecuarlos a las nuevas necesidades, en función de los cambios y la coyuntura.

Se puede verificar que los objetivos se cumplen de manera diferencial si en principio se considera, por ejemplo, la división establecida para las huertas del interior y las de la capital, conforme el rol principal al que estén destinadas: producción o relación social.

En este sentido, el siguiente testimonio es por demás elocuente:

“El Programa tiene una identidad [...] de dinámica constante para lograr insertarse de acuerdo a los cambios sociales. En el acompañamiento productivo y social, el PRODA plantea un objetivo y la gente propone también. Es un proceso dinámico y retroactivo. Es innovador en esto. Surgen así cambios culturales y en los sujetos. Es una metodología social y participativa abierta a las propuestas de la gente” (Focus Group equipo técnico PRODA; marzo de 2012).

Así, y en palabras de sus propios representantes, el PRODA no es una institución, sino un “agenciamiento móvil”. Finalmente, y en relación a la activa interacción de todos los protagonistas implicados, los técnicos explican lo siguiente: *“Están interrelacionados los huerteros, los técnicos, la gerencia, los que manejan las salas, hay una dinámica.”* (Focus Group equipo técnico PRODA; marzo de 2012).

Tanto los municipios como las comisiones de fomento son parte de un entramado institucional en el que el PRODA actúa como bisagra para garantizar la efectiva articulación entre los diferentes actores, viabilizando proyectos y acciones para el desarrollo de los objetivos del Programa. Estos son acordados con los municipios, plasmados en convenios interinstitucionales marco o de proyectos particulares, para luego ser aplicados, generalmente a través de las áreas de producción comunales, como brazo

institucional local y mediante los diversos dispositivos y personal técnico con los que cuenta el PRODA.

Para dicho análisis, es necesario conocer diferentes aspectos de la relación PRODA-comunas y los efectos y alcances de la aplicación del Programa en las distintas localidades. Por este motivo, no puede omitirse la percepción de los municipios sobre la función social del PRODA y su utilidad en la localidad, que se necesitó para dar inicio al desarrollo del Programa, la forma de trabajo del PRODA y el tipo de relación que se establece. Asimismo, se abordan los impactos sociales, culturales y económicos, como también la perspectiva de futuro que posee el funcionamiento del Programa en la localidad.

Para qué sirve el PRODA (función social)

La función social mencionada por los intendentes puede expresarse desde la dimensión cultural, terapéutica o económica, en relación a los impactos que el Programa genera mediante su aplicación en las localidades en cuestión.

Desde el punto de vista cultural, por un lado hay una asociación, por parte de algunos intendentes, hacia la recuperación de saberes populares locales vinculados a la tierra y la agricultura. Por otro lado, en el caso de algunas localidades como El Huecú o Guañacos, ligados a una tradición ganadera, la propuesta del PRODA ha impactado significativamente, proporcionando una alternativa no considerada como práctica habitual.

Desde el punto de vista socioterritorial, en algunas localidades el funcionamiento del Programa repercute en la generación de un espacio de contención. Asimismo, se alude a la función terapéutica a partir del contacto con la tierra y la producción, así a como la posibilidad de encontrar un grupo idóneo o afín con el cual compartir las actividades de la huerta, lo que favorece la construcción de los vínculos sociales y comunitarios.

Uno de los aspectos que sobresalen bajo esta dimensión es la generación de una cultura del trabajo lograda a partir de la aplicación del Programa, las capacitaciones y el acompañamiento de los técnicos; es decir, a lo largo de todo el proceso que implica el funcionamiento del PRODA en las localidades, con la necesaria participación social, según opina el Intendente de Varvarco, quien plantea que la gente también debe acompañar.

En cuanto al aspecto económico, puede decirse que es la dimensión donde más se hace visible la función del Programa. En este sentido, se sostiene principalmente

que la actividad productiva de las huertas comunitarias y familiares repercuten en muchos casos en la generación de un sostén para muchas familias de escasos recursos. En este sentido, se lo reconoce como un beneficio familiar, ya que no solo representa un complemento de sus precarios ingresos, sino que tampoco es necesario acudir al mercado del pueblo o de localidades vecinas, dada la posibilidad de autoabastecerse, lo que redundaría en alguna posibilidad de ahorro para las familias.

Se menciona también que la calidad de la verdura obtenida es, justamente, el elemento distintivo de la producción, especialmente para el autoabastecimiento, ya que es importante para los grupos familiares contar con productos frescos en el período invernal, lo que se hace posible gracias a la utilización de los macrotúneles.

Estos elementos influirían en la perspectiva de sostener una producción destinada al mercado interno, para que, una vez satisfecha la necesidad del consumo familiar, se pueda pensar en una demanda más amplia, con precios más bajos de los que se obtienen cuando el producto es traído de localidades vecinas o de otras provincias, como, por ejemplo, Mendoza.

¿Qué se necesitó para iniciar?

Hay tres aspectos que se destacan cuando se piensa en las circunstancias que dieron inicio al desarrollo del PRODA en las distintas localidades. En principio, el acercamiento entre las instituciones y el conocimiento de los objetivos del PRODA por parte de los intendentes o áreas municipales destinadas a esta función.

En segundo lugar, el recurso humano que aporta tanto el municipio como el PRODA. En el primer caso, se trata de miembros del área de producción o bien del referente seleccionado; y en el segundo, del personal técnico del Programa. Por último, se prestó especial atención a las capacitaciones que el PRODA llevó a cabo para dar inicio a los procesos productivos, así como a los materiales requeridos para el montaje de las huertas.

Cómo trabaja el PRODA en su dinámica territorial

Un mecanismo de trabajo del Programa destacado por los intendentes es el empeño del PRODA en coordinar con el municipio, a partir del consenso en objetivos comunes. El PRODA propone acercar alternativas económicas a la comunidad, y se interesa en el funcionamiento de

los proyectos luego de los acuerdos pautados, a través de un seguimiento periódico que lo diferencia de intervenciones aisladas en su método de trabajo. En este sentido, los intendentes recalcan que “siempre están atentos a lo que pasa en la localidad con la huerta y los huerteros”, haciendo hincapié en el seguimiento y el contacto permanente con el municipio y los usuarios.

En el proceso de trabajo en las diferentes localidades es necesaria la definición y participación de un referente por parte del municipio, un requerimiento del PRODA a la hora de iniciar la articulación y desarrollo del Programa. Estos referentes son parte del municipio, a menudo integrantes del área de producción, y deben interiorizarse en la metodología de trabajo, las líneas de acción y el funcionamiento del Programa a nivel local. Son el nexo entre los usuarios locales y el PRODA. Esta forma de trabajo basada en la comunicación, capacitación a través de técnicos y las visitas de los referentes del Programa, entre otras cosas, favorece una relación fluida y estrecha con los municipios, si bien suele interrumpirse en los períodos de cambios de mandato. Cuando ello sucede, el PRODA debe entablar nuevamente las relaciones, otorgando otra vez información a los referentes municipales encargados de las áreas de producción, sobre las formas de trabajo del Programa, para lograr, a partir de allí, un trabajo comprometido y sostenido.

Finalmente, en general coinciden en que, a pesar de la escasa cantidad de técnicos o de personal, el Programa mantiene una tarea sostenida, con capacitaciones permanentes, con buenos resultados para las comunidades. Sin embargo, algunos entrevistados objetan el exiguuo presupuesto asignado al mismo, especialmente si se consideran los impactos que genera a partir de los diversos proyectos en funcionamiento, tanto en el interior como en la capital de la Provincia.

Por ello, muchas veces la dependencia con el Estado constituye un obstáculo en el avance de los objetivos del Programa. Especialmente en el interior, el acompañamiento técnico puede estar sujeto a vicisitudes de la coyuntura, por lo que queda librado al referente local, quien no siempre cuenta con la formación necesaria (Focus Group equipo técnico PRODA, abril 2012).

Impactos sociales y económicos

Los impactos del funcionamiento del Programa en los municipios son diferenciales, según testimonio de la gerencia de la institución, así como de los intendentes en-

trevistados. En algunas localidades, se puede decir que estos se reflejan con mayor nitidez en el aspecto económico; en otras, en el aspecto social, según el caso. Una primera diferenciación está dada por los pueblos del interior en los cuales los impactos tienen mayor incidencia en el plano económico, si se los compara con Neuquén capital, donde mayormente prevalecen los impactos sociales. En el interior de la Provincia, las comunidades que desarrollan una tradición cultural con la tierra basan su economía en la agricultura; otras, en cambio, tienen un marcado carácter ganadero. Adentrándonos en el análisis de las localidades con tradición en la agricultura, pero sin un desarrollo notorio de la misma en la actualidad, la experiencia del PRODA promueve la recuperación de prácticas culturales agrícolas, a la vez que “se rescata también el conocimiento de plantas y yuyos que la gente del lugar tenía en su familia”. Para el caso de las localidades que contaban con desarrollo agrícola, el PRODA contribuye en la actualidad, a través de las capacitaciones y la asistencia técnica, a un manejo más ordenado y planificado del proceso productivo durante todo el año. Y si bien, el proceso de recuperación de prácticas de trabajo no representa necesariamente una salida laboral excluyente para las familias, contribuye en gran medida al sustento familiar y a la ampliación del abanico de productos orgánicos, ya sean procesados o no.

A nivel económico, la producción generada a partir del desarrollo del Programa en las localidades implica una economía autosustentable que *“satisface una necesidad elemental: el consumo de vegetales y aves de corral, algo que antes no era posible en esa cantidad, y que solo se satisfacía trayendo de afuera esos artículos.”* (Entrevista a beneficiario de huerta protegida, diciembre de 2011).

En segundo término, es una forma de ahorro para la economía familiar. *“Si vos producís, te ahorrás de ir a comprar y te queda un peso en el bolsillo.”* (Entrevista a beneficiario de huerta protegida, diciembre de 2011).

Durante este proceso van surgiendo iniciativas para la concreción de emprendimientos, una vez superados los escalones iniciales de producción. En estos casos, el Programa genera las condiciones y mecanismos de inserción en el circuito productivo, y se constituye en el eje vertebrador de actividades como la producción de conservas, la cría de animales e inclusive chacinados, lo que significaría eventualmente también una alternativa laboral para las familias en situación de vulnerabilidad social. La continuidad de este Programa ofrece una perspectiva

promisoria para los huerteros que desean crecer a escala, potenciando el impacto del modelo productivo a toda la cadena alimentaria, para, en un futuro, poder “hablar de cosas mucho más amplias: montar una sala industrial, comercialización, armar una pyme” y de esta manera proponer “una salida laboral”.

El complejo escenario de estos tiempos genera constantemente retos y oportunidades. En este sentido, el PRODA propone una estrategia de desarrollo agroalimentario de autoabastecimiento y desarrollo, e induce a una gestión sostenible que promueva el completo protagonismo de los propios actores de la Provincia, contribuyendo con ello a fortalecer su sentido de identidad y la posibilidad de un futuro más promisorio.

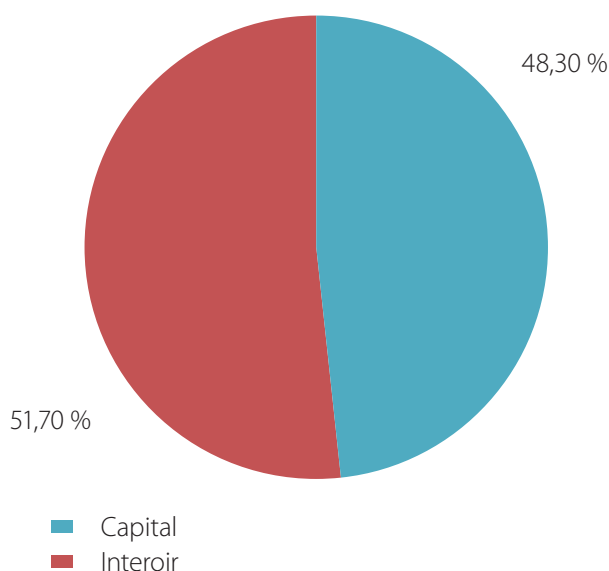
El programa en la población destinataria

Características de la muestra

En este apartado se exponen los resultados de las encuestas semiestructuradas, realizadas en toda la Provincia. La mitad de las entrevistas se llevó a cabo en la capital del Neuquén, y la otra mitad en localidades de la Provincia donde el programa se implementa mediante diferentes líneas de trabajo.

Descripción de la muestra según porcentajes

Localidad



Para el relevamiento, se tomaron en cuenta las funciones que los beneficiarios cumplen en el programa. Se parte, a grandes rasgos, de la clasificación en tres roles diferentes según la modalidad en que se inscriben: huertero familiar, huertero de huerta protegida y los emprendedores. Como se expuso en el punto 2 estas unidades productivas albergan en su interior una gran variedad de experiencias con características distintivas. En la capital predomina el dispositivo huerta protegida, dato que se manifiesta en el número de huerteros entrevistados.

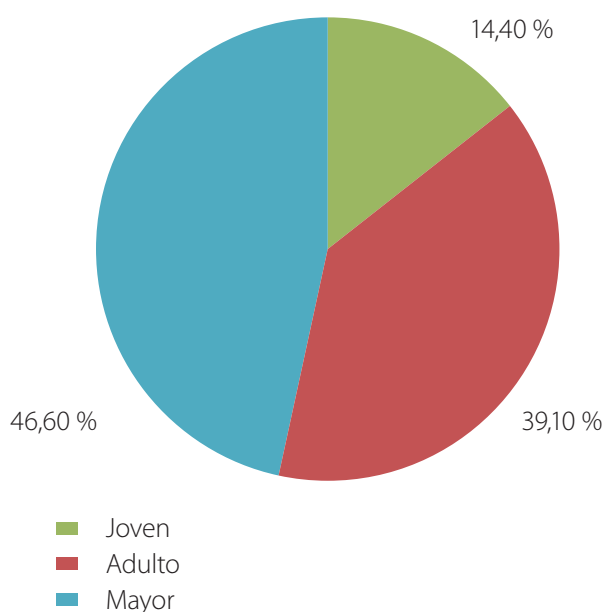
REGIÓN	TOTAL	EN PORCENTAJE
Huertero familiar	43	24,43 %
Huertero de huerta protegida	121	68,75 %
Referente	7	3,98 %
Emprendedor	58	32,95 %

La descripción de la muestra cuantitativa se realiza según las características sociodemográficas e inserción en el programa. En primer lugar, se muestran los análisis univariados de frecuencias de los datos relevados en la encuesta.

La edad de la población abarca una franja amplia, en donde predominan las mujeres adultas o mayores.

En la muestra se relevaron 123 mujeres y 51 varones.

Edad

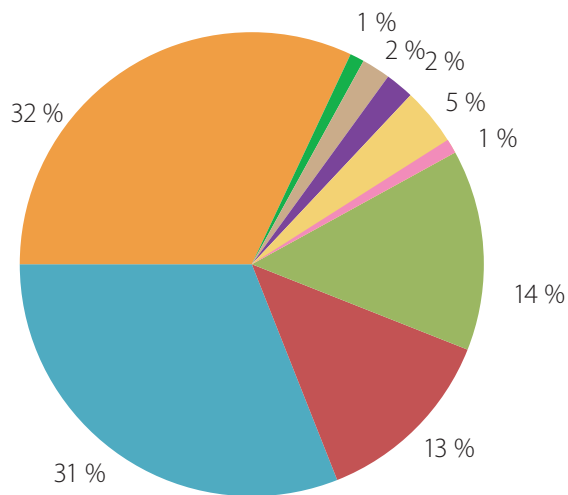




Familias deshidratando productos de la huerta.
Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.

Respecto al nivel educativo, la mayoría cuenta con primaria completa o secundaria incompleta; y un porcentaje mucho menor (13 %) con secundaria completa. En el siguiente gráfico se detalla el nivel de escolarización alcanzado.

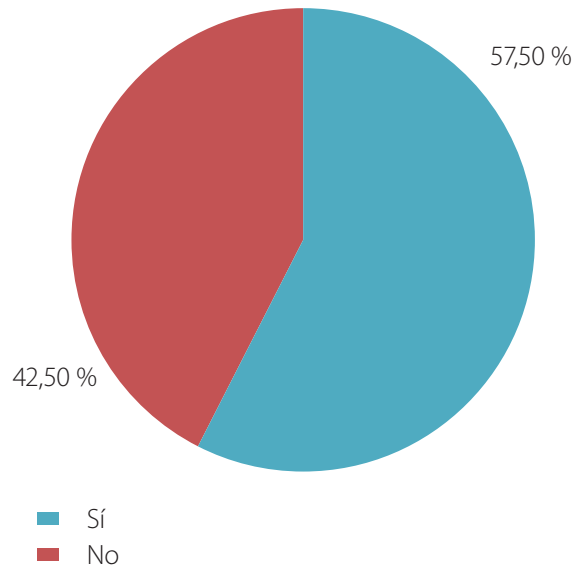
Grado de educación alcanzado



- Primaria completa (55)
- Primaria incompleta (53)
- Secundaria completa (23)
- Secundaria incompleta (25)
- Terciario incompleto (1)
- Terciario completo (8)
- Universitario incompleto (4)
- Universitario completo (3)
- Sin respuesta (1)

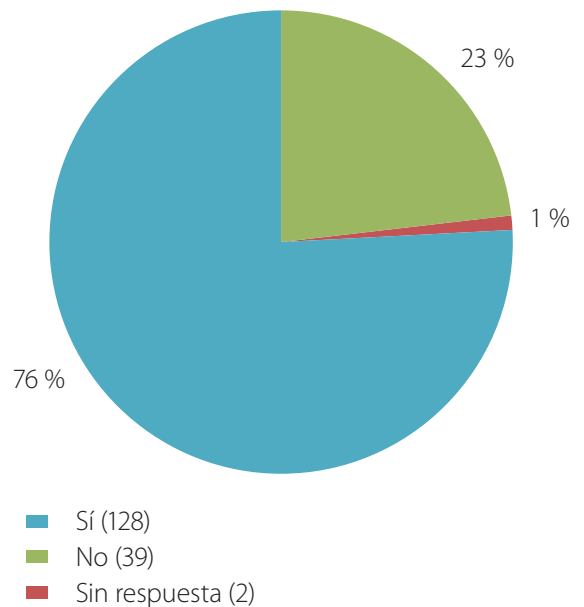
En estas entrevistas también se relevaron experiencias previas vinculadas a la tierra, a la huerta o a algún trabajo agropecuario. Las respuestas señalan que casi el 60 % tuvo alguna experiencia de trabajo en huerta.

Exp Huerta Fliar



Y el 76 % ya tuvo otra experiencia en trabajos agropecuarios.

¿Había usted practicado algún tipo de agricultura o con pollos u otras antes?



- Sí (128)
- No (39)
- Sin respuesta (2)

La muestra reveló asimismo una fuerte presencia del Estado en la composición de ingresos de los beneficiarios. Un tercio de los mismos tiene vinculación directa de empleo o ingreso a través de subsidios, jubilación o pensión. Entre las personas entrevistadas se registra un porcentaje muy bajo de desocupación, solo un 3,4 %.

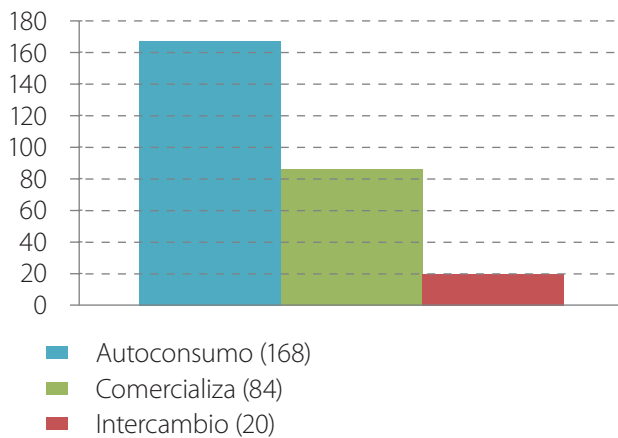
Situación laboral actual

SITUACIÓN LABORAL	TOTAL	PORCENTAJE
Trabajo en ámbito público	26	14,7 %
Trabajo en ámbito privado	50	28,4 %
Subsidio/pensión/jubilación	30	17,05 %
Ama de casa/estudiante	35	19,8 %
Desempleado	6	3,4 %
Otro	22	12,5 %

Entre el autoconsumo y la comercialización

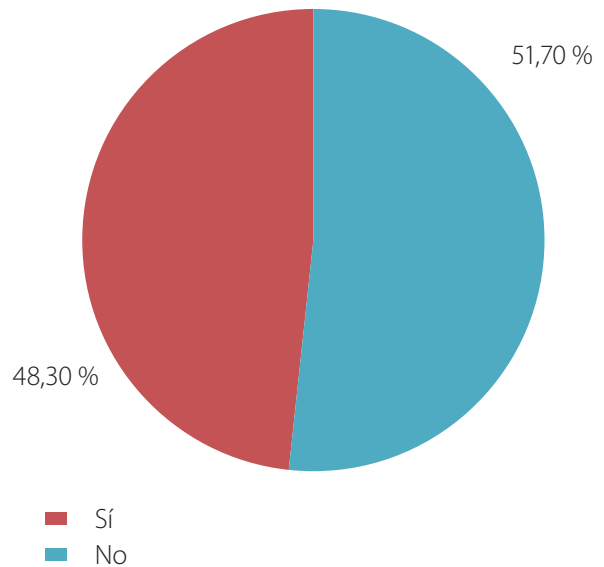
Una de las razones por las que los beneficiarios participan del programa es poder contar con verdura fresca y otros productos agrícolas para el autoconsumo, una constante que aparece en las respuestas de la encuesta. Se indagó especialmente sobre los destinos de la producción. En el siguiente cuadro se muestra, en valores absolutos, que la mayoría utiliza la producción para el autoabastecimiento y que un alto porcentaje la comercializa o intercambia.

¿Cómo utiliza la producción que obtiene de la huerta?

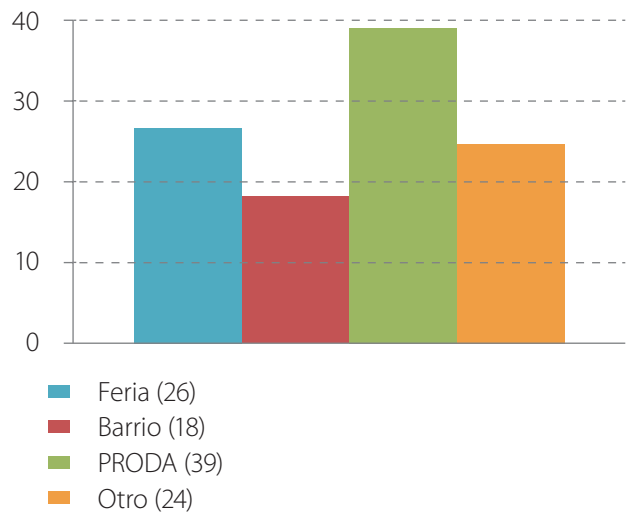


La comercialización de los productos se realiza en ferias urbanas, en el barrio, por cuenta propia, y también a partir de la organización del PRODA (en el siguiente apartado se desarrolla una de estas modalidades: la Agricultura Sostenida por la Comunidad (ASC) o "canastas").

Comercializa



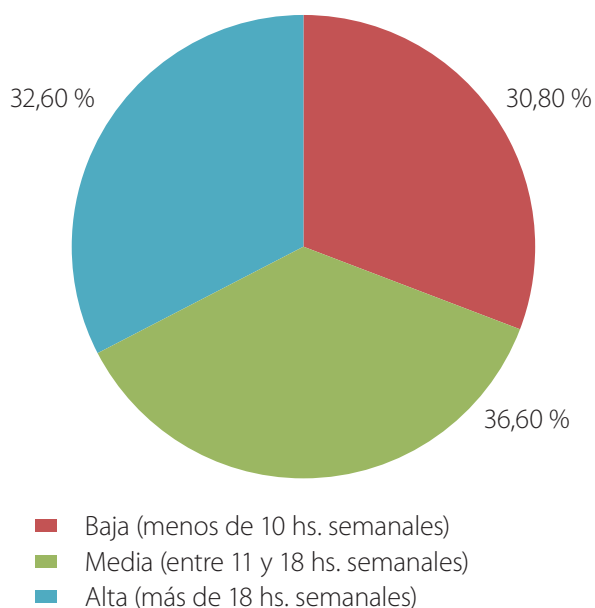
¿Dónde comercializa?



El lugar de la actividad en la vida de los beneficiarios

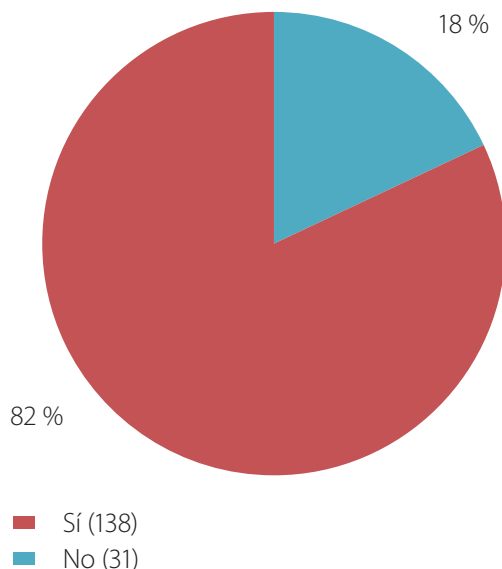
Se indagó especialmente acerca de las horas diarias dedicadas a esta actividad, los tipos de propuestas a las que se suma, y si esta actividad le significó algún cambio en sus vidas. Temas como este se retomarán más adelante. En este apartado, que exhibe algunos datos cuantitativos que muestran el grado de dedicación al programa, se evidencia el compromiso que el beneficiario asume en cuanto a horas aplicadas a la actividad. En el gráfico que sigue, se observa que la media oscila entre 11 y 18 horas semanales, lo que da un promedio de dos horas diarias dedicadas a esta tarea.

Horas / Huerta



En cuanto a las capacitaciones que propone el PRODA, se observa una amplia aceptación y participación, que se expresa en el porcentaje de asistencia a las mismas.

¿Participa de las capacitaciones del PRODA?



El PRODA: entre la promoción de políticas productivas y vínculos sociales

Análisis cuantitativo y perfil de los beneficiarios

Análisis bivariado de población y trayectorias en el Programa

En el siguiente cuadro se detallan los resultados del primer análisis efectuado a partir de la asociación entre variables. Para ello, se recogió información sociodemográfica propia del entrevistado (sexo, edad, localidad) y las variables productivas (recorrido dentro del programa, repercusión en la vida social), de manera de entender las trayectorias de los beneficiarios dentro del programa; y se utilizó un cuestionario con variables de respuestas cerradas.

A continuación se especifican las mismas, su codificación y categorías de cierre *a posteriori*:

Tabla 1

Nº	VARIABLE	CODIFICACIÓN	CATEGORÍAS
1	Localidad	LOC	(Capital - Interior)
2	Rol en el Programa	ROL	(huertero familiar - huertero protegido - emprendedor)
3	Edad	EDAD	(joven [≤ 30 años] - adulto [entre 31 y 50 años inclusive] - mayor [>50])
4	Sexo	SEXO	(femenino - masculino)
5	Grado de educación alcanzado	GEA	(primaria completo - secundario completo - terciario o universitario)
6	Tiempo que participa en el Programa	TPP	(menos de un año - más de un año)
7	Horas semanales dedicadas a la huerta	HSH	(baja [≤ 11 hs.] - media [12 y 18 hs. inclusive] - alta [>18 hs.])
8	Comercialización de la producción que obtiene en la huerta	CPH	(sí - no)
9	Relación con el técnico	RCT	(mala - regular - buena - muy buena)
10	Participación en las capacitaciones del PRODA	PPRO	(sí - no)
11	Participación en las capacitaciones con técnicos y referentes	PCTR	(sí - no)
12	Experiencia previa en huerta familiar	EPHF	(sí - no)
13	Experiencia previa en trabajo rural	EPTR	(sí - no)
14	Trabaja actualmente en ámbito privado	TPRI	(sí - no)
15	Trabaja actualmente en ámbito público	TPUB	(sí - no)
16	Recibe subsidio/jubilación/pensión	SJP	(sí - no)
17	Es ama de casa o estudiante	ACES	(sí - no)



Producción familiar de plantines bajo cubierta.

Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.

En la siguiente tabla de doble entrada se muestra el grado de asociación entre las 17 variables cualitativas estudiadas.

Variables cualitativas vs cualitativas

Tabla 2. Niveles de significación entre las 17 variables en estudio

	LOC	ROL	EDAD	SEXO	GEA	TPP	HSH	CPH	RCT	PPRO	PCTR	EPHF	EPTR	TPRI	TPUB	SJP	ACES
LOC																	
ROL	Altamente significativa																
EDAD	Altamente significativa	No significativa															
SEXO	No significativa	No significativa	Altamente significativa														
GEA	No significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa													
TPP	No significativa	No significativa	Altamente significativa	Altamente significativa	No significativa												
HSH	No significativa	Significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa											
CPH	Significativa	Altamente significativa	No significativa	Significativa	No significativa	Altamente significativa	Altamente significativa										
RCT	Significativa	Altamente significativa	No significativa	Significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa	No significativa									
PPRO	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa								
PCTR	Significativa	Altamente significativa	Altamente significativa	No significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa	Altamente significativa	Altamente significativa							
EPHF	Altamente significativa	Significativa	No significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa	No significativa	No significativa	Significativa	Significativa	No significativa						
EPTR	No significativa	No significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa	Significativa	Significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa					
TPRI	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa				
TPUB	Altamente significativa	Significativa	Altamente significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa	Altamente significativa	Significativa	Altamente significativa			
SJP	No significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa	Significativa		
ACES	No significativa	No significativa	No significativa	Significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	No significativa	Altamente significativa	No significativa

Intensidad de la asociación:

- No significativa
- Significativa (p < 0,0)
- Altamente significativa (p < 0,01)

Análisis multivariado a partir de correspondencias

En este apartado se continuó con el análisis excluyendo de las 17 variables originales a aquellas que por su nivel de significación relacional posibilitaran un análisis subsiguiente. Para representar la tabla de asociaciones lograda, se aplicó la prueba chi-cuadrado cuya representación por Análisis Factorial de Correspondencia (AFC) se puede apreciar en el gráfico 1.

Las variables que resultaron significativas son: localidad, rol, edad, horas de trabajo en la huerta, comercialización, experiencia familiar en huerta, trabajo actual en el ámbito público. De esta forma, aparecen representadas en un gráfico (en gráfico 1 y anexo) las asociaciones halladas mediante las pruebas chi-cuadrado. Cabe destacar que en la variable Rol de Programa solo se utilizaron dos categorías: huertero protegido y emprendedor.

Mediante el AFC se deducen cuatro grupos de categorías de distintas variables, conformando perfiles tipificados de beneficiarios que permiten una primera caracterización agregada de comportamientos y trayectorias en el programa.

Grupo 1 (G1)

En esta formación aparece un tipo de beneficiario que se define por asociación entre variables: huertero/a sin experiencia familiar, que no trabaja en el ámbito público y mayor de 50 años. En estas asociaciones estarían incluidos los huerteros jubilados. Este grupo se concentra en la capital de la provincia.

Grupo 2 (G2)

Este conjunto también se concentra principalmente en Neuquén capital. La asociación de variables resulta significativa puesto que los beneficiarios que participan de las huertas protegidas no comercializan su producción y dedican unas 11 horas, o menos, a la huerta.

Grupo 3 (G3)

Comprende los huerteros emprendedores que comercializan su producción y dedican más de 18 horas semanales a la huerta. Se encuentran principalmente en el Interior de la provincia.

Grupo 4 y 5 (G4 - G5)

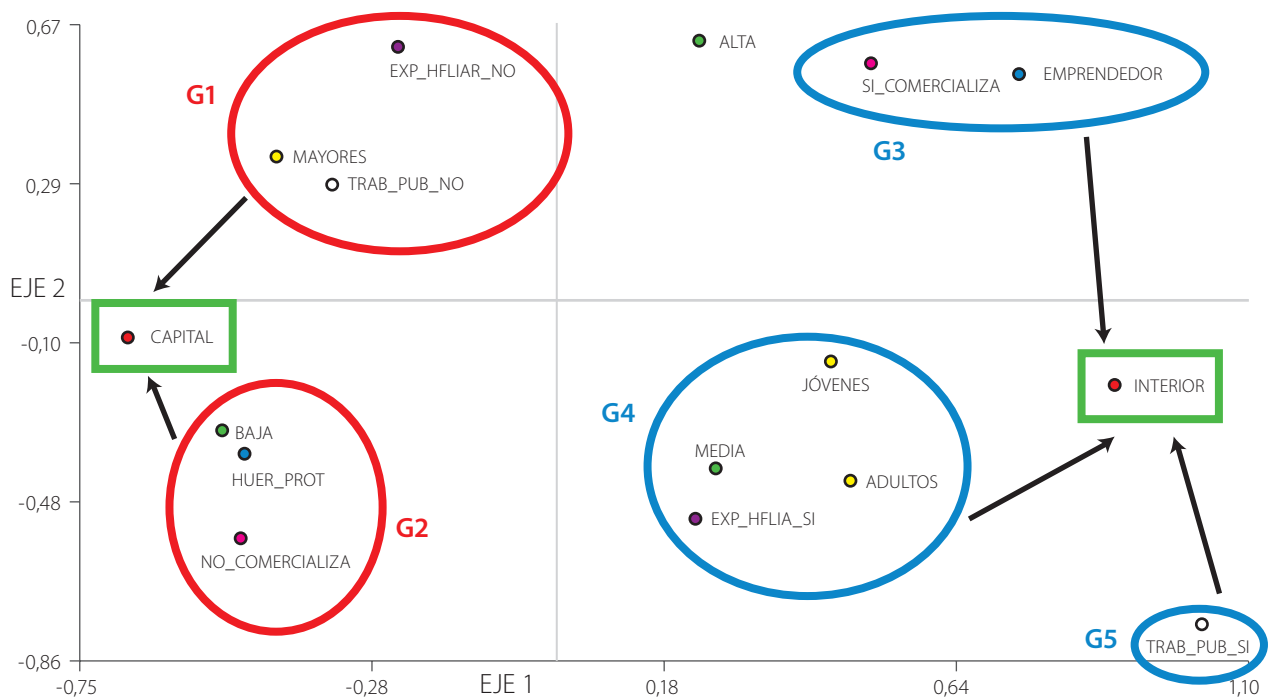
Comprende los huerteros menores de 50 años, con experiencia en huerta familiar. Se detectó que la principal fuente de ingresos o trabajo de los huerteros del interior de la provincia procede del ámbito público.

Entre los tipos 1 y 4-5 y los tipos 2 y 3 se observa una concentración de valores de las variables que permiten una primera distinción entre la población del interior de

la provincia y la capital. Al interior de esta primera división aparecen diferencias en el comportamiento de los beneficiarios con respecto al destino de su producción (consumo, comercialización, intercambio) y a la vez es relevante la edad e inserción laboral.

En el siguiente gráfico esta tipología se presenta en un plano que da cuenta de la correspondencia de agrupamiento por asociación entre variables.

Gráfico N°1. Análisis factorial de correspondencias aplicados a LOCALIDAD, ROL, EDAD, HORAS-HUERTA, COMERCIALIZACIÓN, EXP. HFLIAR., TRAB.PUB.



Impactos del Programa. Recorridos de los destinatarios

En esta segunda lectura analítica de los datos agregados relevados, se abordaron con mayor profundidad las preguntas de respuesta abierta, con el objetivo de vincularlas con los perfiles construidos anteriormente. En esta instancia, el objetivo es el estudio del comportamiento de las variables para hallar asociaciones entre el perfil del entrevistado (localidad, rol en el programa) y las variables

productivas (recorrido dentro del programa, repercusión en la vida social, entre otras). A partir de esto, se pretende describir la dinámica propia de las trayectorias de huerteros dentro del PRODA y trazar un recorrido cualitativo de los mismos a lo largo del programa, para establecer asociaciones entre perfiles y efectos.

Para ello, retomamos del apartado anterior las variables 1: localidad; y 2: rol en el programa. De la variable 3 a la 18 aparecen las de respuesta abierta, incluidas en esta segunda organización de los datos, que se especifican a continuación.

Tabla 3. Variables utilizadas en el estudio

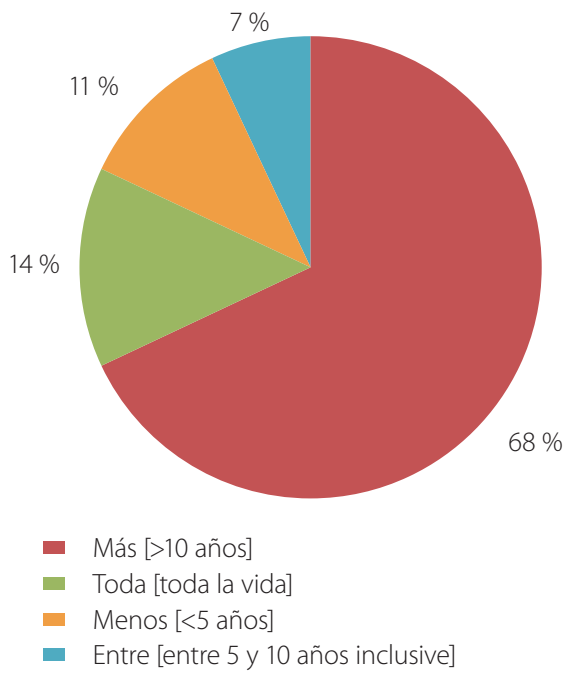
Nº	VARIABLE	CÓDIGO	CATEGORÍAS
1	Localidad	LOC	(Capital - Interior)
2	Rol de programa	ROL	(Huertero familiar - de Huerta protegida - emprendedor)
3	Tiempo que vive en el barrio	TVB	menos [<5 años] - entre [entre 5 y 10 años inclusive] - más [>10] - toda [Toda la vida]
4	Recorrido en la Provincia de Neuquén	RNQN	AI [fuera del Interior - interior] - II [interior - interior] - IC [interior - capital] - CC [capital - capital] - AC[afuera - capital]
5	Tipo de familia	FLIA	monoparental [madre/hijos - padre/hijos] - nuclear [padre - madre - hijos] - extendida [otros]
6	Número de personas que integra la familia	NFLIA	menos [<4 integrantes] - más [≥4]
7	Nivel de instrucción alcanzado	NIA	PI [primaria incompleta] - PC [primaria completa] - SOM [secundaria o más]
8	Número de dispositivos en los que participa	NDPA	NºDP1 [participa en la huerta] - NºDP>1 [participa en huerta y en otro dispositivo]
9	Participación en pequeños emprendimientos	PPQE	Sí - No
10	Participación en economía familiar	PPEC	Sí - No
11	Participación en sala de elaboración de conservas	SALA	Sí - No
12	Participación en emprendimiento sostenido por la comunidad	ESC	Sí - No
13	Esta experiencia le aportó conocimientos nuevos	CN	Sí - No
14	Esta experiencia le aportó posibilidades laborales	POLAB	Sí - No
15	Esta experiencia le aportó relaciones importantes	RI	Sí - No
16	Esta experiencia le aportó bienestar y mejor calidad de vida	CALVID	Sí - No
17	Esta experiencia le aportó trabajo en equipo	TE	Sí - No
18	Esta experiencia le aportó vida en comunidad	VC	Sí - No

Agrupamiento de variables cualitativas y análisis multivariado de población y trayectorias en el programa

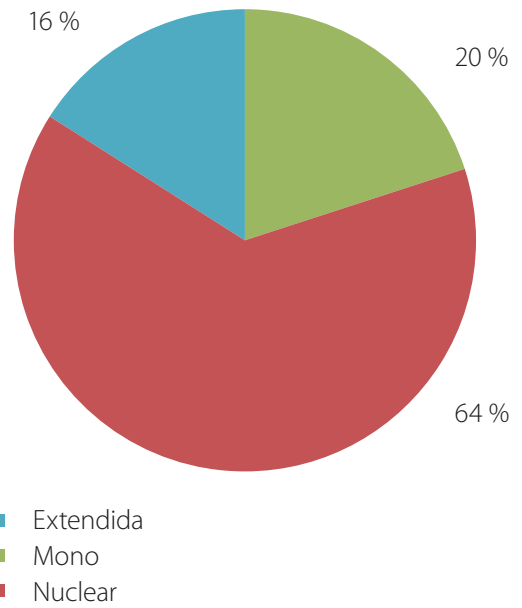
En este apartado se exponen los cálculos de los porcentajes correspondientes a las categorías de las variables cualitativas, representadas en diagramas de torta. A partir de las pruebas chi- cuadrado de independencia, se muestran las asociaciones entre las variables cualitativas. También se adicionaron aquellas variables que tuvieron relación con el rol del programa y localidad. Por último, se aplicó el análisis factorial de correspondencias.

Resultados en las variables cualitativas

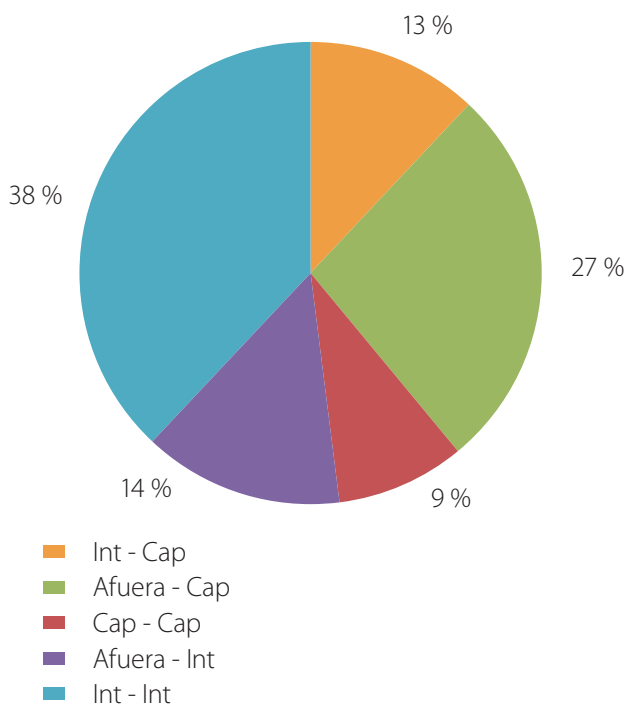
¿Hace cuánto que vive en el barrio (TBARR)?



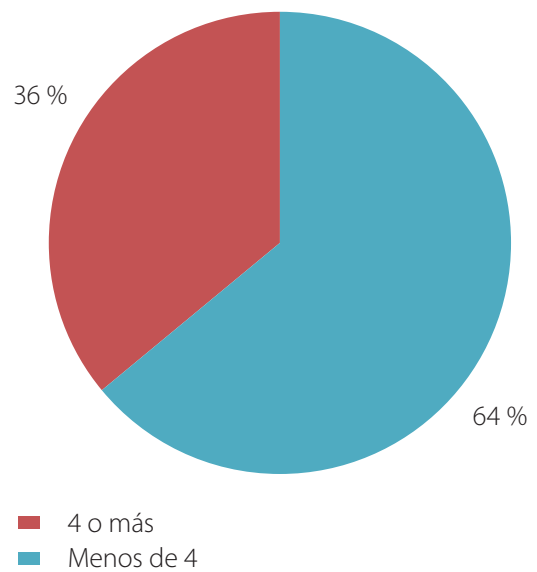
Tipo de familia



Recorrido



Número de integrantes



Agrupación de las variables en estudio

(referencias en tabla 3)

- Variables relacionadas al recorrido de las personas en la provincia: TVB (tiempo que vive en el barrio) y RNQN (recorrido en la provincia de Neuquén)
- Variables relacionadas a la familia: FLIA, NFLIA; NIA (nivel de instrucción alcanzado)
- Variables relacionadas al recorrido dentro del PRODA: PPQE, PPEC, SALA, ESC, CN
- Variables relacionadas a "lo que le aporta el PRODA": POLAB, RI, CALVID, TE, VC.

Variables cualitativas y cualitativas

En la siguiente tabla de doble entrada figura el grado de asociación entre las 15 variables cualitativas estudiadas.

Las variables TVB y RNQN solo se presentan de forma descriptiva. No se incluye PPEC por su baja frecuencia de aparición.

Tabla 4. Niveles de significación entre las 15 variables en estudio

	LOC	ROL	FLIA	NFLIA	NIA	NDPA	PPQE	SALA	ESC	CN	POLAB	RI	VC	TE	CALVID
LOC	■														
ROL	■	■													
FLIA	■	■	■												
NFLIA	■	■	■	■											
NIA	■	■	■	■	■										
NDPA	■	■	■	■	■	■									
PPQE	■	■	■	■	■	■	■								
SALA	■	■	■	■	■	■	■	■							
ESC	■	■	■	■	■	■	■	■	■						
CN	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
POLAB	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
RI	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
VC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
TE	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
CALVID	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Intensidad de la asociación:

- No significativa
- Significativa (p < 0,05)
- Altamente significativa (p < 0,01)



Capacitación en técnicas de deshidratado.

Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.

Análisis factorial de correspondencias

Desde una propuesta metodológica, el análisis factorial de correspondencias (AFC) nos permite relevar características preponderantes en el comportamiento de la población, que de ninguna manera se manifiestan como homogéneas ni unívocas. Más bien estos análisis nos permiten encontrar características recurrentes que dan cuenta del tipo de población y sus trayectorias en el programa.

Para representar la tabla de asociaciones chi-cuadrado (tabla N°4) se aplicó el AFC donde se observó:

- El conjunto de las variables relacionadas "a experiencias que le aportó el PRODA": POLAB, RI, CALVID, TE, VC (tabla 3), entre las cuales se establece una asociación importante (Tabla N°4, Gráfico N°2); en cambio POLAB (*Esta experiencia le aportó posibilidades laborales*) y CALVID (*calidad de vida*) tienen relación con los dispositivos del programa (ROL) y con la localidad (LOC) (Tabla N°4 - Gráfico N°3). Esta experiencia aportó bienestar y mejor calidad de vida especialmente a las personas que se encuentran en la capital. En el interior, en cambio, se detectó que esta experiencia aportó mayoritariamente posibilidades laborales.
- En las variables relacionadas al recorrido dentro del PRODA: PPQE, PPEC, SALA, ESC, CN, se detectó asociación con respecto a los dispositivos del programa y la localidad. Se observaron dos grandes grupos (Gráfico N°2):
 - En la capital se presenta un grupo con participación espacial en la huerta protegida, donde la edad es más avanzada y la mayoría no participa de pequeños emprendimientos ni comercializan su producción.
 - En el interior se presenta un grupo con características predominantes de inserción en más de un dispositivo, y un marcado sesgo en actividades comprendidas bajo la figura de emprendedor, de los cuales un gran número llega a comercializar su producción.

Gráfico N°2. Relación entre las variables “Qué le aportó el PRODA”

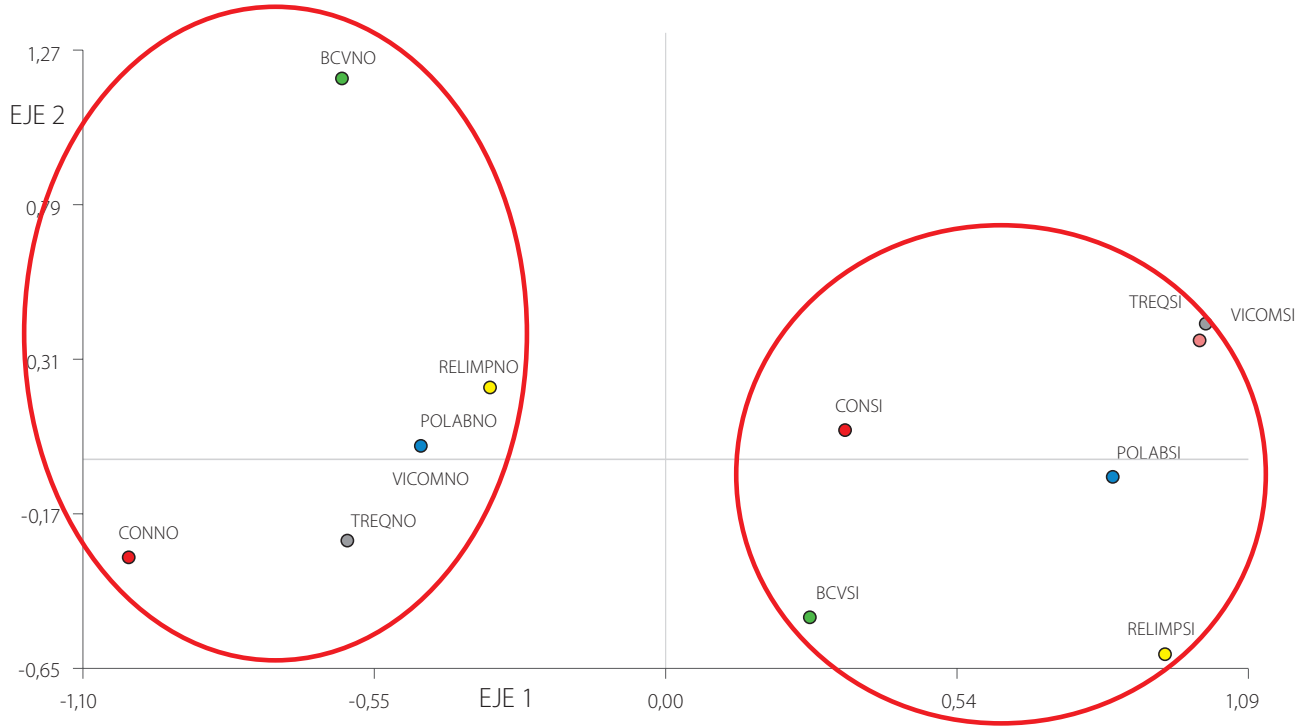
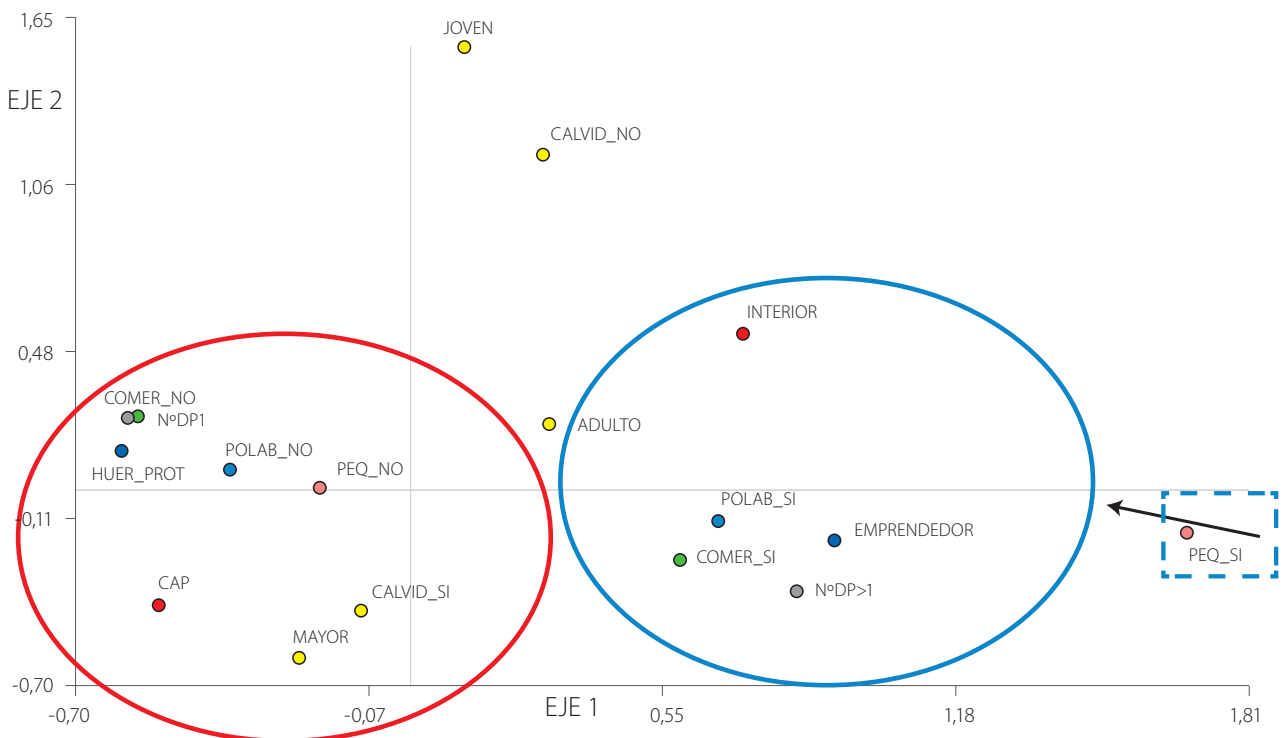


Gráfico N°3





*Cultivo bajo cubierta en Huerta Protegida de la localidad de Tierras Blancas.
Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.*

Primeros resultados

En este procesamiento de la información primaria agregada, se encuentran algunas asociaciones significativas que permiten, en una primera instancia, plantear características diferenciales entre los perfiles de beneficiarios del interior de la provincia y la capital.

Desde el análisis que aquí se desarrolla, se observa que el programa PRODA funciona en dos líneas de impacto bien diferenciadas: por un lado, como agente de organización de la vida comunitaria; y por el otro, como dinamizador de la producción.

La primera de estas líneas se presenta como el "Gobierno" o el "Estado" que incluye a la población a partir de los lazos sociales que promueve para generar un mejoramiento en la calidad de vida. Especialmente en la capital de la provincia aparece un énfasis en esta línea de impac-

to, en donde los beneficiarios ponderaron la posibilidad de haber mejorado sus vidas, en relaciones comunitarias, a través de la actividad que desarrollan en el PRODA, rescatando la construcción de vínculos sociales.

De esta manera reivindican la mejora en la calidad de vida, el bienestar que les provoca trabajar en las huertas, y la organización espacio-temporal de sus rutinas diarias. Este programa, entonces, funcionaría como un activador social que aporta a la satisfacción de las necesidades en el contexto en que estas se manifiestan. En los datos se expresa que la cantidad de horas promedio diarias que les insumen las diferentes tareas del programa produce un impacto favorable en la distribución del tiempo y la dinámica de las actividades.

Dada la organización espacial del dispositivo privilegiado en la capital, la Huerta Protegida, construido este como un espacio común de encuentro y trabajo compartido, se ge-

neran en el trabajo productivo dinámicas sociales de intercambio simbólico y de recursos que sostienen en relación recíproca los lazos comunitarios. El programa se reconoce como una posibilidad que se genera desde el Estado para promover la inclusión social a partir del trabajo productivo. Si bien la edad no define, como variable significativa, la participación en el programa, se observa que en la capital hay preponderancia de adultos y mayores.

La segunda de estas líneas, se presenta en el interior, como el "Gobierno" o el "Estado" que incluye a la población a partir de los lazos sociales que se establecen desde la actividad productiva. Esta dinámica asume un cariz diferenciado en cuanto al rescate de valores del programa, asociados a la posibilidad de los beneficiarios de producir y ampliar sus horizontes de crecimiento desde una perspectiva productiva.

A la vez, una de las características de la población beneficiaria tanto del interior como de la capital es que la mayoría está vinculada a un trabajo estatal (plan, contraprestación, etc.) de tiempo parcial. La actividad en el programa funciona entonces como una ampliación de su capacidad productiva y de generación de ingresos a nivel familiar.

Otra característica significativa es que hay un fluido movimiento de los beneficiarios entre dispositivos, lo que confiere una impronta dinámica a la inserción en el programa y los saberes que en él circulan. Aquí el programa presenta la posibilidad de reapropiarse de saberes productivos previos desde un lugar activo y en función de la mejora de la alimentación familiar.

En el interior de la provincia, y en especial en el Norte neuquino, no debe olvidarse la movilidad de la población circunscripta a su circuito territorial cercano, que hace a una cultura vinculada al agro por tradición histórica.

Los jóvenes beneficiarios encuentran en esta propuesta una herramienta de producción y emprendimiento que se trasunta en la integración de nuevas generaciones al circuito productivo, y que el Estado sostiene a través de un programa de diseño específico.

En términos generales se rescata, entre los entrevistados una mayoría que destina la producción al autoconsumo, cuyos beneficios se traducen en una mejora en la alimentación a través de una producción orgánica, saludable, cuidada. Esto nos llevaría a situar la propuesta del programa desde la perspectiva de los beneficiarios, en el marco de los debates sobre soberanía alimentaria y la importancia de la producción local de los alimentos bajo el formato de economía social, en construcción.

Dispositivos en territorio

Este apartado se enfoca en los dispositivos con los que el PRODA va articulando en campo los saberes y las prácticas, a través del estudio de casos particulares.

En un intento de caracterización, los mismos se abordan desde la perspectiva de la población beneficiaria: impacto, rasgos destacados y percepciones. Los resultados se presentan a partir de la sistematización de los datos primarios, en función de la clasificación a que se ha hecho referencia en los capítulos anteriores: Huerta familiar, Huerta protegida y Emprendedores.

Características de la población según los dispositivos

En la caracterización poblacional por edad y sexo de esta muestra, se observa, en el primer caso, que en la huerta familiar predominan en un 60 % los adultos (personas entre 30 y 50 años); en cuanto al sexo, es mayor la prevalencia de las mujeres, que superan significativamente a los varones en un 73 %. En cambio, en la huerta protegida se impone el rango etario de mayores de 50 años, y hay continuidad en el predominio de mujeres. Entre los emprendedores prevalecen también los varones mayores de 50 años, y un número más elevado de mujeres en relación a los porcentajes anteriores.

Huerta Familiar: 60 % adultos, 13 % jóvenes, 27 % mayores

Huerta Protegida: 34 % adultos, jóvenes 14 %, 52 % mayores

Emprendedores 36 % adultos, jóvenes 16 %, mayores 48 %

Referencia: jóvenes (menos de 30 años), adultos (30-50 años), mayores (más de 50 años).

En líneas generales, la comercialización es uno de los puntos esenciales que los beneficiarios adoptan como posibilidad dentro del programa; no obstante, quienes más adhieren a ella son los emprendedores, que tienen la posibilidad de agregar valor de cambio al producto que generan.

En valores relativos:

Emprendedores: 74 % comercializa

Huertas familiares: 40 % comercializa

Huertas protegidas: 33 % comercializa

En la capital de la provincia, un alto número de beneficiarios (muchos de ellos, integrantes del dispositivo ASC) comercializan sus productos (86 %). En el interior, en cambio, un porcentaje importante de beneficiarios trabaja en las líneas de Huerta Familiar (43 %) y Huertas Protegidas (54 %).

Particularmente significativa es la participación diferenciada en las capacitaciones que brinda el programa. En este sentido, se verifica un porcentaje muy alto de participación en general en los beneficiarios de todas las líneas, que entre los emprendedores asciende al 91 %. En este último caso, los datos recogidos suponen el genuino interés de los participantes por incorporar conocimientos específicos, frente a la necesidad de saberes más complejos para construir o desarrollar sus competencias, como un servicio productivo que genera valor agregado para la organización de sus proyectos.

Huerta Familia: 28 % no asiste - 72 % asiste

Huerta Protegida: 79 % asiste - 21 % no asiste

Emprendedores: 91 % asiste

Referencia: capacitación del PRODA, asistencia por rol.

Dispositivos: una mirada desde los beneficiarios

Los dispositivos escogidos constituyen modalidades específicas del programa en territorio. Se seleccionan casos interesantes por sus características diferenciales, que hacen a la complejidad de la propuesta. De ninguna mane-

ra agotan todas las otras posibilidades, pero permiten un acercamiento a las dinámicas propias, que impregnadas por la articulación en terreno son coconstitutivas del funcionamiento real del programa. Los casos son: *La Estrella* (huerta protegida y emprendimiento de flores); ASC (Agricultura Sostenida por la Comunidad -o "canastas"), y la Huerta Protegida de la U 11 (Unidad penitenciaria de presos de alta peligrosidad).

Huerta protegida *La Estrella*: flores ornamentales

La huerta protegida desarrollada en el barrio *La Estrella* tiene la particularidad de albergar a la vez un invernadero con tecnología para la producción de flores ornamentales. El mismo fue construido merced al aporte económico del Consulado de Chile y el apoyo técnico del PRODA. Este se encuentra rodeado de bancales de verduras para el consumo familiar de las huerteras; sin embargo, la centralidad de este predio está puesta en la producción de flores, un proyecto innovador para el desarrollo de emprendedoras que trabajan de manera asociada. El grupo está integrando actualmente por cuatro mujeres.

Esta huerta fue impulsada por una referente barrial e integrantes de la comisión vecinal, a partir de lo cual se iniciaron las gestiones para la concreción del proyecto. Se procedió entonces a sanear el predio que funcionaba como basural para transformarlo en una huerta de pequeñas dimensiones, pero que produciría más tarde un fuerte impacto social.

De las actuales huerteras, dos comenzaron a participar por invitación de la referente mencionada; otra de ellas lo hizo por medio de un vecino que participaba de la limpieza del predio. En este sentido, los lazos sociales son funcionales a la integración y dinámica grupal que comporta la propuesta. De hecho, las huerteras afirman mantener una buena relación entre ellas, con respecto a las tareas grupales específicas:

"Somos solo cuatro y trabajamos muy bien juntas. Nos ayudamos mucho entre nosotras". (Entrevista 19, diciembre de 2011). *"Hay una buena relación entre las cuatro [...] Hay varias tareas comunitarias y venta de flores en grupo"*. (Entrevista 61, diciembre de 2011).

El hecho de ser pocas integrantes hace que algunas tareas se dificulten; por ejemplo, el mantenimiento del terreno, pero esto a la vez contribuye a crear un buen ámbito de trabajo.

"Somos pocas y nos conocemos bastante". (Entrevista 140, diciembre de 2011).

"Se tratan los problemas grupales y se solucionan". (Entrevista 61, diciembre de 2011).

El proceso de trabajo que se establece a partir del carácter asociativo de la producción de flores se traslada al funcionamiento de la huerta en general; es decir, a la producción en los bancales de verdura individuales, ya que muchas veces se generan trabajos conjuntos o en colaboración entre las huerteras, al igual que el mantenimiento del predio, que requiere del cuidado colectivo. En el marco de los aspectos mencionados, y según los datos recogidos, la relación entre las huerteras responde a varios factores; entre ellos, a una cuestión vincular sólida y organizativa para resolver el trabajo en la huerta y en la producción de flores, sumado a la venta de la producción. El trabajo en las huertas y el vivero es acompañado por el asesoramiento del PRODA a través de una de las técnicas, quien incluso colabora en la venta de la producción obtenida. De hecho, los testimonios de las entrevistadas coinciden en destacar la calidad del asesoramiento y la relación cordial que mantienen con la técnica:

"Son muy buenos técnicos. Es muy buena la relación con la técnica. El asesoramiento es constante y muy bueno". (Entrevista 19, diciembre de 2011).

"La relación es muy buena con la técnica. Brinda asesoramiento constante. Es muy bueno el trato, es muy buena persona". (Entrevista 141, diciembre de 2011).

En el caso que nos ocupa, la referente productiva no ha sido elegida por el Programa, sino que se trata directamente de una huertera, la que por el rol que ocupa entabla con la técnica una relación más directa que el resto.

"Ella, por vivir enfrente de la huerta, [...] cumple el papel de contacto más directo entre la técnica y las huerteras". (Entrevista 140, diciembre de 2011).

Las cuatro integrantes actuales contaban con experiencia previa en prácticas agrícolas:

- huerta con su marido (Entrevista 19)
- en Chile trabajaba con su padre y hermanos en una huerta familiar (Entrevista 140)
- en una huerta familiar con su marido (Entrevista 141)
- en Potosí, Bolivia (Entrevista 61)

De las 4 encuestadas, tres son amas de casa, una de las cuales percibe un plan social y otra una pensión; otra menciona que el salario del marido representa el ingreso más importante para el hogar.

Cuando se las consulta por el impacto del PRODA en sus vidas, las respuestas tienen que ver con nuevos conoci-

mientos o aluden a un efecto terapéutico. Ninguna mención a una salida laboral o el aspecto comercial del mismo: *"Significa algo bastante importante. Me dio muchos conocimientos"*. (Entrevista 19, diciembre de 2011).

"Significa una terapia". (Entrevista 140, diciembre de 2011).

"Significó algo importante porque me dio muchos conocimientos nuevos". (Entrevista 141, diciembre de 2011).

"Es una ayuda para salir de los problemas de la casa; no deprimerte en la casa. Todos los problemas de salud se van al tener contacto con la tierra" (Entrevista 61, diciembre de 2011).

Respecto de continuar con el proyecto, se manifiesta el deseo de hacerlo; y aunque no se lo vincula con una salida laboral, se refieren a la experiencia como trabajo, a la vez que una actividad placentera de distensión:

"Porque me brinda la posibilidad de trabajar en algo que me gusta. Es un proyecto que empezamos de cero nosotros y tenemos el compromiso de continuar". (Entrevista 19, diciembre de 2011).

"Porque trabajo en algo que me gusta. Además, con el vivero de flores, es un proyecto que empezamos nosotras y debe seguir". (Entrevista 141, diciembre de 2011).

"Es un contacto con la tierra y te dan ganas de seguir". (Entrevista 61, diciembre de 2011).

Teniendo en cuenta estos dichos, podría decirse que la experiencia de flores ornamentales en *La Estrella* es considerada más bien como una actividad de vinculación, con lo que implica el trabajo productivo conjunto: lazo social, actividad útil, implicación personal.

En este caso, se puede rescatar esta idea de emprendedor social que no obtiene ingresos significativos ni beneficios comerciales por la venta de la producción obtenida, pero se involucra en líneas de programa de mayor complejidad y genera transformaciones en la economía doméstica.

Agricultura Sostenida por la Comunidad (ASC)

La ASC, también conocida como "canastas", es un dispositivo del programa por el cual se comercializa la producción de los beneficiarios. En cierto modo, este integra (de forma no excluyente) a otros dispositivos, ya que a través de dicha modalidad se acopian vegetales, aromáticas, frutas, huevos, etc. de las Huertas Protegidas, así como productos elaborados (dulces, conservas, deshidratados), que son comercializados entre familias neuquinas. El período de mayor volumen de producción se ubica entre febrero y mayo, aproximadamente, durante dicho período las canastas se producen con una periodicidad

semanal o quincenal al principio, y mensual (sobre todo entre abril y mayo). En cada entrega, se arma un total de 20 canastas con un promedio de 10 kg cada una (entre frutas y verduras), que se distribuyen entre una lista rotativa de beneficiarios, de modo que no son siempre las mismas familias quienes las reciben.

Esta modalidad, ASC, está coordinada por dos técnicos en manipulación de alimentos que integran el equipo del PRODA y por otros cuatro técnicos para logística y organización. También participan 6 huerteros, que se van capacitando prácticamente para el armado de las canastas. Sin embargo, otros técnicos del Programa que coordinan las distintas huertas protegidas también están involucrados en el sistema, ya que son ellos quienes informan la existencia de la producción semanal de cada huerta. A partir de esta información, y dependiendo de los volúmenes informados, los coordinadores de la ASC deciden si se armarán o no las canastas, y la cantidad de las mismas. Se identifican tres características que dan cuenta de la particularidad de este dispositivo:

La primera está vinculada con la heterogeneidad de los participantes. Las "canastas" agrupan tanto a los huerteros que producen plenamente con una finalidad comercial como a aquellos que principalmente lo hacen orientados al autoconsumo, pero que ocasionalmente presentan excedentes en su producción.

La segunda atañe al sentido con que se diseña cada una de las canastas. Al trabajar en convenio con la Asociación Neuquina de Nutricionistas, aquellas se arman con un criterio de alimentación equilibrada, incluyendo además información nutricional y recetas.



Limpeza del predio que luego se transformò en una Huerta Protegida en B° La Estrella de la ciudad de Neuquén.

Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales

La tercera es la que se refiere específicamente a su comercialización. Aunque los beneficiarios del programa pueden vender su producción en forma particular, participar de la modalidad ASC implica para ellos una posibilidad de venta distinta, mediada por el PRODA. En este caso, y como se mencionó anteriormente, es un equipo de técnicos y huerteros capacitados el que coordina las tareas de recolección, armado, control de calidad, distribución, logística y administración de los ingresos obtenidos a través de la comercialización de las canastas.

El sistema ASC a través de sus actores

Dentro de los 39 participantes de ASC consultados, 17 de ellos (es decir, casi un 50 %) tienen una historia de vida vinculada al trabajo con la tierra. Del total de las personas entrevistadas, 8 declaran vivir de la venta de la producción obtenida en la huerta a través de las canastas; entre las cuales 6 aseguran que la comercialización de las verduras representa un ingreso considerable; otras 3 lo hacen en complemento con otros emprendimientos. En relación con el conjunto restante, 12 son jubilados, 15 perciben otros ingresos -trabajos propios, o dependen del ingreso del cónyuge-, 2 cobran un subsidio y 2 declaran no tener otra actividad. Por lo tanto, la mayoría de quienes participan en el sistema ASC lo hacen en complemento con otros empleos o ingresos. Frente a la consulta sobre la dimensión de los ingresos obtenidos a través de dicho sistema, gran parte de las personas encuestadas (salvo casos puntuales) manifiesta ganar algún dinero, pero no como para repercutir significativamente en el ingreso familiar. Por tanto, es posible afirmar que, además del rédito económico o como complemento para la economía familiar -ahorro u otros significados asociados a la economía social-, este grupo de productores obtiene otro tipo de beneficios del Programa. La variedad de respuestas obtenidas en relación a los testimonios se puede clasificar en función de los razones de los propios interesados, según sigue:

- **Aprendizaje:**
 - "Significa algo bastante importante. Me dio muchos conocimientos"* (Entrevista 19, diciembre de 2011).
 - "Para mí es bueno seguir aprendiendo más"* (Entrevista 27, diciembre de 2011).
 - "Significa aprendizaje y conocimiento"* (Entrevista 159, enero de 2012)
- **Actividad recreativa:**
 - "Es un contacto con la tierra y te dan ganas de seguir"* (Entrevista 61, diciembre de 2011).
 - "Es una ayuda en cuanto a la salud; me hace bien. Es una actividad muy buena para el tiempo libre. Me encanta el trabajo con la tierra"* (Entrevista 19, diciembre de 2011).
 - "Entretenimiento en el momento de la jubilación. El PRODA me motivó a hacer muchas otras cosas, como la permacultura"* (Entrevista 40, diciembre de 2011).
 - "Nos distrae, nos hace bien"* (Entrevista 85, diciembre de 2011).
 - "Un aire diferente. Se acerca a la huerta y se encuentra con los compañeros y con la producción"* (Entrevista 106, diciembre de 2011).
 - "Significó una tranquilidad. Sirve para desenchufarse de todos los problemas"* (Entrevista 76, diciembre de 2011).
- **Generación de vínculos, contención, trabajo en grupo:**
 - "Es parte de mi vida. Siento la huerta como propia, como si fuera el patio de mi casa"* (Entrevista 49, diciembre de 2011).
 - "Es muy importante porque ayuda a la comunidad, al barrio. Es un lugar de contención de la gente. Se trabaja con los vecinos"* (Entrevista 21, diciembre de 2011).
 - "Es mucho; producir mi verdura y consumir lo que siembro" [el PRODA brinda] la asistencia técnica, los materiales y uno trata de colaborar con lo que tiene"* (Entrevista 58, diciembre de 2011).
- **Función terapéutica:**
 - "Sirve para salir de la rutina. Es una terapia, te sentís bien, te relajás".* (Entrevista 65, diciembre de 2011).
 - "Significó una ayuda a una necesidad personal, ayudó a salir de una depresión. Es un espacio que le ayuda a recrearse. Un bienestar y un entretenimiento".* (Entrevista 43, diciembre de 2011).
 - "El Proda significa, para mí, salud. Llena parte de mi vida. Es algo lindo porque me gusta".* (Entrevista 49, diciembre de 2011).
 - "Esto me ayudó mucho, es una terapia. Vengo y no me quiero ir a mi casa. Yo consumo lo que saco, veo los resultados".* (Entrevista 57, diciembre de 2011).
 - "Es una ayuda para salir de los problemas de la casa, no deprimirte en la casa. Todos los problemas de salud se van a tener contacto con la tierra".* (Entrevista 61, diciembre de 2011).

“Es un cable a tierra; plantar y luego cosechar es un logro, eso es un trabajo. Me hizo salir de la depresión”. (Entrevista 70, diciembre de 2011).

- **Alimentación sana:**

“Es una posibilidad de alimentación sana y salud”. (Entrevista 69, diciembre de 2011).

“Es un espacio de trabajo y para autoconsumo”. (Entrevista 73, diciembre de 2011).

“Es de mucha ayuda. Me sirvió y me sigue sirviendo para mí y para mi casa”. (Entrevista 167, diciembre de 2011).

“Una ayuda personal, porque consumo verduras y realizo ventas”. (Entrevista 158, diciembre de 2011).

En estrecha relación con esto, y respecto de las motivaciones para continuar con el programa, la mayoría de las razones que se aducen no se vinculan estrictamente con una salida laboral, sino en el propio placer que produce la actividad en sí misma conjugado con la utilidad. En palabras de los propios actores:

“Es una forma de estar bien, de recrearse y estar ocupado”. (Entrevista 43, diciembre de 2011).

“Me gusta trabajar en la parcela. Además, me brinda soluciones a la economía familiar”. (Entrevista 138, diciembre de 2011).

“No podría quedarme en mi casa. Me hace bien”. (Entrevista 65, diciembre de 2011).

“Me brinda la posibilidad de trabajar en algo que me gusta. Es un proyecto que empezamos de cero nosotros y tenemos el compromiso de continuar”. (Entrevista 19, diciembre de 2011).

“Es un contacto con la tierra y te dan ganas de seguir”. (Entrevista 61, diciembre de 2011).

“Porque me gusta el trabajo con la tierra”. (Entrevista 1, diciembre de 2011).

“Hasta que no me digan ‘basta’, sigo. Hasta que no nos cierren el predio”. (Entrevista 70, diciembre de 2011).

“Porque siempre estuve relacionado al trabajo de la tierra”. (Entrevista 106, diciembre de 2011).

“Porque cada año vamos teniendo más idea de cómo producir mejor, qué cosa va y qué cosa no”. (Entrevista 172, enero de 2012).

en el marco del sistema carcelario, tal como se anticipó en el capítulo 2, merced a un convenio de cooperación suscrito entre el Poder Judicial de Neuquén y el Poder Ejecutivo provincial, como *Creación de Unidades Productivas Agroalimentarias para la Población Carcelaria*, en junio de 2010, articulado por el PRODA en sus distintas etapas. Se relevó información a huerteros de la unidad de detención N° 11, ubicada en Neuquén capital. En esta se desarrollan un total de tres huertas protegidas, cada una de las cuales agrupa reclusos por delitos diferenciados. La primera de ellas existe hace más de un año y medio, y está integrada por huerteros del sector de reclusos próximos a salir en libertad, que se dedican también a la cría de animales de granja. Otra de ellas es de creación reciente (funciona desde hace solo 5 meses), donde trabajan internos procesados por delitos comunes, en dos turnos por persona. Y la última tiene menos de un año y participan reclusos por delitos sexuales.

Estas huertas se gestaron por iniciativa de algunos internos, frente a la necesidad de realizar una actividad útil dentro de la Unidad.

En un inicio tuvieron acompañamiento del CEPI (Centro Educativo Provincial Integral¹¹) y de los docentes. A partir de ese momento, aparecieron los celadores interesados en la propuesta y se realizó el contacto con el PRODA.

En general, el principal interés de los internos es “salir del pabellón, distraerse, tener una actividad física y de distensión. Para el detenido es una forma de libertad en prisión” (Entrevista al coordinador de las huertas en diario de campo). Del total de reclusos, unas 25 personas aproximadamente participan de esta experiencia. Algunos de ellos tenían experiencia previa de contacto con la tierra por trabajos con jardinería y habían realizado cursos de floricultura a través del CEPI.

Uno de los actores más importantes para el sostenimiento de estas huertas es el celador (agente institucional de la unidad carcelaria). El mismo participa por voluntad propia, a la par de su cometido específico y transformándose en referente, organizador del predio, del grupo y de las tareas a realizar. Asimismo, los celadores cumplen la función de selección del interno que se sumará a las huertas y de seguimiento de los mismos. En la unidad penitenciaria en estudio

Huerta protegida en la Unidad penitenciaria U11

Una de las características del PRODA es la capacidad de interacción interinstitucional, en la cual los dispositivos se suman a la configuración de la institución con la que articulan. El caso que se presenta es destacable, ya que se da

11. El Centro Educativo Provincial Integral (CEPI) depende de la Unidad Provincial de Educación para la Población Judicializada (U.P.E.P.Ju). Esta institución, dependiente del Consejo Provincial de Educación, es la encargada de garantizar el derecho a la educación de las personas que se encuentran privadas de su libertad, tal como se establece en la Ley de Educación Nacional N° 26206 en su artículo 55 (<http://www.neuquen.edu.ar/upepju>).

se tomó contacto con dos de ellos, uno de los cuales posee una historia familiar de trabajo con la tierra y se desempeña actualmente como coordinador del proyecto, y el otro empezó a aprender junto a los internos y al PRODA. Ambos cuentan con el asesoramiento técnico semanal de uno de los integrantes del programa (técnico en campo, actor institucional del PRODA), quien además es el encargado de gestionar el material e insumos necesarios para las huertas. De alguna manera, esta experiencia y sus integrantes se proyectarían en una ruptura simbólica con la institución y los límites que esta impone, en términos de las actividades tradicionales para la población judicializada.

Los celadores observan cambios positivos en el comportamiento de los huerteros. Ven que “el interno se enfoca en el trabajo con la tierra y se libera” (Entrevista al coordinador de las huertas, en diario de campo). En muchos casos, asimismo, el trabajo de la huerta como terapia ocupacional abre un espacio alternativo invaluable en casos de rehabilitación por adicciones y depresión.

En los testimonios se exponen distintos motivos por los cuales comenzaron a participar de esta actividad. Si bien la mayoría menciona que fue invitado por el celador de la unidad, algunos comentan que esto se debe a su buena conducta. En cuanto a las dos huertas más recientes, “los internos le propusieron al celador armar una huerta para ellos, al ver la de enfrente de los otros internos”. (Entrevista 115, realizada en diciembre de 2011). Pero en general coinciden en valorar la posibilidad que les brinda la huerta de realizar al aire libre una actividad motivadora que los distraiga, como válvula de escape, y les haga la vida más llevadera frente a la adversidad del encierro:

“Las tareas se realizan como una forma de mejorar la conducta dentro del penal. Es una de las maneras de ‘sumar puntaje’ en cuanto a la conducta. Además sirve como ‘laborterapia’, como centro de rehabilitación de la conducta”. (Entrevista 113, diciembre de 2011).

“La intención en primer lugar es realizar una actividad que los distraiga y los saque del ámbito de encierro del pabellón”. (Entrevista 117, diciembre de 2011).

“Utiliza el espacio de la huerta como terapia en el lugar”. (Entrevista 120, diciembre de 2011).

“La intención de los detenidos es poder pasar tiempo fuera del pabellón, cambiar actitudes y mejorar la conducta para prolongar el beneficio como es considerada internamente la huerta”. (Entrevista 148, diciembre de 2011).

Dentro de las razones del interés por participar en las huertas, también se encuentra la posibilidad de ayu-

dar a la familia, y como forma de aprendizaje de trabajo que puede ser practicado a futuro, para su reinserción en la sociedad:

“... para salir, cambiar de ambiente y poder ayudar a mi familia”. (Entrevista 150, diciembre de 2011).

“... para ganarse la comida”. (Entrevista 87, diciembre de 2011).

“Es un aprendizaje para el futuro”. (Entrevista 149, diciembre de 2011).

“Le gusta trabajar con las plantas”. (Entrevista 89, diciembre de 2011).

Los celadores comentan que, además de las mencionadas por los internos, otra de las funciones de la huerta es la de generar un producto para el consumo cotidiano, donde todo lo que se produce es compartido con el resto de los reclusos, reforzando con ello los vínculos de fraternidad y favoreciendo la confianza y la socialización dentro del pabellón.

Dentro de la U 11, por otro lado, y como ya se indicó anteriormente, tanto la figura del técnico como la del referente es cubierta por el celador, ya que los técnicos del PRODA se vinculan de manera directa solo con este (eventualmente con los internos, a través de capacitaciones). Por lo tanto, la relación entre los internos y el celador tiene la particularidad de estar sustentada en la confianza que debe generarse para poder sostener la huerta. Se articulan, en ello, distintas dimensiones. En relación al celador, puede decirse que se da un cambio sustancial de su rol o función original, desde el cual solo debiera vigilar y controlar a los internos. Y respecto de los internos, la mayoría manifiesta tener buena relación con él, mencionando tanto la confianza como el compromiso con el trabajo de la huerta.

“El celador sabe que no tienen problemas con nosotros y que tenemos compromiso. Ya hay confianza”. (Entrevista 119, realizada el 15/12/2011).

Respecto de la relación entre los internos, se resalta el trabajo en conjunto, la necesidad de llevarse bien para poder trabajar, la importancia de compartir, el compañerismo, la colaboración y el acompañamiento. Aparece de manera clara lo vincular y lo productivo.

“Yo creo que si hay un grupo que se lleva mal, no se puede trabajar”. (Entrevista 87, diciembre de 2011).

“Muchos no tenemos visitas y tratamos de cooperar y acompañarnos con el resto de los detenidos. Para que vean las autoridades que no todo está perdido, por ejemplo, todos vamos a la escuela”. (Entrevista 119, diciembre de 2011).

De los catorce entrevistados, solo tres habían hecho huerta anteriormente.

Todo ello da cuenta de que las motivaciones principales se vinculan con aspectos referidos, por ejemplo, a salir del contexto de encierro en que se encuentran y distenderse, incursionando en actividades que no formaban parte de su trayectoria de vida. Formas de la ruptura simbólica con un sistema de encierro, castigo y disciplinamiento, que adquiere de esta manera una modalidad pedagógica para reeducar y resocializar a los reclusos, reformulando las estrategias y funciones propias del modelo correccional.

Con respecto a la continuidad, las respuestas coinciden en seguir participando del trabajo en huerta, más allá de las motivaciones: como forma de aprovechar el tiempo productivamente si la reclusión es por un período prolongado o a perpetuidad; o como una forma de facilitar posteriormente su reinserción laboral.

Territorio y lazos comunitarios

Más allá de las particularidades de cada uno de los casos mencionados, la mayoría de los que participan en esta actividad que les propone cualquiera de los dispositivos buscan su bienestar a partir del trabajo productivo y la necesidad de integración social, cristalizada en la interacción y la creación de lazos y vínculos comunitarios. En la huerta protegida *La Estrella*, uno de los emprendimientos más destacados y de articulación con múltiples instituciones, las beneficiarias encuentran el valor principal en esas razones más que en el rédito económico. De hecho, esta formulación claramente se desprende del análisis de las encuestas y entrevistas realizadas.

Respecto del dispositivo ASC, este representa un ingreso para los productores que aportan a las canastas y actúa



*Aprendiendo a transplantar en la Huerta Protegida.
Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.*

como una opción real de alimentación sana para el grupo de familias que la reciben periódicamente. Sin embargo, no se erige como una salida laboral o ingreso sustancial constante para quienes participan del mismo; más bien aparece representando un ingreso ocasional, y en todo caso no se presenta como la razón fundamental por la cual se vinculan al programa. En este mismo sentido, los integrantes de la huerta protegida dentro del espacio carcelario encuentran un espacio de contención y modificación de sus rutinas, que les permite una transformación simbólica y material en su organización cotidiana de la vida.



Descripción de la Huerta Protegida. Un esquema de producción en el marco de la Agricultura Urbana.
Fuente : PRODA. Banco de imágenes institucionales.

PRODA en El Cholar. Trayectorias, saberes e impacto

Aquí se presenta un caso diferencial, que da razón del desarrollo histórico del Programa en una localidad concreta, focalizándose en las particularidades y complejidad que atravesó en sus distintas instancias de implementación, cruzadas por historias personales que imbrican en la historia cultural y social de la localidad.

A la vez, se rescata el impacto subjetivo que el dispositivo viene promoviendo en sus beneficiarios. Sigue a ello una mirada a la historia regional, y de la localidad en particular, que da marco a las voces de los entrevistados: sus historias, pareceres y perspectivas. Dada la necesidad de hacer inteligible la configuración actual del programa, se incorpora al presente trabajo material audiovisual que refuerza y profundiza, más allá de la palabra escrita, las maneras de dar sentido, en contexto, al proceso de subjetivación de los denominados beneficiarios.

La localidad El Cholar

El Cholar es una localidad del norte neuquino, ubicada en el departamento Ñorquín, a 70 km de Chos Malal, ciudad que fuera capital del Territorio Nacional de Neuquén hasta 1904, año en que se traslada al caserío de la Confluencia. Se caracteriza por encontrarse por fuera de los grandes conglomerados urbanos concentrados al Este (Pilatti, 2008) y por su matriz productiva preponderantemente ganadera, común denominador de muchos municipios del interior de la provincia¹².

El Cholar es, asimismo, sede de una de las primeras escuelas territoriales y de la primera huerta PRODA en el interior de la provincia. La elección de esta localidad como anclaje empírico del estudio de caso tiene que ver con estos dos datos, y con la caracterización histórica de la

misma, que la acredita como ejemplo representativo de los procesos de conformación de áreas productivas periféricas del interior de la provincia, en relación a la matriz económica principal.

Se toma como fecha del aniversario de la localidad la firma del decreto del presidente José Figueroa Alcorta, el 9 de mayo de 1910, por el cual se entregaron las primeras tierras -100 hectáreas- al Consejo Nacional de Educación para la construcción de la Escuela N° 31, convirtiéndose en uno de los primeros recintos educativos del Territorio del Neuquén. El 30 de junio de 1960, el Poder Ejecutivo provincial crea por decreto la Comisión de Fomento con una circunscripción de 8000 hectáreas. Ese mismo año se instala el Juzgado de Paz y la Comisaría departamental, más tarde trasladada a El Huecú. En 1969, la localidad fue elevada a municipio de tercera categoría.

De cara al proceso de consolidación de la actual estructura social de la localidad, se identifican tres dimensiones histórico-políticas clave. En primer lugar, las expediciones realizadas por curas y militares, que buscaban conocer y reportar los territorios, accesos y recursos, para lo cual registraban todo en diarios y dibujaban los primeros mapas. En segundo lugar, la campaña al mal llamado “desierto”, como acción política y militar, cuyo objetivo fue ampliar la extensión del territorio que conformaría la nación argentina, sobre un no visible mundo “*mestizo y fronterizo sorprendentemente móvil, conflictivo y diverso*” (Navarro Floria, 2007:43). Un tercer plano es el de avance en el aprovechamiento del suelo, cada vez más definido en función de la lógica del mercado. La idea de desarrollo político y económico que subyace en estas tres dimensiones está subordinada a la idea de “proceso civilizatorio”. A continuación se revisan brevemente cada una de ellas, que ilustran en su conjunto el proceso de configuración productiva inicial de la localidad.

Retomando lo planteado en la introducción, es necesario situar la historia más reciente de la localidad, en la conformación del Estado provincial, a partir de la década de 1940. En este período aparece ya consolidada la impron-

12. Existen en la provincia del Neuquén 35 municipios formalmente constituidos, muchos de ellos pequeños en territorio pero de importante concentración demográfica. Al momento de realizarse el censo 2001, 22 de ellos tenían menos de 5000 habitantes. De estos, 15 no alcanzaban los 2500 habitantes (Pilatti, 2008), es decir que por criterio censal de la República Argentina entrarían bajo la caracterización de pueblos rurales (Reboratti, 2006).

ta extractiva hegemónica actual en la matriz productiva provincial, que estructuró y delineó la importancia relativa entre regiones y actividades económicas. En función de este ordenamiento estratégico, la región del norte neuquino aparece formando parte de las zonas más periféricas de la provincia.

Proceso de consolidación inicial de la estructura social actual de la localidad

El estudio histórico del lugar que cubre la actividad agropecuaria en la región -actividad en la que el sector ganadero actualmente ocupa más del 70 % de la superficie provincial, compromete a: “[...] un número muy significativo de la población económicamente activa del interior rural, aunque su participación en el PBI haya disminuido considerablemente en los últimos años- permitió observar un marcado predominio socioeconómico del área andina del territorio. [...] Hombres y ganados se concentraban [...] en esa zona, mostrando la perdurabilidad de circuitos mercantiles con el área del Pacífico [...]” (Bandieri, 2005, 346)

Las sólidas relaciones económicas del área andina de Neuquén con las provincias del sur chileno repiten “formas heredadas de los grupos indígenas locales, intermediarios entre las sociedades capitalistas de ambos lados de la cordillera, hasta su definitivo sometimiento” (Bandieri, 2005, 346).

“Por un lado, el indígena ocupaba y controlaba extensísimas porciones de territorio. Por el otro, ambas sociedades (la india y la blanca) no conformaron mundos separados y aislados.



Caso Cholar

Fuente: Salidas a campo equipo PRODA-CFI-FUNYDER diciembre 2011 y marzo 2012.

Un complejo haz de relaciones vinculaba a ambos mundos a través de la fluctuante línea de fronteras: el comercio era el eje de esos intercambios, pero con él se “filtraron” múltiples influencias culturales. Hábitos, usos y costumbres del blanco penetraron la sociedad indígena, mientras que muchos elementos de esta última eran adoptados por los pobladores blancos de la frontera” (Mandrini, 1984,7).

La expansión araucana a las pampas argentinas se desarrolla a lo largo del siglo XVIII, partiendo de las poblaciones ya araucanizadas. Este proceso llega a su fin en las primeras décadas del siglo XIX, cuando a las influencias culturales y al desplazamiento de pequeños grupos mapuches chilenos se agrega la migración desde Chile de importantes contingentes araucanos, que pasaron a las pampas para instalarse en ellas. En lo inmediato, la causa de esta migración debe buscarse en la situación chilena luego de la Revolución. Cuando la guerra de independencia se extiende al sur de Chile, se rompe el equilibrio alcanzado entre las autoridades coloniales españolas e indígenas, reavivando viejas rivalidades (Mandrini, 1984). De este lado de la cordillera, en la década de 1820 se inicia la época de los grandes malones. La disminución del ganado cimarrón y el avance de la frontera durante el gobierno de Martín Rodríguez privan a los indígenas de riquísimas tierras de pastoreo y acentúan las dificultades de sostenimiento para estas poblaciones. Resultado de una competencia cada vez más agresiva entre la sociedad indígena -estimulada por el aumento de la demanda en el mercado chileno, destino final del ganado- y la blanca, por el control de tierras y ganados, se acentúa la agresividad de los primeros (Mandrini; 1984).

Este proceso de araucanización alcanzó su apogeo a mediados del siglo XIX, y contribuyó a la formación de una enorme unidad lingüística y cultural homogénea al sur de la línea de fronteras argentinas, que se prolongaba hasta el Pacífico en la llamada Araucanía chilena. Pero esta unidad cultural estaba además sustentada en una vasta y compleja red de circulación económica entre unidades políticas que superaban el nivel tribal (Mandrini, 1984). “Pero un primer análisis crítico de las fuentes [se observa que] la estructura y funcionamiento de esta economía eran de complejidad considerable. Se pueden distinguir en ella dos ciclos bien diferenciados: uno doméstico, destinado a proveer de subsistencia del toldo y manejado por la mujer, y otro relacionado con la circulación y comercio de ganado en gran escala manejado por el hombre, en una división del trabajo claramente basada en el sexo. El tránsito se efectuaba por

camino conocidos, aprovechando parajes con aguadas y pastos. El continuo movimiento de los ganados fue marcando esos caminos, que se convirtieron en grandes arterias de circulación del territorio indio" (Mandrini, 1984:11).

"Las prácticas hortícolas alcanzaron en algunas partes singular importancia: trigo, maíz, cebada [...], completaban la dieta indígena" (Mandrini, 1984: 12). A estas actividades se sumaban la caza y la recolección de frutos, como ocurrió con las manzanas y piñones de araucaria en la zona cordillerana. Los excedentes económicos y las artesanías se destinaban a activos intercambios.

Los caciques basaban su poder en el control de los pasos cordilleranos y del comercio con Chile. El intento de Calfucurá de establecer una confederación de cacicatos marcó el punto de concentración política alcanzado. La falta de un aparato formal de poder, el personalismo del proceso y las rivalidades entre caciques contribuyeron a la disgregación del proceso. Con el triunfo de Mitre en 1862 y la consolidación de la unidad nacional en la hegemonía porteña, el mundo indígena estaba próximo a desaparecer (Mandrini, 1984).

La localidad de El Cholar participa, como muchas localidades neuquinas cercanas a la cordillera, de una historia en común con Chile, dada por una manera de recorrer la geografía, aprovechando los pasos que esta abre, ya desde los tiempos de los pobladores originarios. Aun antes de la llegada de los españoles, el paso Pichachén era utilizado por los pobladores de ambos países, unidos por el comercio, la familia y las costumbres. Una de las actividades más antiguas era (y sigue siendo) la de los crianceros y la trashumancia, actividad que fue practicada tanto por los pehuenches como por los criollos, de uno y otro lado de la cordillera. La primera expedición militar a Neuquén se realiza desde Mendoza en 1788, y el primer documento detallado acerca de la importancia geopolítica de la conexión bioceánica que representaba el paso Pichachén data del 1804, donde la localidad de El Cholar constituye paso obligado (NEUTECA200).

Para esta zona, el trigo fue una parte importante de la vida económica; así lo atestiguan viejos pobladores que recuerdan los grandes trigales de El Llano, Cayanta, Tierras Blancas, Matancilla, Los Bolillos, Los Miches y Guañacos



Caso Cholar

Fuente: Salidas a campo equipo PRODA-CFI-FUNYDER diciembre 2011 y marzo 2012.

(NEUTECA200). Incluso hoy este producto es parte de la identidad de El Cholar (Belver, 2004, en NEUTECA200).

Con la masiva llegada de los mineros del oro a la región, aumentaron las necesidades de surtirse de este vital alimento, en forma de ñaco o harina para pan, que debió entonces comenzar a traerse en cantidad desde Chile. Al hacerse cada vez más caro su transporte desde ese país, los patrones de las compañías mineras suspendieron el ñaco de las raciones, lo que provocó la "huelga del ñaco" (1896) y su consiguiente reposición. Muy posiblemente este haya sido el motivo para que, desde entonces, comenzaran a instalarse mayor cantidad de molinos, atendiendo a esta necesidad: solo en el departamento Minas llegó a haber más de 15 molinos de trigo que surtían a la zona. También se llevó a Chile como harina hasta la década del 40. Por esa época los grandes molinos industriales de Bahía Blanca lograron ejercer sus influencias para el dictado de una ley que prohibía la venta en los comercios de la "harina negra" o de "piedra" para uso humano. Esta ley fue terminando con los molinos harineros, manteniéndose algunos hasta épocas recientes solo para uso familiar y para ñaco (Belver, 2004 en NEUTECA200). Hoy queda un solo molino tradicional, en funcionamiento, en esta localidad.

Si bien esta reaparición de los sembradíos del trigo no duró, puesto que su objetivo económico estaba ligado exclusivamente a la minería y la mano de obra que la sostenía, el factor cultural incidió grandemente debido al valor tradicional del consumo del ñaco, dando cuenta de un perfil regional definido por lo cultural y no por lo geopolítico.

Dos factores en particular desestabilizan el dinamismo de este espacio fronterizo: la ocupación militar de los territorios indígenas alrededor de la década de 1880, por un lado; y, más tarde, las medidas arancelarias proteccio-



Caso Cholar

Fuente: Salidas a campo equipo PRODA-CFI-FUNYDER diciembre 2011 y marzo 2012.

nistas adoptadas por ambos países entre las décadas de 1930 y 1940, por el otro (Bandieri, 2005).

Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, el poder central se va consolidando progresivamente, lo que incide en una configuración territorial particular. A diferencia de las provincias históricas, "*...las tierras incorporadas a través de sucesivas campañas militares se organizan como territorios nacionales, es decir, como entidades jurídicas que [...] constituyen meras divisiones administrativas, carentes de autonomía y con directa dependencia del poder central*" (Arias Bucciarelli, 2009; 23).

"... La distribución/apropiación de tierras y su vinculación con el desarrollo de la actividad ganadera en territorio neuquino, se puede entender a partir de establecer la relación existente entre las normas legales que expresan las políticas de distribución de la tierra pública por parte del estado nacional, y las prácticas concretas definidas a partir del accionar del gobierno en la concesión de esas tierras, y de las estrategias puestas en juego por los sujetos sociales involucrados para su apropiación especulativa o su puesta en producción efectiva" (Blanco, 2007: 3).

No obstante, "*... producida la incorporación definitiva del territorio al dominio nacional, la especial topografía del espacio andino y las limitaciones del personal de vigilancia favorecieron la continuidad de estas relaciones*" (Bandieri, 2005: 350).

Por otra parte, la característica trashumante de la ganadería regional, que obliga a los productores a llevar a sus animales a los campos altos de la cordillera durante el verano para un mejor aprovechamiento de los pastos, facilitó los intercambios fronterizos. En ese contexto, no solo fue posible el "cuatrismo", sino el comercio abierto y directo entre productores y compradores sin intervención alguna del fisco (Bandieri, 2005).

La Patagonia mantiene por casi 70 años su condición de espacio no provincializado, al igual que otras zonas extremas del territorio nacional: "*La concentración de la tierra en pocas manos y la expansión de las grandes propiedades fueron las consecuencias más conocidas de estas políticas, incrementadas a partir del avance de las fronteras internas por las campañas militares de ocupación de los espacios indígenas*" (Bandieri, 2005:1).

Bajo el supuesto de que la materialización del marco jurídico permitiría la integración de la población en los nuevos espacios y, con su intervención, el desarrollo económico y social (lo que garantizaría así el acceso a la condición de Estado provincial, una vez superadas las

exigencias demográficas necesarias), la sanción de la provincialización de dilata injustificadamente. *“La paulatina incorporación de los territorios a las instituciones de la república se concreta durante la década de 1950 en un proceso que no es lineal ni está exento de impulsos y refutaciones”* (Arias Bucciarelli, 2009: 4).

PRODA en El Cholar: trayectoria y actualidad del dispositivo

En la localidad de El Cholar, el PRODA inicia un proceso de ejecución como programa en el año 2004¹³. En un acuerdo interinstitucional entre el PRODA y el municipio, se establecen los recursos que cada organismo aportará para la implementación real de las huertas. Tal como se expresa en los testimonios vertidos por los entrevistados, este fue un proceso de paulatina convergencia de intereses y recursos institucionales. *“Para que el PRODA se instalara, el Municipio puso a trabajar a su gente; o sea, brindó el recurso humano, las horas de trabajo necesarias para un programa como éste. Primero el objetivo fue apuntalar a la gente de escasos recursos, pero después pudimos irlo abriendo a toda la comunidad. Con el programa mantenemos una comunicación permanente, tenemos una muy buena relación. Ellos siempre están atentos a lo que pasa en la localidad con la huerta y los huerteros”.* (Intendente de El Cholar, diciembre de 2011).

“La idea es potenciar las acciones del programa y de otras instituciones para ver de qué manera podemos llegar a más gente”. (Entrevista al gerente del PRODA abril de 2012).

El primer dispositivo que se pone en funcionamiento es la Huerta Protegida. Cabe destacar que, en el marco de la configuración productiva previa a la implementación del programa, esta zona tiene escasa oferta de verduras y frutas de producción local. No obstante, no es esta una experiencia inédita de huerta comunitaria institucional en la localidad. Los testimonios de los entrevistados (beneficiarios del programa y actores institucionales) refieren la existencia de una experiencia previa, llevada a cabo por la municipalidad en el predio que luego cedió para el desarrollo específico de la Huerta Protegida PRODA. Por

la información recabada, se deduce que esa experiencia sentó precedente y se constituyó en precursora de una trayectoria de trabajo ininterrumpida hasta ahora.

“Acá había una huerta que era municipal, la trabajaba gente de la municipalidad, y salían a vender. Lo que hacían acá, lo vendían, y después cuando nosotros entramos con el programa PRODA, pedimos este espacio para hacer este trabajo, porque en los barrios son muy pocos los espacios que tienen los terrenos. Entonces se le da la oportunidad a la gente de que venga a hacer su huerta acá; y por el agua más que nada, allá escasea mucho el agua...”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

En el proceso de formación de la Huerta Protegida como dispositivo en un campo real (una vez que el espacio ha sido acondicionado) es la figura del director de producción como referente de la huerta la que va cobrando dinamismo, en función de las decisiones para la selección de los huerteros, la negociación de los recursos y la puesta en funcionamiento de las tareas iniciales.

“Para la instalación del programa, dar con la persona adecuada fue fundamental. El referente juega un papel muy importante”. (Intendente de El Cholar, diciembre de 2011). *“El PRODA es un programa muy novedoso, de provincia. Con ellos articulamos de manera muy fluida; es muy importante su presencia aquí. Gracias al Ministerio y a las autoridades del PRODA, hemos podido hacer un avance muy grande en su implementación en la localidad”.* (Intendente de El Cholar, diciembre de 2011).

“La primer puerta que golpeamos son los municipios [...]. Hay condiciones que ponemos desde lo institucional para que esto funcione; por ejemplo, que todo municipio tenga un referente de producción que interactúe con el programa; entonces la condición es tener un referente”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, marzo de 2012).

Una segunda línea de trabajo que el Programa implementa en El Cholar es la de Huertas Familiares, y que puede apreciarse como un imponente escenario que abarca gran parte de la localidad. Para la organización de la misma cuenta, obviamente, con la figura del referente, a quien confía la asignación y construcción de las mismas. En estos espacios está contemplada la puesta en funcionamiento de huerta a cielo abierto y la construcción de invernaderos, dadas las condiciones climáticas de la zona para poder tener verdura todo el año.

“Hace 8 años atrás, para poner un invernadero tenías que

13. Se produce el acercamiento inicial entre las autoridades del Programa de Huertas, y la Secretaría de Producción del municipio de la localidad. En una reunión de capacitación en la zona (Huinganco) organizada por el primero, se invita al Director de Producción de la localidad, a través del Intendente, para acordar las instancias de trabajo específicas y dar luego comienzo a un proceso de trabajo continuo y asistido técnicamente.

tener mucha plata, porque antes te vendían los invernaderos y hoy por hoy a través del programa [...] ya es algo que se ha conseguido. Nosotros en los 7 años de gestión que llevamos con el programa tenemos 79 invernaderos en El Cholar. [También] en un paraje que es Vilú Mallín son 20 invernaderos [...] antes eso era imposible [...]. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

En este sentido, el programa aporta los materiales para los invernaderos y el implante de las huertas; y la gestión del Estado municipal, los recursos humanos necesarios para la construcción de la infraestructura en los predios de las familias beneficiarias. De esta manera, se observa que en la posibilidad de formación de un dispositivo existen relaciones de fuerza donde este se construye, se produce, adopta una definición real y concreta que lo determina y caracteriza.

“Ahora estamos trabajando así: ellos ponen los materiales y nosotros ponemos la mano de obra; vamos, hacemos la estructura e instalamos el invernadero [...]. Nosotros nos rom-

pimos la cabeza, hasta que nos animamos a hacer solos; o sea, sin escuadra, sin nada, calculando las medidas, y ahí se nos hizo todo más fácil. Nosotros por día hacíamos un invernadero cuando el primero nos costó un mes [...] eso es lo que le gustó al intendente: que un mes nosotros metimos 15 invernaderos y eso ayudó mucho.” (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

Además de estas dos grandes líneas de trabajo del programa, existe también, como modalidad de inserción, el trabajo en la planta comunitaria de elaboración y procesamiento de agroalimentos (sala de conservas). La localidad cuenta con una de las 8 salas instaladas en la provincia. En este caso, a algunos de los huerteros de la modalidad HP que comienzan a generar excedentes productivos, se les presenta la posibilidad concreta de participar de esta opción en la elaboración de alimentos, actividad que plantea un mayor nivel de complejidad en su proceso.

En todas las líneas de trabajo, la responsabilidad del programa se visualiza en un doble aporte. En primer lugar,



Caso Cholar

Fuente: Salidas a campo equipo PRODA-CFI-FUNYDER diciembre 2011 y marzo 2012.

el de saberes técnicos. La capacitación permanente a los actores locales por parte del PRODA es un insumo en el funcionamiento en terreno, sustentado institucionalmente de manera articulada y lo que garantiza su continuidad. En particular para esta localidad, se mencionan las siguientes capacitaciones puntuales: manejo de aves de corral, emprendedores; elaboración de conservas y confituras; manejo de planta de elaboración, producción agrícola biointensiva y armado y manejo de invernaderos.

“Siempre están en comunicación con el PRODA [...] nosotros repartimos las semillas a todas las familias, que son los kit que nos manda el PRODA, de 100 gramos u 80 gramos de cada semilla; y convocamos por la radio también a repararla, le entregamos acá o nos apuntamos en una casa, les entregamos las semillas; o sea que hay gente [a la que] no se le dio el invernadero pero sí se le dio la semilla y se le dio la capacitación. Empezamos con capacitaciones, empezamos a capacitar gente. Al que venía a su capacitación, se le iba armando su invernadero”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

En segundo lugar, hay un aporte material del programa, que se plasma en el suministro sistemático de semillas tanto hortícolas como forrajeras, la instalación de gallineros, entrega de pollos parrilleros y de gallinas ponedoras para la producción de huevos para autoconsumo, el plástico y los postes para los invernaderos, entre otros recursos de necesidad emergente.

“Tenemos la experiencia de las ponedoras, hemos repartido un montón, llevamos casi 2.000 ponedoras desde [que] está el PRODA acá”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

“Nosotros en El Cholar tenemos más de 120 familias en producción, de un pueblo de 1.500 habitantes. Creo que ese dato muestra la importancia del programa”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

En la relación interinstitucional aparece la presencia de otros organismos con los que el PRODA inició procesos de trabajo conjunto.

“Hay otras instituciones; también entramos por ahí. Que hagamos otras acciones fuera de la órbita del municipio es importante para nosotros como programa”. (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, marzo de 2012).

En la actualidad, cabe mencionar la vinculación con Gen-

darmería, desde hace cinco años, y de una escuela de oficios de reciente incorporación, ambos insertos en la línea de Huertas Protegidas del Programa; la primera agrega también una unidad de gallinas ponedoras.

“La huerta es un ayuda para acá, para la gente que trabaja acá [en El Cholar]; también lo es para los compañeros de Pichachén, les mandamos a ellos [parte de la producción] siempre que podemos”. (Entrevista actor institucional de Gendarmería, diciembre de 2011).

Dadas las características históricas particulares de la localidad, relatadas en el apartado anterior, es dable resaltar la familiaridad implícita que se presenta para los beneficiarios locales, de cara a los saberes que propone el programa. Este aspecto es analizado en profundidad en el apartado siguiente, pero lo cierto es que constituye un aspecto facilitador de innegable importancia para la posibilidad de una ejecución sostenida del programa, y su imbricación en las prácticas concretas de los actores, institucionales y no institucionales.

“El impacto real es que las familias retoman saberes de antaño; tanto los jóvenes como los viejos se reúnen en torno a la tierra, a veces como terapia, otras para pasar un rato ocupados, pero siempre se recuperan saberes y relaciones”. (Entrevista Intendente de El Cholar, diciembre de 2011).

En otras palabras, en esta trama social sobre la que estamos situados, los huerteros traen consigo un bagaje de prácticas y conocimientos socialmente legitimados y culturalmente pertinentes, de lo que dan cuenta en sus relatos y experiencias personales. Frente al entramado de sentidos construidos a lo largo del tiempo por las familias de la zona en torno a la producción agrícola-ganadera, se han ido construyendo matrices de saber-trabajo que resultan en una idiosincrasia muy marcada de cultura productiva.

A la vez, el encuentro con el saber novedoso que aporta el Programa se articula en un proceso social e interactivo, que involucra la adopción de nuevas prácticas y sus avances, como factor de mejora en la calidad de las relaciones sociales y en las unidades productivas mismas. A continuación, analizamos los testimonios recabados desde esta perspectiva, que ilustran una manera de pensar el impacto del Programa referido a estos aspectos.

Acerca de los saberes

Los saberes- territorio

Los saberes que fueron dando lugar a diferentes prácticas productivas encarnan formas de poder que encuen-

tran nuevos sentidos a partir de las técnicas productivas aportadas por el PRODA, que dan vida y condiciones de posibilidad al dispositivo como tal.

Se encuentra en los relatos de todos los entrevistados un reconocimiento a la existencia de prácticas y de saberes previos, constituidos a partir de vivencias de la socialización primaria en torno a la organización de la vida familiar y los ciclos productivos. En esas representaciones es visible la diferenciación entre la huerta, como forma productiva sedentaria, y la ganadería, históricamente trashumante como se presenta en esta zona, que remite a prácticas en las que convergen ambas actividades. En palabras de los entrevistados:

"Claro, ellos vivían en el campo, también hacían huerta y criaban animales, también sabíamos hacer chivo". (Entrevista 7, mujer, 39 años).

Referencias sobre la madre, abuela o tía que trabajaba la huerta, y que en lo personal desde pequeños, o desde siempre, sabían algo de ello, aparecen en la mayoría de los relatos. Estas alusiones explícitas traen consigo la fuerza de la identidad construida por la trayectoria familiar en torno a esos conocimientos, el trabajo y las prácticas que estos promueven. Se advierte que la mayoría de las beneficiarias aprenden, con otras mujeres de la huerta, sobre los ciclos productivos. Se podría decir que son nociones empíricas, construidas a partir de la socialización primaria, en el ámbito familiar o de crianza. Partiendo de esto, el Proda posibilita la resignificación y valoración del "saber por la experiencia", así como su renovación a través de nuevas técnicas.

"Como mi mamá, trabajaba siempre en la huerta. Ella, donde tiene el molino, ahí tiene un patio así grande, que lo hizo invernadero; y atrás del invernadero tiene las gallinas [...], pero siempre le gustó a ella el tema de la huerta, y uno va aprendiendo de ahí". (Entrevista 2, varón, 32 años).

"Ya sabía trabajar la tierra con la señora Rosa [madre]". (Entrevista 3, mujer, 62 años).

Si bien en los testimonios aparecen repetidamente las cuestiones de la historia familiar fundante de estos saberes, también en algunos relatos surgen entrelazados discursos religiosos, que se entrecruzan muchas veces con los ciclos productivos y la historia local.

"Mi vieja era muy huertera. Ella siempre hacía tres huertas, una era para ella, que la nombraba 'para San Juan'. Ella sembraba la cebolla, el ajo, mucha zanahoria, que

la usaba para hacer el estofado de San Juan. Y toda esa siembra que ella hacía la guardaba". (Entrevista 10, mujer, 59 años).

Cabe señalar que en otros ámbitos de las comunidades tradicionales la fuerza de este acervo cultural emerge como igualmente fundante, bajo otra historia familiar y otra matriz social. Ejemplo de ello es el caso de uno de los puntales que muestra la sala de agroalimentos. Se sustenta en una trayectoria asociada a una cultura familiar y social construida en torno a la fábrica, a la producción; con caminos recorridos que promueven la continuidad de saberes de esfera económica secundaria, en torno al procesamiento de la materia prima, con una idea de generación de valor para el intercambio; es decir, de comercialización para entrar al mercado:

"Yo tendría que haber nacido en el campo, algo así, porque a mi papá también le gusta eso. Allá es ciudad, donde está Acíndar en Villa Constitución, esa es mi ciudad. Está esa, hay una aceitera, había una textil que se cerró y en las afueras está el campo. Pero nosotros vivimos a orillas del río Paraná y mi papá cruza el río y en la isla tiene caballos y esas cosas". (Entrevista 9, mujer, 41 años).

La emergencia de saberes y la formación de los beneficiarios

En este encuentro de saberes heredados y saberes nuevos, en las entrevistas se evidencia el reconocimiento a novedosas maneras de producir. La incorporación de técnicas innovadoras y alternativas ha permitido en la zona diferentes producciones, valoradas por los beneficiarios como logros del proceso formativo. Algunos de los relatos que lo expresan:

"[...] sí, por ahí lo que se sabe y por ahí que cada día se aprende algo distinto. Por ahí nosotros tenemos una forma de trabajar distinta, y acá en el PRODA sí te enseñan algo distinto, bueno, son en beneficio para nosotros". (Entrevista 2, varón, 32 años).

"El referente [nos enseña], por ejemplo, a juntar todos los yuyitos, dejarlos que se sequen y después [ponerlos en] un pozo y se usa. Lo que pasa es que antes nosotros sacábamos el yuyo y lo tirábamos afuera. O el riego, nosotros no regábamos con canales antes: hay que regar con poquita agua porque si no se lava la tierra. Entonces, bueno, nos enseñó el PRODA todo eso". (Entrevista 1, varón, 27 años).

"No es que cambió mucho la tierra, porque aquí había, por ejemplo, que echar guano, de todo un poco [...]; yo no sabía

curar las plantas, las curaba con remedios [...] ahora [con el programa] hago unos hoyos, le echo toda la basura y revuelvo la tierra”. (Entrevista 3, mujer, 62 años).

“Bueno, cambios vi, porque yo, por ejemplo, con el Proda, fui a la salita y aprendí a hacer los dulces, los escabeches. Y eso es algo que para mí me sirvió mucho; y de decir, por ejemplo, ‘bueno, hago un escabeche, pero no sabía cómo hacerlo y ahí aprendí; y cualquier cosa te asesoraban, y vos preguntabas y la vez que venían a hacer una capacitación, yo iba”. (Entrevistada 4, mujer, 41 años).

“Yo hacía las huertas en surco, pero ahora vamos a probar con el goteo [a partir de una capacitación recién recibida sobre riego], porque se va a mantener el terreno húmedo y con muy poquita agua [...], así que ahora vamos a probar con el goteo que me gustó mucho”. (Entrevistada 6, mujer, 70 años).

“Nos enseñan muchas cosas, porque nos han enseñado a hacer los compost [...], a sembrar, porque uno siembra y tira la semilla, nomás; nos han enseñado todo eso [...]. Y vos lo que hacías era desparramar la semilla, lo que tenías que hacer era cortarla, sacar los yuyos y ahora tienen otra forma de sembrar, de hacer los tablones, nosotros no sabíamos hacer los compost, no! [...]. Se aprendió un montón; he aprendido más a hacer las cosas, es distinto. Igual que los invernaderos; nosotros no sabíamos trabajar los invernaderos, antes nosotros no sabíamos. [...]. No lo curábamos con ese líquido. Se curaba con el abono de caballo que hacía la abuela, con humito de caballo para que se fueran los moscos, los insectos”. (Entrevista 7, mujer, 39 años).

Como ya se ha planteado, este intercambio en la construcción del conocimiento se constituye a partir de la experiencia y de las prácticas, en donde se conjugan los saberes anteriores y los nuevos, en diálogo horizontal. La articulación de ambos dominios, derivada de su inmediatez, pone en relieve la importancia del acompañamiento sostenido en el tiempo, por parte de los técnicos y referentes, que emerge como fortaleza del programa en este punto. Los diversos relatos ponen de manifiesto las distintas etapas del proceso formativo, pertinentes para ese ámbito productivo, observándose que los resultados convergen favorablemente en una paulatina gestación de cambios. En palabras de sus protagonistas:

“Uno aprende de todo un poquito, vio, lo hace como le dé mejor resultado”. (Entrevista 7, mujer, 39 años).

“Todos teníamos creído que la frutilla [...], que la sandía, toda esa fruta [...] acá no se daba, el zapallito de tronco, el

zapallito de anquito, no se daba [...] por el clima... y bueno, con la asistencia de los ingenieros del Proda; o sea, con los técnicos y mano de obra de cada uno, todo se dio, cosechamos sandía”. (Entrevista 2, varón, 32 años)

En la introducción de saberes científico-tecnológicos innovadores que aparecen de la mano del Estado, el PRODA se presenta como un formador, que en terreno y en un contexto específico les da significación y posibilidad. Los beneficiarios reconocen este camino de formación sistemática y de adquisición de nuevas prácticas.

Se destacan en este proceso dos elementos:

- El invernadero como forma productiva intensiva que amplía los tiempos de siembra y cosecha, incidiendo sobre las limitaciones de las condiciones climáticas del lugar;

“Yo de invernaderos, nada; estaba nula en eso; [hacía] huerta criolla al aire libre, sí. [Ahora] hago de una forma que no es igual, en el invernadero. Por eso el primero no me quedó bien, yo las junté mucho a las plantas. En cambio el otro está mejor, puse menos y más separada”. (Entrevista 10, mujer, 59 años).

- La sala de conservas, como espacio comunitario para el procesamiento de la materia prima, que involucra aspectos variados para su implementación: conocimientos específicos sobre manipulación de alimentos, recursos que el Estado pone a disposición a través de la articulación interinstitucional, entre otros. Asimismo, implica una materialidad y organización social del espacio adaptadas para esta modalidad de alimentos, que requiere de acuerdos específicos entre participantes e instituciones.

“Cuando nosotros empezamos, ella [se refiere a la encargada de la sala] nos enseñó como usar la autoclave. Porque cuando nosotros empezamos, esos meses no vinieron ellos, pero después vinieron los técnicos, que ahí también nos enseñaron a hacer las cerezas en almíbar y dulces”. (Entrevista 9, mujer, 41 años).

La propuesta de acompañamiento del programa se concreta a través del referente, que es quien organiza las tareas con los huerteros, a la vez actúa como nexo entre el municipio, el PRODA y la Comunidad.

Las propuestas de la capacitación en sus distintas modalidades son abiertas, se anuncian públicamente (por la radio oficial local) y participan en ellas huerteros familiares, y productores de Huertas protegidas, así como público en general que desea información o una próxima entrada al Programa. Son los técnicos del PRODA quienes mayormente las llevan adelante, pero es clave la figura

del referente, que acompaña a los beneficiarios, durante todo el año, con asistencia técnica concreta. En palabras de un entrevistado:

"...acá ninguna persona ha quedado por fuera, porque las capacitaciones son abiertas, se invitó a toda la gente. Hay gente que acá a lo mejor en la huerta no está y tiene su invernadero, pero está capacitada". (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

"[...] pero igual capaz que muchas veces no vinieron a las reuniones con los técnicos, pero siempre se acercaron a mí, o hacia los chicos que están acá, a preguntar cualquier cosa, por qué le pasa esto al invernadero, por qué el nylon me queda así". (Referente del PRODA y responsable del área de Producción en municipio de El Cholar, diciembre de 2011).

Acerca de las trayectorias de trabajo de los beneficiarios

En líneas generales, encontramos en las trayectorias de trabajo de los beneficiarios de la localidad una historia socialmente construida sobre dos esferas no excluyentes: una, la producción agropecuaria; y otra, el empleo o contraprestación de servicios sostenidos por los lazos laborales con el Estado.

Con respecto a la primera, dos aspectos de la misma aparecen interrelacionados: el doméstico-productivo, y el de la producción agropecuaria y su comercialización. Basada en la historia de la producción de trigo del lugar, la fortaleza cultural de esta tradición se hace presente en la fiesta del Ñaco. Esta antigua producción se reinstala simbólicamente en los últimos años, y es rescatada



Caso Cholar

Fuente: Salidas a campo equipo PRODA-CFI-FUNYDER diciembre 2011 y marzo 2012.

por algunos como una novedosa fuente de ingresos:

“[...] en un paraje juntamente con mi papá; y bueno, también estamos en la siembra de trigo en donde [...] es muy nombrada la fiesta del ñaco, [...] este año [...] estuvimos haciendo trilla para la fiesta de noche, así que fue algo exitoso”. (Entrevista 2, varón, 32 años).

“Y después tenía que trabajar, trabajábamos con la guadaña [...], cortábamos pasto, hacíamos el lavado. [...] Yo hice toda mi vida lavando, en aquellos años eran \$20, hasta que me jubilé; ahora ya estoy jubilada”. (Entrevista 6, mujer, 70 años).

En relación a la segunda, tal como planteamos en el capítulo 1, respecto al Estado en 1990 y 2000, la presencia de planes fue permitiendo algún lazo de trabajo en estas comunidades, aunque de alguna manera entran en contradicción con la idea de trabajo productivo construido históricamente en las comunidades. En este mismo sentido, aparecen en la trayectoria de los entrevistados experiencias laborales o servicios de contraprestaciones, en el marco de políticas estatales propias de cada período, desde planes como la Ley provincial 2128 (“Fondo complementario de Asistencia Ocupacional”) hasta trabajos o empleos en el marco de propuestas del municipio:

“Mi primer trabajo fue en el CPEM, en la escuela y después de ayudante de albañil [...] y después sí, empecé con \$180 en la 2128, y de ahí... trabajamos en la muni”. (Entrevista 2, varón, 32 años)

El testimonio de una de las entrevistadas ejemplifica esta yuxtaposición entre Estado y mundo productivo vinculado al agro, donde a lo largo de los años ambas esferas van conformando el circuito por donde circulan los sujetos. En las citas que siguen es posible constatar el tránsito por espacios del Estado y de la chacra (muchas veces de manera simultánea). La trayectoria ocupacional trazada permite pensar en una economía de autosubsistencia, sujeta a los devenires de los tiempos políticos y que da cuenta de una gran fragilidad. Rescatamos algunos dichos que presentan la situación de la entrevistada y de su marido en la última década:

“Acá teníamos un chico que se llamaba A.E., él era el huertero [en el marco de una huerta municipal], claro, entonces nosotros plantábamos, trasplantábamos, regábamos todo; aporcábamos, sacábamos la verdura, todo, y la íbamos a vender. Íbamos con una carretilla, éramos dos chicas que había, tres. Nos parábamos en la placita y vendíamos la verdura. [...] Hace diez años [...] la plata que nosotros hacíamos la rendíamos en la municipalidad. Porque era huertera municipal”. (Entrevista 8, mujer, 38 años)

Actualmente:

“Hoy entro a las 5 de la tarde y salgo a las 11 y media de la noche [...] porque son 6 horas que trabajo dentro del municipio”. (Entrevista 8, mujer, 38 años).

“Mi marido también trabaja en el municipio y trabaja en una chacra; en una chacra que es de un señor de Chos Malal que la tiene a cargo hace ya un montón de años [...]. Producen forrajes para los animales. Y eso es lo que él produce todos los años en esa chacra. Y así, creo que usted sabe, todo lo que hay dentro de nuestra casa, todo lo que es casa, lo hicimos con nuestro esfuerzo [...] Así que, bueno, y ahí estamos, gracias a Dios, todo bien”. (Entrevista 8, mujer, 38 años).

Acerca de las posibilidades del encuentro entre territorio y política pública

En donde la historia de la localidad, definida como parte de la periferia de la provincia en términos económicos, marca una configuración socioeconómica con límites y bordes claros, cierto es que los sujetos circulan entre las economías agropecuarias y el Estado, dentro de lo que da en llamarse economías de subsistencia. No obstante, el PRODA se destaca en este contexto como modalidad de intervención de una política pública que garantiza a los beneficiarios del Programa un “saber-hacer” distinto y la regeneración de posibilidades productivas en la zona. Se podría decir que actualmente el Estado persiste como el interlocutor destacado en la construcción de la trama social de estas localidades.

En este aspecto, respecto de la división social del trabajo que constituyó a estas comunidades originalmente, y transmitida en sus inicios entre mujeres, la agricultura es reconocida y recuperada desde el Programa con una creciente significación a nivel familiar, tal como reflejan los testimonios de los entrevistados, y valorada en términos de política pública en un sentido de trayectoria y mirada hacia el futuro con proyección local.

Reflexiones finales

El dispositivo en las trayectorias subjetivas y la construcción social del territorio

El dispositivo PRODA articula discursos, instituciones, leyes y prácticas, con una dinámica particular. Por su complejidad, puede ser entendido a la manera foucaultiana como una multiplicidad de relaciones de fuerza, inmanentes, inherentes al campo en el que se ejercen, en donde su inteligibilidad se dibuja en las estrategias que se tornan efectivas (Foucault, 1980). Lo analizamos, por consiguiente, como dinámica abierta, conforme la diversidad de formas que adquiere en su devenir institucional y territorial.

Habiendo abordado la cuestión desde las perspectivas político-institucional y relacional-subjetiva, entendemos que, como política pública, el PRODA encarna una línea de acción que opera, en contextos sociales, como posibilidad concreta de acceso a tierra cultivable y al ejercicio de prácticas productivas, aportando al proceso saberes, insumos materiales y el fortalecimiento de lazos existentes y novedosos que se agrupan en torno a esta actividad.

Este programa, que se crea en 2002, en el marco de políticas compensatorias post-neoliberalismo, encuentra en la necesidad colectiva su indispensable punto de partida. En su devenir se constatan transformaciones tanto a nivel de las comunidades donde se desarrolla, como en las trayectorias individuales de quienes participan en él desde distintos roles; en un entramado de acciones e impactos que remiten a las propuestas de aquel Estado interventor que décadas atrás enfatizaba en la promoción de prácticas de trabajo.

A lo largo de estos capítulos se han descripto su organización, funcionamiento y experiencias a través de legislaciones, documentación y relatos personales, en un intento por reconstruir la red de discursos que le han dado origen, que lo envuelven y lo nutren, en un círculo virtuoso, a partir de los ejes propuestos desde el inicio de la investigación.

En cuanto al impacto político-institucional

La dimensión institucional que visibiliza el PRODA se encuadra en una acción del Estado como facilitador de políticas reconstitutivas de los lazos sociales, y de promoción de un mejoramiento en la calidad de vida.

El programa PRODA funciona en su devenir articulándose entre lo instituido y lo instituyente, dando lugar a una dinámica anclada en el territorio y sus contingencias. La estructura funcional reducida del programa y las múltiples organizaciones con las que se relaciona exhiben un sistema complejo de necesidades y respuestas múltiples, que permiten ir ajustando y reformulando las políticas de acompañamiento en un territorio definido. De esta forma, privilegia el trabajo interinstitucional e interdisciplinario, fortaleciendo las acciones de conjunto del Estado y de sus miembros, con los cuales redefine y negocia los sentidos, los alcances y las instancias comprometidas.

Adentrándonos en el caso de las localidades del interior, con tradición en agricultura, a lo largo del trabajo vemos cómo el PRODA promueve la recuperación de aspectos culturales locales agrícolas y contribuye a través de las capacitaciones y la asistencia técnica a un manejo más ordenado y planificado del proceso productivo.

En este proceso se recuperan prácticas de trabajo que actualmente contribuyen en gran medida a la inclusión social, a través de la promoción de productos orgánicos, procesados o no, reforzando la actuación de las instituciones locales que inciden directamente sobre la dinamización de las tareas productivas que ofrece el Programa. De esta manera, a nivel económico, la producción generada a partir del desarrollo del PRODA en las distintas localidades satisface necesidades elementales de alimentación y consumo, a la vez que permite un ahorro para reinvertir en una producción mejorada y en crecimiento, a pequeña escala pero sostenida, y fomenta espacios de socialización mediados por la participación del Estado en territorio local.

En muchas de estas localidades ya se han puesto en marcha emprendimientos colectivos con una perspectiva de futuro tendiente a cubrir necesidades laborales más amplias; en algunos casos con dinámicas propias, crecientemente autónomas respecto del espacio tutelar del Estado.

Especialmente en la capital de la provincia, aparece destacado un énfasis ya no tanto en los aportes del PRODA en cuanto a las cuestiones productivas o de perspectivas de mejoramiento económico, sino más bien en su trabajo de promoción de las relaciones comunitarias, rescatando la construcción de vínculos sociales.

De esta manera se reivindica una mejora en la calidad de vida desde el aspecto vivencial-social. Este programa, entonces, funcionaría como un activador social que aporta a la satisfacción de las necesidades, en el contexto y sentido en que estas se manifiestan. Dada la organización espacial del dispositivo privilegiado en la capital, es la Huerta Protegida, construida como un espacio común de encuentro y trabajo compartido, la que permite un trabajo productivo con dinámicas sociales de intercambio simbólico y de recursos, que sostienen en relación recíproca los lazos comunitarios. El programa se reconoce como una posibilidad que se genera desde el Estado para promover la inclusión social a partir del trabajo productivo.

En síntesis, la relación entre los dispositivos de política pública y las prácticas de trabajo se da en espacios sociales concretos, como parte de políticas activas de generación de zonas de cohesión social. Responden estas a la crisis laboral causada por el modelo social excluyente y generador de empleo precario y flexible, tal como se anticipa analíticamente en la Introducción y se ha desarrollado en el primer apartado.

En sentido de lo anterior, las transiciones laborales posibles se configuran en marcos sociales y territoriales amplios, que les dan sentidos concretos. Hay formas institucionales que acompañan o no, a nivel macro y micro, estas transiciones, y que dinamizan la capacidad de intervención del programa. No obstante, un factor de peso son los sentidos emergentes y propios de los sectores sociales destinatarios, su diversidad, complejidad e historia reciente.

En el siguiente apartado nos proponemos profundizar estos significados y los aportes del programa en la producción de subjetividades, desde el caso estudiado.

En cuanto a las prácticas de trabajo e impacto subjetivo

En las mediaciones entre lo estructural y lo subjetivo, las instituciones intervienen condicionando las transiciones entre las estructuras socioeconómicas y sistémicas y los sujetos. Las instituciones funcionan, entonces, como dispositivos de control y socialización, pero también como espacios de subjetivación (Dubet y Martucelli, 1997), orientados a las estrategias personales y la toma de decisiones. Las experiencias que se promueven en este programa, tanto las prácticas de trabajo como las prácticas comunitarias, están enmarcadas en una política pública que otorga y retoma sentidos sociales compartidos. En tanto espacio de socialización, el Programa enseña y encarna relaciones sociales a partir de las prácticas concretas sobre las cuales organiza su propuesta, y genera un discurso sobre el mundo como expresión del afuera y el adentro. Las prácticas propuestas no son neutrales, sino que reflejan y reproducen valores, normas e intereses del cuerpo social. La revalorización de la idea de trabajo, inscripta en el discurso hegemónico, se estructura sobre ejes de tiempo y espacio, reales y posibles, abriendo un horizonte promisorio para estas comunidades. Sin embargo, desde la perspectiva abordada en este trabajo, entendemos que este proceso posibilita también construcciones por fuera de estos discursos; por ejemplo, desde la revalorización de los lazos de socialización secundaria y solidaridad reconocidos por los beneficiarios.

Estas experiencias resultan en un intercambio de impacto recíproco entre las acciones y los pensamientos. En palabras de Dewey, la experiencia *"da por resultado una visión general concreta y una determinada capacidad organizada para la acción"* (Dewey en Dussel y Caruso, 1990); así entendida, genera algo más allá de su inmediatez, *"una visión general concreta"* (Dussel y Caruso, 1990).

Destacamos, entonces, las prácticas de trabajo, las experiencias y la formación-recuperación de saberes, como posibilidades de subjetivación significativas y trascendentes para los que la viven, y que impactan de manera diferencial en sus trayectorias vitales, laborales, sociales, tal como surge en el estudio de caso desarrollado en detalle en el cuarto capítulo.

Si pensamos la relación concreta entre sociedad y el trabajo desde la reproducción societal, es a través de *"las mediaciones de primer orden, cuya finalidad es la preservación de las funciones vitales de reproducción individual y*

societal", (Antunes, 2005: 5) que podemos pensar que la existencia de los seres humanos se reproduce a través de las mediaciones que se establecen entre los estos y la naturaleza, dada por "*la ontología singularmente humana del trabajo*" (Antunes, 2005: 6). Este programa se inscribiría como un dispositivo social que permite el funcionamiento con inclusión desde las mediaciones de primer orden. A estas experiencias, y en línea con lo antedicho, sostenemos que desde las prácticas que propone el programa se revitaliza la idea de soberanía alimentaria como un derecho humano, situando y organizando este análisis desde debates actuales en Latinoamérica. Pensada de esta manera, la soberanía alimentaria implica la posibilidad de asegurar la permanente alimentación y posibilitar el ejercicio de una vida digna y saludable (Mendonça, 2010). Rescatamos las acciones a que da lugar el Programa desde esta perspectiva, de disposición de alimentos como condición de vida de las familias de poblados, ciudades y de pequeñas urbes, priorizando una posibilidad que da cuenta de la centralidad de una dimensión de dignidad y autonomía.

Bibliografía

- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Barcelona. Paidós. 1993.
- Antunes, R. (2005). *Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del Trabajo*. Buenos Aires. Taller de Estudios Laborales y Herramienta Ediciones.
- Arias Bucciarelli, M. (2009). *La Patagonia argentina como Territorio Nacional. Perspectivas de análisis. Ponencia presentada en Octavo Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena, Chubut, 8, 9 y 10 de octubre*.
- Bandieri, S. (2005). *Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los Andes Norpatagónicos*. En: Bandieri, S (coord.). *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social* (pp. 345-375). Neuquén. Educo.
- Blanco, G. (2007). *La ocupación de la tierra pública en Neuquén: política distributiva, formas de tenencia y uso del suelo (1880-1920)*. *Revista Mundo agrario*, vol 7, (número 14). Edición electrónica. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/>
- Bonifacio, J.L. (2011). *Las transformaciones del Estado, la economía y la sociedad en la provincia de Neuquén, cap. II. En Protesta y organización. Los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén*. (pp. 63-91). Buenos Aires: El Colectivo.
- Cartón, M. (1985). *La educación y el mundo del Trabajo*. UNESCO.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires. Paidós.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Prometeo.
- Caruso, M.; Dussel, I. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires. Santillana.
- Caruso, M; Dussel, I. (1999). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco Conceptos para pensar la Educación Contemporánea*. Buenos Aires. Kapeluz.
- Do Amaral Rigon, S. *et al.* (2010). *Soberanía e segurança alimentar na construção da agroecologia: sistematização de experiências / [organização. Grupo de Trabalho em Soberanía e Segurança Alimentar da Articulação Nacional de Agroecologia - GT SSA/ ANA. Río de Janeiro*.
- Dubet y Martucelli. (1997). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. España. Losada.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- Ganem, M, J. (2009). *Una mirada histórica a la dinámica de la relación entre educación media y mundo del trabajo en Neuquén. Ponencia presentada en el V Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa. Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, 21, 22 y 23 de octubre*.
- Jacinto, C. (2010). *Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias*. En: Jacinto, C (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, (pp 15-49). Buenos Aires. Teseo-IDES.
- Komacek. (1993) en *Unidad Ejecutora Provincial del Programa EMETA Neuquén (1993). Los puestos Agropecuarios, EMETA Neuquén. Revista Temas, vol 2*.
- Lahire, B. (2005). *Fabricar un tipo de hombre "autónomo": análisis de los dispositivos escolares*. En: *El espíritu sociológico*. (pp. 303-326). Buenos Aires. Manantial.

- Lisboa Pacheco, María *et al.* (2010). Soberanía e segurança alimentar na construção da agroecologia: sistematização de experiências / [organização. Grupo de Trabalho em Soberanía e Segurança Alimentar da Articulação Nacional de Agroecologia - GT SSA/ ANA. Río de Janeiro.
- Mandrini, R. (1984). Los araucanos de las Pampas en el siglo XIX. Indígenas y fronteras. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Martínez Guarino, R. (1993). Educación y trabajo. Los puestos agropecuarios EMETA Neuquén. Secretaría de Estado de Educación de la Provincia del Neuquén. Revista Temas, Nº 2.
- Martínez, Guarino, R. (1994). La escuela productiva. Utopía y realidad. Buenos Aires. Paidós
- Masés, E., Rafart, C., Lvovich, D., & Quintar, J. (1998). El mundo del trabajo en Neuquén, 1930-1970. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. Educo.
- Mendonça Leão, Marília (2010). A Segurança Alimentar e Nutricional e o Direito Humano à Alimentação Adequada no Brasil Indicadores e Monitoramento - da Constituição de 1988 aos dias atuais. Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional – CONSEA. Brasília.
- Minujín, A; Kessler, G. (1993). La Nueva Pobreza en la Argentina. Buenos Aires. Temas de Hoy. Ensayos.
- Navarro Floria, P. (2007). Utopías rionegrinas. Miradas y proyecciones de viajeros, exploradores y funcionarios que configuraron el territorio de Río Negro entre 1880 y 1900. En: Ruffini, M. y Massera, F. Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955. Vol I. Fundación Ameghino. Legislatura de Río Negro.
- Neffa, J. (2003). El trabajo Humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Buenos Aires. Lumen Hvmánitas.
- Noya, N. (2008). Políticas estatales de apoyo a emprendedores. Caso: Programa “joven, la tierra te espera” de la provincia de Neuquén”. (Ponencia) en XXI Jornadas de Historia económica. 23-26 de septiembre. UNCo.
- Noya, N. y Fernández, N. (2004). “Modelo económico de la provincia de Neuquén. Funcionalidad de las políticas activas del gobierno provincial”. En Quintar, J; Rafart, G; Vela, N (comp.). 20 años de democracia en Neuquén y Río Negro. UNCo, Neuquén: Ed. Educo.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1993). Otros tipos y modalidades de educación, cap. 14. En Sistemas Educativos Nacionales. Argentina. Recuperado de www.oei.es
- Paponi, María S. (2005). Prácticas sociales y producción de subjetividad. En: Pensar el presente. Travesía y ensayo sobre filosofía y cultura (pp 77-81). Buenos Aires. Biblos Intertextos.
- Pilatti, M. (2008). Economía/Sociedad. Hacia una economía política provincial. Neuquén: Educo.
- Reboratti, C. (2006). Asistencia técnica para la revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y sugerencias para una nueva definición. Informe Final SAGPyA– PROINDER-DDA. Buenos Aires.
- Sennet , Richard. (2000). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona. Ed. Anagrama.
- Souto, M; Tenaglia, G; Volpin, G. (2005). Una propuesta curricular basada en los conceptos de “dispositivo” y “formación”. Ponencia presentada en el V Coloquio Internacional Sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Mar del Plata, 8, 9 y 10 de diciembre.
- Svampa, M. (2008). Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008) Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. Revista OSAL, año IX (número 24, pp 17-49).
- Touraine, A. (1992). Comunicación política y crisis de la representatividad, en Ferry, J, Marc Wolton, D. (eds.). El nuevo espacio público, (pp 47-56). Barcelona. Gedisa.
- Unidad Ejecutora Provincial del Programa EMETA. Neuquén (1993). La escuela EMETA. Revista Temas, vol 1.
- Unidad Ejecutora Provincial del Programa EMETA Neu-

quén (1993). Los puestos Agropecuarios, EMETA Neuquén. Revista Temas, vol 2.

Unidad Ejecutora Provincial del Programa EMETA (1993). Los puestos de capacitación agropecuaria. Boletín informativo del Programa de expansión y mejoramiento de la educación técnico agropecuario. Consejo Provincial de Educación. Número 2-12.

Yentel, N. (2007). El cambio institucional en educación. Ponencia presentada en el IV Congreso nacional y II Internacional de Investigación Educativa. Universidad Nacional del Comahue, 26, 27 y 28 de octubre.

Yentel, N. (2006). El cambio educativo en su contexto. En: Institución y cambio educativo. Una relación interferida (pp.39-76). Buenos Aires. Distribuidora Lumen.

Yentel, N, & Martínez, Guarino, R. (1991). Cuando el alumno trabaja y participa. Una escuela diferente, EMETA Neuquén. Buenos Aires. Humanitas/ La Colmena.

Otras fuentes consultadas

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación N° 440/95

Decreto Provincial n°3491/98, Poder Ejecutivo

Los decretos del P.E.

Decreto Provincial N° 2213/02

Decreto Provincial N° 523/04

Decreto Provincial N°200/06

Decreto Provincial N° 310/07

Decreto Provincial N° 138/08

Decreto Provincial N° 278/09

Decreto Provincial N° 439/10

Decreto Provincial N° 292/11

Ley 1694. Decreto 53/87.

Gobernación de la provincia del Neuquén

Decreto Provincial 8943/90.

Resolución 1261/92.

Gobernación de la provincia del Neuquén

Decreto n° 1529/92.

Gobernación de la provincia del Neuquén

Decreto 138/97

Páginas web

http://w2.neuquen.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=117:el-cholar-festeja-manana-el-centenario-de-su-fundacion&catid=2:noticias&Itemid=39

Diario Río Negro. Edición digital del 2012-05-12. <http://www.rionegro.com.ar/>

Indec: <http://www.indec.gov.ar/>

<http://www.neuquen.edu.ar/upepju>

NEUTECA200: <https://sites.google.com/site/neuteca200/el-naco-el-pan-de-los-pobres>

